

En este trabajo se aborda la interrelación existente entre el conflicto social y las distintas concepciones acerca del agro que viabilizan los diferentes sectores sociales.

El desarrollismo, el populismo y el neoliberalismo son analizados a partir de las políticas e ideologías estatales que los sustentan.

Si bien esta investigación llega tan sólo hasta 1980, nos brinda un panorama acerca de las ideologías que sobre el agro se han sucedido a lo largo de veinte años de la vida dominicana.

El sector agrario, fundamental para la economía de este país centroamericano, es abordado desde perspectivas que se entrecruzan: la ideológica, la política, la social y la económica.

A través de este trabajo de investigación su autor, Otto Fernández Reyes, alcanzó la maestría en sociología rural, título otorgado por la Universidad Autónoma de Santo Domingo y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Ideologías agrarias y lucha social

Otto Fernández Reyes

Otto Fernández Reyes

Ideologías agrarias y lucha social en la República Dominicana (1961-1980)



**Ideologías agrarias y lucha
social en la República
Dominicana (1961-1980)**

Biblioteca de Ciencias Sociales
Directores: Mario R. dos Santos y Cristina Micieli
Programa de Publicaciones
Asistente: Ariel Scher

I.S.B.N. 950-9231-19-5

Diseño de tapa: Beatriz Burecovich y Viviana Barletta
Composición, armado e impresión: Artes Gráficas Santo Domingo S.A.
Primera edición: septiembre de 1986
Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723
Copyright de todas las ediciones en español por
Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)
Av. Callao 875, 3° piso, 1023 - Buenos Aires, Argentina

Otto Fernández Reyes

Ideologías agrarias y lucha social en la República Dominicana (1961-1980)

CLACSO

Consejo
Latinoamericano
de Ciencias
Sociales

La dimensión de las ideologías y lo ideológico en el análisis de la estructura agraria

El presente trabajo es el resultado de una investigación realizada mediante una beca del Programa Latinoamericano de Postgrado en Ciencias Sociales de CLACSO, año 1982. La publicación fue financiada con aportes del International Development Research Centre (IDRC), Ottawa, Canadá.

El propósito específico de este trabajo es analizar las ideologías agrarias que surgen, se constituyen y se estructuran en las luchas de clases en la República Dominicana en términos de la capacidad objetiva de éstas de lograr (o imponer) su legitimidad-aceptación en los componentes del sistema social, sea en el plano de las relaciones de dominación o de subordinación.

Buscamos estructurar una periodización, en todo caso una aproximación, que permita focalizar las tendencias de las líneas sustantivas de las prácticas político-ideológicas que conciernen a las prácticas políticas de diferentes agentes sociales, así como de aparatos institucionales y de clases, de fracciones de clase y de sectores decisivos en su estructuración general.

La preocupación se inscribe en descifrar la forma de constitución de las políticas del Estado en la periferia, las alianzas de clases, los mecanismos de construcción de la legitimidad burguesa y/o pequeño-burguesa frente al bloque en el poder y los roles que han desempeñado diversas estrategias para el desarrollo capitalista en un determinado período histórico en el país.

Asimismo, queremos precisar cómo un discurso ideológico dominante está, en el capitalismo periférico, atravesado sistemáticamente por una crisis de legitimación casi de forma estructural. Ello en razón de la organización de mecanismos de acumulación y sobreacumulación que determinan que la agricultura transfiera sus excedentes a los sectores más desarrollados y modernizados de la economía global. Esto produce que en forma progresiva lo ideológico acreciente su determinación sobre lo económico, lo político y lo social en la estructura agraria con mucho más énfasis que en otras zonas de reproducción de las relaciones sociales de dominación políticas.

Desde ese ángulo, la lógica del discurso agrario compromete a la formulación de una tensión permanente entre el Estado y el bloque dominante, entre el Estado y los sectores subalternos y las propias fracciones burguesas de su interior y en sus relaciones con las clases dominadas. Una última

contradicción, de no menor importancia, tiene que ver con los proyectos imperialistas y con su forma de inserción, los desajustes que producen en función del paralelismo con que aquellos se expresan: por un lado, los proyectos de las agencias oficiales del gobierno norteamericano (los aparatos de Estado de la formación social monopólica) y, por otro, las manifestaciones del capital monopólico transnacional, en sus distintas expresiones (industrial, financiero, comercial, etc.).

Esta multitud de condiciones y aspectos singulares otorga una determinada configuración de la lucha de clases, del discurso y de su práctica dominante respecto del Estado y de las crisis de legitimidad que se aprecian en el período que analizamos y que cubre el lapso de 1961 a 1980.

Queda pendiente la elaboración de una historia y un análisis más específicos de esta particular problemática. Aquí, apenas —y lo admitimos— tomamos como referencias empíricas largos trazos que sólo contribuyen de modo muy mediatizado a ofrecer una perspectiva parcial y limitada del problema.

El privilegiar determinados puntos coyunturales, a nuestro entender decisivos y definitorios para comprender desde una perspectiva general la lucha de clases en el sector agrario, es sólo una estrategia de acercamiento —discutible, obviamente— pero que tiene como propósito puntualizar algunas derivadas cardinales desde donde se pueda formular un criterio sumario —antes que exhaustivo— respecto de las tendencias del fenómeno considerado.

Lo que aquí anexamos es apenas una aproximación. Así pensamos que será entendido provisoriamente.

Planteo teórico-metodológico del problema

Nos parece útil aclarar la estrategia con la cual pretendemos determinar el tipo de relaciones que se vislumbra entre ideología y política.

En ese sentido, en el tipo de análisis con el cual nos manejamos (y que persigue la comprensión de las formas de reproducción de lo ideológico-político en las condiciones de existencia específica de un país periférico, es crucial determinar bajo qué mecanismos precisamente el criterio de **dominio ideológico** de las clases dominantes se generaliza hacia la sociedad en términos de su predominio y dirección global.

Entendemos, como una primera aproximación, que por supuesto remite a una respuesta que cierra la discusión, que dos procesos permiten cifrar la posibilidad de comprender el **tipo de relación** entre las instancias que culminan con una **socialización** de los intereses dominantes hacia el conjunto de las relaciones sociales en una coyuntura específica en el campo de la lucha de clases. Hablamos, por una parte, de las **prácticas políticas de clase**, que guardan relación con el ejercicio del **poder de clase**; y por otra, la **legitimidad ideológica**, en cuanto **prácticas ideológicas de clase** que buscan la admisión de una posibilidad de organización de la sociedad a través de **concepciones y representaciones** que reivindican la **unidad de las clases**

en lo global y lo particular. Ambos constituyen los dos factores que reordenan el espacio de la dominación burguesa.

La opción para entender o explicar tal relación pasa, indudablemente, por la profundización sobre el tipo de dinámica que encierran los conceptos **poder y legitimidad** como expresión más concreta y precisa de las abstracciones de lo político y lo ideológico en sentido amplio.

Desde esta perspectiva' la **correspondencia** que se postula genéricamente entre **ideologías dominantes y políticas dominantes** de las **clases dominantes**, tiene que ser explicitada lo más objetivamente posible para dar cuenta del **tipo de determinación** que se establece en el interior de la lucha de clases en el agro. No es casual o accidental que tal correspondencia sea a veces manejada como algo dado, como un "dato" obvio. Se considera que este "dato" opera al margen de una precisión metodológica o analítica que busca determinar las inconsecuencias que semejante mecanismo comprensivo produce en incontables ocasiones en el análisis político. Pero, ciertamente, semejante subordinación de lo ideológico a lo político, en el campo de las prácticas de clase, conduce a evidentes equívocos dentro del análisis socio-histórico.

Naturalmente, el carácter de dominante se prescribe en los análisis como algo que existe, cual lógica posible de discernir en los hechos, sin graves distorsiones. Así el juicio es simple: la "ideología" y la "política" de las clases dominantes son, evidentemente, el resultado de un acuerdo, de una correspondencia "lógica" entre los intereses de estas fracciones burguesas y, por más inestabilidad que muestren en determinados puntos, su correspondencia ("en última instancia") tiende a equilibrar y/o reajustar su dominio y legitimidad sobre la sociedad.

Consideramos que semejante apreciación es limitada y requiere, en función de las especificidades del desarrollo capitalista en la periferia, de argumentos que logren integrar un conjunto de problemáticas y de metodologías afines a la comprensión de esos "desajustes" que tienden a invalidar las formas tradicionales con que dicho análisis ha tomado cuerpo y sustancia en la teoría social.

Ahora bien, el vínculo en cuestión puede ser estudiado tratando de precisar un conjunto de puntos que abarcan la siguiente reflexión:

- a) Evaluar las formas de **correspondencia** entre ideología y política por medio de las **prácticas de clase (políticas e ideológicas)** que se originan en un contexto muy específico de relaciones sociales (de producción, políticas, ideológicas, culturales, etc.) que tienen como centro la **determinación de las prácticas económicas (acumulación-explotación)**. Estas prácticas permiten, globalmente, en el conjunto de la formación social, arribar a formas específicas de hegemonía (política, ideológica o económica) de una o varias fracciones de clase, bajo cierto nivel de estabilidad y legitimidad, léase: de consenso entre dominados y dominantes.
- b) Evaluar las relaciones de **no-correspondencia** entre ambas instancias como resultado de un desacuerdo histórico o coyuntural, que afecta de manera obvia el **índice de dominio** y el **consenso** global frente a las fracciones burguesas mismas y frente a las clases dominadas. De

esta manera se autoriza a pensar la existencia de desajustes, de fracturas internas que vulneran la institucionalización de la dominación burguesa en sus diferentes niveles (de prácticas ideológicas, políticas o económicas). Estos desajustes obstruyen el marco de la unidad de las propias fracciones burguesas y su articulación con los sectores explotados por vía de la legitimación ideológica postulada desde el poder a través de sus prácticas de clase.

Obviamente, presentamos aquí, metodológicamente supuestos abstractos que no eliminan o recusar relaciones de **mediación** (entre las alternativas de correspondencia ideológica y política) pautadas por la inestabilidad precaria de la dominación y de la reproducción como rasgo decisivo, en un período de transición bastante amplio.

En el punto final que estamos sugiriendo, la noción de **correspondencia** no debe verse como aquella conceptualización que encierra una **lógica**, la única que es racional, para el sistema de dominación y sus perspectivas de legitimidad. También se halla implícita en la discusión la indagación sobre una estable reproducción de la no-correspondencia en las relaciones entre ideología y política en la periferia capitalista, lo cual sugiere una "lógica" histórica que refleja tendencialmente las condiciones objetivas bajo las cuales opera y funciona el capitalismo en nuestras formaciones sociales. Así, la inestabilidad no representa, en sentido estricto, un factor de irracionalidad **per se**, sino que constituye su **expresión objetiva** de reproducir relaciones de poder y legitimación en la sociedad periférica que el modelo clásico no tuvo en cuenta.

Lo anterior nos obliga a ser cuidadosos.

Al entender el tipo de particularidad que hace "**funcionar**" la instancia de lo político y lo ideológico, en relación con el modelo abstracto, con un sentido de complejidad y contradictoriedad, pretendemos sobrepasar la fórmula criticada más arriba y delinear un perfil que nos arroje dimensiones y conclusiones un tanto más explícitas acerca de esta compleja vinculación.

Para lo dicho hemos estimado oportuno reseñar algunos atisbos de relación entre las condiciones que hacen posible el desarrollo y la constitución de las ideologías fomentalistas y desarrollistas en el sector agrario y las determinaciones de carácter político e ideológico que de su inserción se desprenden. Sea a través de prácticas específicas (políticas estatales) y mecanismos de legitimación burguesa en derredor de opciones de expansión capitalista en la agricultura (por intermedio de los proyectos agroindustriales, las políticas agropecuarias y el denominado "intervencionismo estatal"), o sea, a través de los fenómenos de sobrepolitización de las prácticas bonapartistas (centradas en los aparatos de Estado).

Tales condiciones operan, en lo político y lo ideológico, sin que podamos discernir nítidamente los roles que a cada cual le toca estructurar. De ahí la necesidad de esclarecer al máximo, en el terreno teórico, la función específica y el sentido que alcanza la ideología en una formación social capitalista.

Desde ese ámbito construimos un conjunto de presupuestos dirigidos a perfilar los contornos y los efectos que su acción depara en relaciones de dominación basadas en la lógica de reproducción mercantil:

En este sentido, la ideología expresa "un conjunto con coherencia relativa de representaciones, valores, creencias. . ." que da uniformidad a su posibilidad de ser asumida como "concreto de pensamiento". Dicha coherencia es retomada aquí como un elemento que "conciérne al mundo en que viven los hombres, con su propia actividad, incluida su actividad económica y política" ².

En función de esa globalización de la experiencia y la acción (praxis), en la que emerge un discurso, una visión y una perspectiva en definitiva sobre las relaciones sociales, se comprende que la ideología "...no puede diferenciarse de su experiencia vivida" ³, ya que éstas "fijan en un universo relativamente coherente no sólo una relación real, sino también una **relación imaginaria**, una relación real de los hombres con sus condiciones de existencia invertida en una relación imaginaria" ⁴. Dicha relación no concierne, en este punto, a imágenes o proyecciones producidas por el efecto ideológico en términos de enajenación o falsa conciencia. Por el contrario, las representaciones a que conciernen estas indicaciones teórico-metodológicas sobrepasan ese nivel y pretenden desentrañar la objetividad entre los factores aparenciales de los reales, con que esta reproducción del mundo concreto llega a formularse conceptualmente.

De este modo la reconstitución en un plano imaginario de lo real no significa que las percepciones o determinaciones se basen en desconexiones absolutas del campo de las relaciones objetivas "vivas" por los agentes.

Lo dicho precedentemente se manifiesta en el capitalismo monopolístico en la contradicción de clases, entre trabajo y capital. La contradicción es degradada, eliminada del horizonte de visión (como potencial factor de antagonismo) bajo una perspectiva ideológica. Dicha ideología, como veremos más adelante, es capaz de anular la valoración objetiva de las contradicciones que le asignan los grupos explotados por el capital.

Poulantzas percibe las consecuencias que este fenómeno desata en el ámbito de las funciones decisivas de la ideología en formaciones sociales donde, precisamente, el rol de esta instancia opera con niveles de refinamiento y complejidad que rebasan una simple apreciación sobre la "falsedad", "deformación", "irracionalidad" e "inexactitud" que se le asigna tendencialmente: "...su papel específico y real de unidad no es constituir la unidad de una formación. . . sino reflejar esa unidad reconstruyéndola en un plano imaginario" ⁵.

La capacidad del discurso ideológico de ofrecer, en la dominación burguesa, como algo dado, universal y absoluto, una **unidad** que no es posible constituir más allá de determinados límites, le confiere a la lógica de dicha dominación el componente crucial hacia el cual ésta opera. Es decir, **obtener** de los agentes afectados por el discurso, el acceso cotidiano a repensar sus proyectos de clase en función de los presupuestos implícitos en el discurso burgués más general y totalizador de la instancia política de la **democracia formal**.

Dentro de este proceso político de adscripción es posible entender el **rol de la legitimidad**, o sea, "...el modo según el cual las estructuras políticas son **aceptadas** por los agentes de un sistema" ⁶.

La **mediación** del proceso opera con inusitada fuerza a través de los **aparatos de dominación** del Estado y así la ideología burguesa "propone" sobre el Estado una perspectiva de ofrecimiento igualitario en las prácticas del poder de clase al conjunto de la sociedad. Esta dimensión pretende propiciar, por medio de la instancia jurídico-política de la ideología dominante burguesa, la idea de que en el Estado se expresa el "**interés general**" de las clases (dominantes y dominadas) ⁷.

El desglose de las formas ideológicas de mediación, a partir de la comprensión de las **políticas agrarias**, supone explicitar, teóricamente, los elementos constitutivos de las prácticas políticas específicas que ejercen en lo concreto una acción directa de discurso dominante y de modificación del campo de la lucha de clases. Entre esos elementos cabe destacar los siguientes: a) el Estado, sus aparatos de poder, sus formas de autonomía relativa (sean políticas, económicas y/o ideológicas) y de legitimidad singulares; b) el bloque en el poder, responsable de aplicar una política específica dirigida a la reproducción global del sistema y al fortalecimiento del bloque dominante como elemento hegemónico sobre el primer conjunto de fuerzas sociales constitutivas de una relación de mediación política global frente a las clases dominadas; c) la fracción hegemónica de dicho bloque en el poder y en el bloque dominante; d) las clases subordinadas del campo, sus formas específicas de organización social y su poder de movilización frente al Estado y las clases dominantes; e) las ideologías correspondientes a fases o ciclos largos, así como las concepciones coyunturales que aparecen de forma emergente y son el resultado del arbitraje y la imposición, antes que un proyecto que guarda relación con una directriz política coherente y sistematizada a partir de la percepción de la lucha de clases.

Atendiendo a estas orientaciones se hace imprescindible precisar cómo y por qué el **Estado concentra, condensa, materializa y encarna relaciones ideológico-políticas resultado de esta articulación expresada complejamente, por la generación de relaciones de producción y reproducción capitalistas, en el seno de una formación social periférica**. Privilegiamos al Estado para el análisis de la política agraria y los componentes ideológicos de aquélla en función de la globalización de relaciones que éste contiene históricamente. Así como, por la institucionalización de las relaciones sociales predominantes y subordinadas que aquél garantiza como medio de ampliación y reproducción de la dominación de clases. En este tipo de Estado, subdesarrollado y periférico, las clases sociales aparecen en un "**espacio delimitado**" entre las relaciones de producción y las relaciones de dominación, con bastante singularidad, desempeñando la mediación ideológico-política y un rol fundamental en el instante de legitimar las formas de dominio históricamente objetivadas ⁸.

Les toca a los aparatos de Estado, en esta función específica, elaborar, inculcar y reproducir las relaciones ideológicas dominantes a fin de legitimar la dominación misma y alcanzar el consenso en fracciones específicas de las clases dominadas por el capital ⁹. La creciente especialización de los aparatos de Estado en producir y reproducir la ideología dominante es un indicador creciente de la modernización de la propia estructura institucional del Estado frente a discursos inter-burgueses adscriptos, como veremos, a postulaciones de un Estado ultracentrista, despótico y autoritario, y, por lo

tanto, factor de elaboración y puesta en práctica de "un discurso con el mínimo de mediaciones para asegurar su legitimidad. Frente a ese uso típico del poder estatal y para obtener consenso sobre la base instrumentalmente represiva, cada vez más las formas de operacionalización política del Estado periférico necesitan recurrir a mecanismos más complejos para lograr los propósitos de dominación en forma más orientada al equilibrio y al fortalecimiento de la práctica política burguesa. Por tal motivo es que se entiende en este enfoque que el Estado "actúa también de manera positiva, **crea, transforma, produce realidades...**" imprescindibles para legitimar su ejercicio dominante ¹⁰.

Con lo anterior lo que se busca resaltar es que esta acción del Estado, analizando en particular las denominadas políticas agrarias, va más allá del "ocultamiento-inversión" de la acción ideológica, considerada en su visión pesimista y trágicamente deformadora de la realidad, en términos restrictivos. Con tal supuesto sería ininteligible el éxito, por decirlo de alguna forma, con que las ideologías agrarias son aceptadas sin tener que ser compulsivamente impuestas a las clases subalternas. Al respecto, Poulantzas nos precisa contra semejante equívoco y nos orienta la perspectiva hacia una comprensión de las prácticas de clase dentro de un panorama de mucho mayor complejidad ideológico-política: "Crear que el Estado sólo actúa de esa manera es simplemente falso: la relación de las masas con el poder y el Estado en lo designado particularmente como **consenso, posee siempre un sustento material**. Entre otras razones porque el Estado, procurando siempre la hegemonía de clase, actúa en el campo de un equilibrio inestable de compromiso entre las clases dominantes y las clases dominadas. El Estado asume así, permanentemente, una serie de medidas materiales positivas para las clases populares, incluso si estas medidas constituyen otras tantas concesiones impuestas por la lucha de las clases dominadas" ¹¹.

Sólo atendiendo a esta peculiaridad histórica con que funciona el Estado es posible discernir el contexto de contradictoriedad de sus políticas. Captar cómo la política agraria, en especial, por situarse en el nivel de desarrollo desigual de las fuerzas productivas más enfáticamente inestable, necesita decisivamente de mediaciones extraordinarias, de políticas de consenso complejas —atendiendo a las diferentes presiones y choques en que distintos matices e intereses de clases se manifiestan en la escena política—. De esta manera las diversas expresiones del discurso estatal refieren un ámbito mediatizador, pero, a la vez, representativo de los balances preliminares o parciales con que se desenvuelven y cristalizan las contradicciones sociales. No es por una decisión artificial, pues, que estudiar el discurso estatal nos remite, implícitamente, a un grado de complejidad de la lucha social y a los contenidos profundos que en esta lucha aparecen disipadamente incoherentes, bajo una aparente desarticulación estructural que los propios aparatos estatales se encargan de proyectarles como mediación unificadora esencial.

Ese discurso no es exclusivo del agro. Configura el conjunto de las formas de reproducción y mediación políticas necesarias para legitimar la dominación del sistema en general. Sólo que, en el caso agrario, adquiere notoriedad por la fragilidad con que la dominación burguesa se reproduce contradictoriamente en la estructura agraria, necesitando, para ello, un

complemento de discursos ideológicos, de estrategias y programas asequibles al consenso de sectores dominantes y subordinados en forma diferenciada. Y esta es una de las características específicas del Estado capitalista como tal: "El Estado no produce un discurso unificado: produce varios, encarnados diferencialmente en sus diversos aparatos según su destino de clase; varios discursos, dirigidos a diversas clases. O también: produce un discurso segmentado y fragmentado según líneas coincidentes con la estrategia del poder".¹²

Podríamos sugerir que, además de estas condiciones, aparecen discursos en formación y constitución, los cuales, obviamente, operan alrededor de las prácticas directas del conjunto de aparatos estatales, buscando insertarse dentro de aquellos con vistas a materializarse en prácticas dominantes dentro de ese discurso general. Por supuesto, existirán discursos que actuarán fuera de la práctica estatal y que estarán dirigidos a contrarrestar el predominio del discurso de la fracción hegemónica respecto de los sectores subordinados.

Lo decisivo en nuestro marco de análisis es, por lo tanto, captar el "índice de ideologización del Estado" en relación con los procesos históricos y, en particular, con relación a las fracciones y clases sobre las que aquél actúa.¹³

Índice que referirá el **grado de contradicción** entre los **distintos discursos de los aparatos estatales**, así como los **grados de unidad** que se pretenden alcanzar entre las clases dominantes, el bloque en el poder y la matriz estatal. La capacidad en precisar la "**política estatal**" se centrará en distinguir cómo operan las **contradicciones interestatales** como reflejo empírico transitorio de procesos que atestiguan tendencias y procesos de dominación característicos.¹⁴

De esta forma, la percepción sobre los sistemas de racionalidad de las ideologías, pautados por sus lógicas específicas y su coherencia particular, podrán ser contrastados con las prácticas ideológicas de los distintos agentes que los materializan, que los llevan a la práctica de clase, que los producen, que les oponen prácticas alternativas —o discursos ideológicos complementarios o antagónicos.

Pensamos que ese balance nos puede arrojar una periodización, como apuntábamos en un comienzo, de las luchas de clases y de los soportes teórico-políticos en que aquellas se sustentan como mecanismo para asegurar la especificidad de una estructura de dominación social y para captar, finalmente en el ámbito de la estructura agraria, los factores articulados de consenso y crisis que permiten la reproducción y/o emergencia de crisis políticas parciales o generales respecto de la dominación como un todo.

Formas ideológicas en la estructura agraria nacional

Con el propósito de explicitar las tendencias de las políticas e ideologías agrarias en el período 1961-1980, hemos formulado determinadas aproximaciones acerca de los rasgos que definen la lucha de clases y los predominios ideológicos de las prácticas de clase en el sector agrario, en su relación con el Estado y con las clases en general.

En este sentido, nos parece que dos dimensiones ideológicas aparecen con marcada diferenciación dentro de los procesos agrarios: por un lado, una estructura de política y de concepciones sobre el desarrollo de la agricultura estrechamente vinculada con los grupos tradicionales en el campo y, por otro, una concepción resultante de la inserción externa de políticas de modernización y expansión del capitalismo desde los centros imperialistas, que pretenden la reordenación y articulación de las formas de acumulación bajo una nueva subordinación frente al capital extranjero.

Ambas orientaciones las hemos identificado con la noción de **fomentalismo** y **desarrollismo** para cada una de las directrices de desarrollo agrario indicadas.

Pensamos que estas dos orientaciones predominantes —en el terreno de la legitimidad, la crisis de los aparatos de Estado, la subordinación o no de los sectores explotados ante las políticas derivadas como consecuencia de una o de ambas combinaciones de intereses específicos— han sido determinantes en cada orientación ideológica para comprender los procesos sociales que se dan en el campo dominicano y en las políticas que se pueden percibir del Estado. Estimamos que un conocimiento sobre las tendencias que las caracterizan nos puede ayudar a comprender las peculiaridades con que la movilización social y la institucionalización de un discurso dominante en el bloque en el poder permite identificar a los factores decisivos de una forma de poder y de ejercicio del mismo. Forma que es típica de las formaciones periféricas ancladas en el subdesarrollo y de la relación específica de la formación social con la dinámica mundial del capitalismo desarrollado.

Así, pasaremos a caracterizar, de modo genérico, lo que a nuestro entender correspondería a los elementos que definen teóricamente las dimensiones del discurso ideológico-político de las prácticas fomentalistas y desarrollistas. Por supuesto, las indicaciones aquí registradas son apenas un balance indicativo que no pretende ser excluyente. Tan sólo nos auxilia en la caracterización preliminar de un proceso social mucho más complejo que la restrictiva dimensión que se presenta enumerativamente para fines de análisis.

En principio, puntualizaremos que la dimensión **fomentalista** aparece determinada globalmente por la determinación en que se asienta: el modelo de acumulación agrario-exportador y mercantil precapitalista. Ahora bien, el **fomentalismo representa la forma específica del discurso terrateniente en la periferia**. Su interpelación de la sociedad está dada en función de una subordinación de la dinámica social determinada por la continuidad, la no alteración de los patrones tradicionales de la expansión económica más allá de ciertos grupos y/o de cambios económicos y sociales y, por supuesto, políticos, que involucran a componentes ajenos a la fracción o élite dominante.

Asimismo, querríamos enfatizar que en el fomentalismo la rigidez estructural es una nota característica para su reproducción y consolidación en la estructura de poder y de legitimidad respecto de las políticas que el Estado deberá llevar a cabo a fin de garantizar el orden en cuestión. En esa misma dirección, la reproducción de formas capitalistas, primitivas y atrasadas, constituye la fuente básica de la acumulación de los sectores dominan-

tes. Manteniendo de esta forma la reproducción de la fuerza de trabajo sujeta a condiciones de autoconsumo que limitan ostensiblemente la posibilidad de una apertura y de una expansión del mercado interno y de una diferenciación en las oportunidades en el proceso de división social del trabajo. El salario aparece así consustanciado con formas de reproducción atrasadas, las que son, en definitiva, predominantes en la estructura económica y social.

Con relación a la hegemonía social predominan las clases y fracciones agrarias vinculadas con los sectores tradicionales de la actividad agro-exportadora-importadora, incluido el capital comercial asociado al mercado externo, así como, los componentes del capital extranjero producto de situaciones de enclave o sistemas de plantación.

Esta aglutinación de intereses produce, en relación con el Estado, la subordinación del mismo ante las directrices e intereses representados en ese haz de alianzas y compromisos políticos y económicos. El Estado aparece en esta situación, de predominio fomentalista tradicional, reclamando una legitimidad que busca preservar los intereses agrario-exportadores como si aquellos fuesen el mecanismo de progreso general de la sociedad subdesarrollada. Así, en términos generales, las políticas de mediación son sólo una concesión a movilizaciones que escapan a la lógica habitual de la reproducción del sistema de dominación. Nunca aparecen como una forma específica de articulación y organicidad de la legitimidad política. Antes bien, aparecen como un recurso de negociación y transacción en última instancia con las fuerzas recusadoras del orden "oligárquico". Aquí no se trata de obviar la presencia de mecanismos de mediación en la dinámica del estado "oligárquico" en América Latina.

Lo que anexamos es la idea de que sólo bajo la expansión capitalista, donde las instancias política y económica aparecen con plena autonomía dentro de las prácticas de clases y del sistema de dominio, la mediación, como expresión factual de esta diferenciación, muestra la eficacia de la autonomía del Estado en una situación de sojuzgamiento de clase contra clases. Sin que desaparezcan factores de mediación, por lo demás siempre actuantes en la esfera política, no es menos cierto que la subordinación del Estado a las directrices de las clases dominantes en el esquema de este tipo de organización social es prácticamente absoluto. O, por lo menos, sus efectos ideológicos así lo dejari entender.

Dentro del fomentalismo se aprecia que las luchas, como consecuencia de los elementos arriba indicados, corresponden a procesos internos, a fracturas interburguesas en donde los sectores dominados y explotados por los primeros son, generalmente, arrastrados a formar y constituir la base social de apoyo de una u otra de las fracciones en pugna. En ese sentido, la autonomía del movimiento de masas queda restringido a reivindicaciones dentro de los límites del sistema. Por supuesto, tales reivindicaciones producen severas crisis, debido a la fragilidad en que se asienta la dominación política e ideológica de sus clases dominantes. Detrás de su aparente consistencia y fortaleza se dan fisuras evidentes: su dependencia del mercado mundial, la limitación de opciones internas a fin de asimilar la expansión mercantil, la condición insurgente sobre la que la fuerza de trabajo ha de ser aleccionada permanentemente para sujetarla dentro de los lineamientos

de acumulación compulsiva y la escasa porosidad de sus instituciones para generar la modernidad, incluso de tipo capitalista. Tal contexto revela un cuadro dominante caracterizado por su extrema falta de flexibilidad y permite, contradictoriamente, la continuidad del fomentalismo, inclusive, más allá de las estructuras de reproducción económicas en que se sustenta. Lo que permite interiorizar reflejos y estilos de ejercicios políticos correspondientes a fórmulas añejas a partir de esta forma singular de dominio en la escena agraria.

En relación con el **desarrollismo** podemos identificar un modelo de funcionamiento social resultante de una **transición** entre las formas de acumulación agro-exportadoras y los procesos de industrialización de la periferia. Tal transición es el resultado histórico de la crisis del modelo **fomentalista**. Las determinantes que hacen posible esta modificación en el cuadro de las relaciones sociales son las siguientes: por un lado, las crisis del mercado externo provocan una crisis interna que es resuelta sobre la base de una modernización del sector agrario exportador, con el propósito de impulsar la etapa de sustitución de importaciones. Así, el sector se vuelve menos vulnerable a las crisis del mercado mundial; por otro, se concibe la necesidad de una ampliación del mercado interno como factor adicional, respecto de las medidas de diversificación del aparato productivo local y de formas de inserción en las relaciones de intercambio internacional, fundadas en la productividad creciente como consecuencia de la modernización tecnológica para el conjunto de las políticas económicas y no exclusivamente para las de naturaleza agraria.

Ciertamente, el desarrollismo supone la ampliación del capitalismo en la periferia y la consiguiente introducción de formas políticas e ideológicas afines a esta restructuración de la dominación burguesa en la periferia ¹⁵.

El objeto de la estrategia desarrollista es que la modernización de la sociedad global acompañe el conjunto de políticas que le son afines. Tal modernización supone la intención de trasladar y constituir un **nuevo liderazgo político** basado en el traspaso de la hegemonía burguesa a la fracción industrial del bloque dominante. El desarrollismo atraviesa por **dos fases** en su proceso de intentar conquistar una hegemonía burguesa por encima de las fracciones tradicionales de la periferia y en relación al propio capital internacional. En la primera, la confrontación da lugar a fracturas y crisis internas que desembocan en movimientos reformistas y populistas en América Latina. Estos intentan imponer una estrategia de industrialización autónoma e impulsar una participación democrático-burguesa de los sectores populares en el Estado nacional. Con relación a la segunda fase, el desarrollismo sucumbe en sus pretensiones autonomistas de industrialización independiente y es cooptado por la inserción capitalista transnacional. En adelante ésta reorientará la modernización capitalista del desarrollismo dentro de los lineamientos de la división internacional del trabajo y de la acumulación capitalista mundial ¹⁶.

Frente a ambas etapas, pero con énfasis políticos diferentes, la acción de movilización de masas del desarrollismo contendrá motivos, legitimaciones y discursos ideológicos marcadamente opuestos. Respecto de la primera, sustenta la reivindicación de la reforma agraria. Con relación a la segunda, aparece la necesidad en favor de la inversión extranjera, de la trans-

ferencia tecnológica y de la asistencia técnica y crediticia internacional, lo cual marca un acento específico de las clases dominantes en la articulación de sus intereses con los del gran capital imperialista mundial.

Nítidamente se aprecia la naturaleza desigual de las reivindicaciones y los apoyos sociales diferenciados para ambas fases. Dentro de esta perspectiva del discurso burgués, que reivindicará el desarrollismo en algunos de sus aspectos de política económica, financiera, tecnológica, social y de organización de masas, la articulación respecto del campesinado y de la pequeña burguesía urbana serán decisivos en el momento de generar un aglutinador de masas a sus prácticas de legitimidad política en el sistema.

El desarrollismo pretenderá legalizar su discurso dominante teniendo en cuenta esta articulación, al contar con el apoyo de masas —beneficiadas de su política de expansión capitalista, tanto en el sector agrario como en las ciudades—al mostrar, por primera vez, en el contexto latinoamericano la pretensión de fundar una autonomía burguesa frente al Estado en forma explícita y determinante. Tal autonomía se basará en la necesidad de la profesionalización de la "clase política" frente a la "clase económica". El rol de "clase política" será encomendado a las emergentes "clases medias" ilustradas en la tradición occidental de la democracia representativa¹⁷.

Desde este ángulo, la apertura hacia un consenso de masas tendrá como soporte social, respecto de los sectores más inferiores dentro de la estructura de clases, un contrafuerte impedimento de desestabilización capitalista que el modelo de industrialización sustitutiva implicará¹⁸.

El desarrollismo enfatizará la necesidad de una reforma agraria que no vulnere el derecho a la propiedad privada; su modelo de organización estará asentado en el *farmer* norteamericano; la asistencia técnica será reivindicada como un factor de resolución general de la totalidad de los problemas del subdesarrollo periférico. Por su parte, el apoyo crediticio, técnico e institucional producirá automáticamente un cambio de actitud en los productores agrarios y permitirá asimilar los valores de racionalidad de la sociedad moderna que coadyuvarán a la superación de los valores tradicionales que obstruyen el salto hacia el desarrollo global.

Estos y otros tantos "paradigmas" se articulan con el discurso y la práctica de legitimidad de la interpelación desarrollista a las masas. Su eficacia, consistente en muchos sentidos, como habremos de ver más adelante, descansa en la culminación del modelo formalista cuando éste entra en crisis y en colapso decisivos. Hacia fines de la década del 50 y a principios de la del 60 se entrecruzaron en América Latina dos procesos que provocaron severas desarticulaciones en el cuadro de dominación política de algunos de los modelos de reproducción social existentes hasta ese momento. Por un lado, el esquema de desarrollo industrializador de las burguesías latinoamericanas, anclado en la sustitución de importaciones, llega a su fin. Esta situación arrastra a los grupos terratenientes que buscan recomponer su fracturada hegemonía compartida con la burguesía industrial; pero ahora intentan llevar a cabo una alianza con el capital transnacional, responsable del colapso de la estrategia desarrollista de industrialización. Por otra parte, aun cuando lo anterior se precipita con fuerza en países que habían iniciado en las décadas del 30 y del 40 su industrialización, los restantes, que recién a mediados de la década del 50 se avalanzaron, con me-

nores oportunidades, a recorrer estos derroteros, se encontraron juntamente con una crisis para producir la acumulación vía el desarrollo del sector industrial en sus recientes procesos de expansión y, alternativamente, con una oposición sistemática y decisiva con que los tradicionales sectores agrario-exportadores e importadores condicionaron la diversificación del mercado interno. Entreveían que tal diversificación implicaba, a causa de la dinamización capitalista, su eliminación de la escena política y del tradicional acceso privilegiado al excedente.

Mientras esta situación se producía, fenómenos como la Revolución Cubana obligaron a mediatizar el ascenso absoluto de los sectores tradicionales de las clases dominantes latinoamericanas al predominio del poder estatal. Este hecho significó la necesidad de combinar dos estrategias simultáneas por parte de la acción imperialista en la periferia. Ello teniendo como marco estricto de organización política las ideologías de la modernización y el desarrollismo capitalista como opción inmediata con la cual reencáuzar la crisis de un modelo de expansión cooptado por el capital internacional —la sustitución de importaciones— y otro modelo resquebrajado tradicionalmente por crisis periódicas y recurrentes durante algo más de cincuenta años en América Latina —el desarrollo agrario exportador—.

La modernización implicaba la superación de determinadas trabas de las que el sistema de capitalismo dependiente necesitaba imperiosamente desembarazarse. El propósito era acelerar una monetarización y mercantilización de sus relaciones sociales y, a la vez, introducir en la acción del Estado cierto nivel de organicidad en la planificación económica y social de su política general. Esto, como mecanismo adicional con el cual legalizar su legitimidad hacia los grupos excluidos del poder y de los beneficios de una acumulación excluyente y superexplotadora.

La segunda fase de esa estrategia desembocaba en articular un proyecto de dominación fundado en una "alianza de clases", lograda sobre la base de mejorar las condiciones de vida de la población marginada, de organizar el sistema de partidos políticos y su representación en el Estado, así como también de contrarrestar la tensión galopante que se concentraba en la estructura agraria de manera fundamental.

Se pensaba que esta alianza produciría efectos perdurables sobre los cuales consolidar un esquema de dominación burguesa en la periferia latinoamericana. Asimismo, tal proceso se transformaría en el procedimiento más expeditivo bajo el cual la transición del atraso a la modernización se efectuaría sobre la base de una planificación objetiva de las metas y etapas que los ideólogos de tales estrategias, en los centros capitalistas desarrollados, estimaron como las más eficaces y rápidas de ser implementadas en el mundo subdesarrollado.

Se puede afirmar así, que el desarrollismo, en sus diferentes expresiones, tanto en la esfera agraria como en la industrial y/o en la comercial, representó, para estos primeros años de la década del 60, la concepción predominante con la que la dominación capitalista y el proyecto burgués buscó afanosamente reestructurar su esquema de dominación política e ideológica en un nuevo contexto de relaciones nacionales y mundiales.

Por supuesto, el desarrollismo, tal como lo consideramos, aparece globalmente intervenido por las directrices con que ya el capital monopólico

internacional había orquestado la tendencia de las políticas de los Estados Unidos en la periferia latinoamericana. Bajo ninguna circunstancia lo anterior supondría la no emergencia de contradicciones y acentos, en ocasiones, en oposición respecto de esos lineamientos. Los mismos eran el resultado de complejos procesos de redefinición de la hegemonía burguesa en el seno del bloque dominante y de las movilizaciones de los sectores populares que asumieron como buenos y válidos determinados presupuestos de la modernización desarrollista y se lanzaron a exigir su aplicación y, más aún, su profundización y extensión. Inclusive, más allá de lo que originalmente pudieron ser estimados como convenientes por los orquestadores formales de tales estrategias.

Con lo dicho queremos significar que las políticas desarrollistas, lo reiteramos, **no estaban exentas de precipitar y acelerar contradicciones en el bloque dominante**. Todo lo contrario; ciertamente, en innumerables coyunturas tales orientaciones chocaban con los mecanismos jerarquizados de privilegios y de centralismo político que rehusaban, por demás, el conceder, dentro de los propios límites de políticas que serían aplicadas por los propios aparatos de Estado del sistema capitalista, las demandas sociales y organizativas con los que los grupos populares beneficiados asumirían una práctica que legitimaría el propio sistema. Contradictorio pero cierto. Una forma más coherente de legitimidad no era prácticamente articulada desde las clases dominantes hacia las clases dominadas y, obviamente, las masas asumían que tales objetivos (dentro de las ideologías desarrollistas) debían representar realmente el punto máximo de su movilización contra los intereses dominantes en la periferia. Sucedió así un curioso fenómeno dentro del contexto desarrollista: un **movimiento de masas** que iba hasta las últimas consecuencias intentando, inclusive violentamente, plasmar políticamente objetivos democrático-burgueses contra los cuales la burguesía oponía sus tradicionales mecanismos políticos de contención y obstrucción. Fenómeno singular explicado por las desigualdades de la acumulación capitalista en la periferia, como señalaba Florestán Fernández, resultado del **enfrentamiento de dos proyectos de "revolución burguesa"** en la periferia que se veían como antagónicos y en competencia conflictiva a fin de lograr la hegemonía sobre el Estado.

Es bajo esta última dimensión que tenemos que entender por qué el desarrollismo se expresa en la periferia con distintos discursos y prácticas de clases, por lo menos en lo que se refiere al sector agrario.

Así, encontramos, según nuestra apreciación del caso nacional, una forma desarrollista de tipo **modernizante**, la típicamente **reformista** y la denominada **tecnocrática**.

En cada una de estas formas de interpelación del discurso dominante en la formación social dominicana es posible distinguir sesgos y matices que le confieren a cada una peculiaridades propias del mecanismo de acumulación capitalista, de la capacidad de determinadas fracciones de imponer su legalidad dominante sobre los restantes componentes del bloque, de la asimilación de reivindicaciones no formalmente convenidas de antemano y que se expresan como consecuencia de la movilización de los grupos explotados. De esta forma, entrecruzamientos ideológicos y políticos modelan la ideología de las clases dominantes contradictoria y tensamente. Por su

parte, los sectores subalternos aceptan parcialmente el discurso dominante y a la vez internalizan interpelaciones radicales que pugnan por relevar totalmente las dimensiones fundamentales de la ideología burguesa.

Intentaremos extraer del análisis de coyuntura los procesos más característicos en donde cada forma indicada expresa las dimensiones de su acción político-ideológica en la sociedad agraria entre 1961 y 1980 en la República Dominicana.

Ciertamente, después de 1961 la sociedad dominicana sufre un proceso profundo de convulsiones y transformaciones de todo género. Tanto en lo económico, como en lo político, como en lo ideológico, las consecuencias del resquebrajamiento que arrastra la caída del orden dictatorial producen severas dificultades para que se estructure una legitimidad que opere como relevo sustancial bajo la cual sería posible alcanzar una estabilidad mínima en cada uno de los órdenes sociales afectados por el acontecimiento antes mencionado.

Dentro de la dimensión ideológico-política que estamos considerando asistimos a una recomposición prácticamente general del bloque dominante. En este plano, la modificación de las estructuras del poder burgués obliga a una imprecisa presencia en la "escena política", en tanto desvalijadas y carentes de perspectivas unificadoras, de las propias fracciones burguesas. Así, en las nuevas formas de vinculación social que contradictoriamente emergen, en especial respecto de los sectores explotados por el capital, se perseguirá de manera acelerada la constitución de "clases apoyo" que le ofrezcan rápida funcionalidad al marco de transición política que se desenvuelve entre 1961-62. La pequeña burguesía urbana será el interlocutor privilegiado en esta interpelación con que el conjunto burgués pretenderá conjugar un complemento de masas más afines a sus proyectos de corto plazo, a fin de garantizar la dominación de clase y fortalecer perspectivas que serán definidas en el curso mismo de los acontecimientos.

O sea, un panorama de inestabilidad general caracteriza las condiciones de la reproducción social y de la propia dominación y objetivos de las clases dominantes. La situación, como se ha resaltado en una diversidad de estudios sobre el período¹⁹, constituía la "herencia política" lógica de un esquema anterior de dominación que se había fundado en la centralización despótica del poder político y, por lo tanto, había excluido las posibilidades de organización de la legitimidad a partir de las instituciones mismas y de canales alternativos de participación espontánea de los distintos sectores

sociales. Como resultado, con su crisis y desaparición, las instituciones, supuestas garantizadoras de la reproducción de aquel esquema de dominación, no resultaban plausibles para encaminar un reordenamiento político de la magnitud que las circunstancias exigían.

En tal sentido, múltiples proyectos de dominación, estrategias de alianzas y pactos de corto y mediano plazo harán irrupción en la abrumadora masa de acontecimientos que, durante algo más de cinco años, tenderán a caracterizar a la sociedad dominicana bajo una crisis generalizada.

Crisis que se visualizará en la **puña interburguesa** por acceder hegemónicamente al poder del Estado nacional. La contra-anulación interburguesa de los proyectos propuestos por cada una de las fracciones, impondrá que la actuación imperialista sea determinante como marco factual de recomposición del bloque en el poder. Su acción estabilizadora perseguirá compulsivamente acoplar un acuerdo político entre sectores sociales que se reconocían, por primera vez, como coincidentes y, a su vez, como antagónicos. La acción imperialista ensayará una serie de fórmulas de pactos y estructuración de compromisos y legitimación frente a un movimiento de masas en ascenso, pero subordinadas plenamente a un discurso de contenido pequeño burgués desarrollista.

Considerando que la crisis resquebraja las instancias globales de la dominación, una **superposición de discursos ideológicos** tenderá a materializarse; es decir: una exacerbada autonomía de los discursos políticos e ideológicos frente a la reproducción económica de la sociedad.

Los efectos que se podrían extraer de aquella situación serían los siguientes:

- a) una marcada debilidad de la institucionalidad burguesa;
- b) propósitos de dominación política que producen adhesiones momentáneas y circunstanciales acrecentando, en lugar de reducir, las contradicciones sociales;
- c) dificultades para arribar a acuerdos ideológicos que permitan una unificación entre las expresiones orgánicas de las propias clases dominantes en un período de reconstitución social y política;
- d) un vacío fundamental en la capacidad de construir mecanismos de legitimación consistentes frente a la sociedad, lo que conduce a una degradación progresiva del Estado como tentativa de "representación del interés general" de la sociedad;
- e) fracturación de los aparatos estatales para alcanzar consenso en los dos planos de la dominación burguesa; con relación a la propia burguesía y respecto de los sectores dominados.

En relación a estos factores, en especial al último, expresábamos la existencia de un **divorcio** entre las instancias generales de la **dominación** y la **legitimación**. A lo anterior contribuye una **visión sobre el Estado** primitiva, por parte de las fracciones que predominantemente acceden a él. Una visión de la acumulación trasplantada de las formas específicas con que las fracciones de la burguesía comercial-importadora y agrario-exportadora y terrateniente conciben la realización de "su" acumulación capitalista. De ahí se explica la carencia de organicidad en la interpelación que a la sociedad le dispensarán. Será un discurso, a favor de reivindicaciones, con una

extrema formalidad, sin conciencia objetiva de implementar los contenidos de las proclamas liberal-burguesas con los que intentaban construir su respaldo social. Tal situación aparece claramente dibujada incluso en las relaciones de las propias fracciones burguesas con el objeto de estabilizar su consolidación en el poder. En ese período, la característica de inestabilidad no proviene de la capacidad de organicidad del movimiento social con claros objetivos políticos, sino de contradicción entre las propias clases dominantes.

Los elementos antes mencionados nos permiten, en forma introductoria, situar la magnitud con que opera esta crisis de dominación. La **unidad de la burguesía** se constituye en función de determinados parámetros esenciales y genéricos que no permiten por sí mismos conferirle la necesaria estabilidad y consistencia estructural. Así, encontramos que desde una línea política fundada en el anticomunismo se define un campo de acción importante frente al movimiento popular influido, en sectores urbanos de la pequeña burguesía, por el ejemplo cubano; en otro sentido, la defensa de la democracia occidental y de los Estados Unidos como bastión de la misma justifican el ordenamiento de un discurso favorable al desarrollo económico en sentido evolutivo y sin que los "cambios necesarios" involucren fracturas que remitan al país a una dictadura de extrema derecha o de izquierda; por otro lado, el intento de reivindicar la estructuración de un modelo de democracia representativa se inserta políticamente como la única opción para superar las trabas que la dictadura había producido y como el mecanismo de legitimación de las antiguas clases dominantes que colaboraron con el anterior esquema dictatorial; el Estado, finalmente, aparece proyectado como el patrimonio de toda la sociedad, como algo a lo cual todos los ciudadanos deben obediencia a fin de insertar civilizadamente el "imperio de la ley", como un proceso socializador de la "democracia" de las mayorías y así superar de "una vez por todas" el enquistamiento de minorías que usufructúan el poder para su exclusivo beneficio.

Con estos elementos, y otros de no menor significación, la burguesía se mueve, se desplaza incoherentemente con proyectos fomentalistas, desarrollistas, industrializantes, democratizadores, centralizadores, opuestos en la práctica a la sustitución de importaciones y a favor del desarrollo del esquema tradicional agroexportador, reprimiendo la disidencia ideológica de izquierda y de las propias corrientes liberales de derecha.

Como se observa, debido a una peculiar coyuntura, se da un cúmulo de inconsistencias.

Así, por ejemplo, la Alianza para el Progreso aparece formalmente adhiriendo a los postulados de modernización capitalista y, sin embargo, funciona fácticamente sujeta a las ventajas comparativas que se derivan de los modelos agrario-importador-exportadores²⁰.

Por supuesto, como lo indicábamos anteriormente, tales conductas tienen inmediatas consecuencias en el movimiento de masas y, paralelamente, en las condiciones del discurso agrario y en las de la dominación política en general. La principal de esas conductas es la de mantener el horizonte popular inscripto dentro de un espacio desarrollista de movilización de masas. Dentro de ese espectro, la legitimidad del desarrollismo se acrecentará en la medida en que un gobierno desarrollista surge como consecuencia de

una consulta electoral, pero luego será derrocado por la acción mancomunada de las fracciones burguesas opuestas en ese entonces a "institucionalizar" el orden de dominación capitalista bajo el esquema de participación social de las masas y a sus efectos beneficiosos en lo social. Asimismo, la reforma agraria constituirá uno de los mecanismos de movilización reivindicativa más perdurables a lo largo de veinte años, por su capacidad de unificar al campesinado y a sectores semiproletarizados, bajo la consigna agrarista de demandar acceso a la tierra. Una parte importante del discurso estatal se adscribirá a la "promesa sistemática" de apuntalar, contradictoriamente, la reforma en el sector agrario, pero sin arribar a formulaciones prácticas que permitan una correspondencia entre la interpelación estatal y la posibilidad real de cristalizar tales ofrecimientos y promesas. Esa incoherencia, progresivamente, acrecentará una crisis de legitimidad a la que se responderá en forma decisiva en los inicios de la década del 70, bajo el discurso reformista. Mientras tanto, el proceso de articulación de una conciencia espontánea, dificultosamente construida entre los sectores explotados en el campo, levantará tal reivindicación como una opción única de vida.

Durante este ciclo, desde 1961 a 1965, las estrategias burguesas de dominación y de su discurso, en particular el agrario, aparecen **combinados** en una simbiosis de **interpelación fomentalista** y **desarrollismo modernizante**. Aun cuando se pueda argumentar que la transición política es causa y factor decisivo para que se dé la situación descrita, no deja de ser cierto que la perseverancia de las concepciones fomentalistas se proyecta en la dinámica de los discursos burgueses más allá del lapso histórico considerado. Ello, indudablemente, nos permite situar la consistencia y articulación de tal discurso en las condiciones mismas de reproducción social que permiten que tal propagación pueda reiterarse en coyunturas y circunstancias distintas a las analizadas.

El fomentalismo posee tal capacidad de reproducción en función de variadas circunstancias históricas que así lo condicionan. En primer lugar, con la desarticulación de un esquema industrializante de acumulación, como el que sustentaba la dictadura, las fuerzas sociales, mínimamente organizadas, creen que ha llegado el momento para llevar a cabo su "asalto a la maquinaria del Estado" y **construir su proyecto**. Indudablemente, este proyecto estaba marcado desigualmente por el atraso, por el precapitalismo, o por un capitalismo concebido sobre márgenes restringidos, operando desde una subordinación y una articulación exclusiva con el capital norteamericano. Con lo cual, la posibilidad de superar la subordinación y de adoptar una opción industrializadora queda absolutamente frustrada. No es casual que sea hacia 1969 cuando una política de sustitución de importaciones, por lo menos en el plano de la acción, estatal, aun cuando veamos más adelante los límites de la misma, sea adoptada por uno de los colaboradores del esquema dictatorial, mientras que en estos momentos, ninguna de las fracciones que ejercen el poder del Estado asume tal política.

En segundo lugar, y como resultado de las luchas sociales y de la incapacidad de hegemonía burguesa sobre un movimiento social muchas veces incontrolable, la constitución de un patrimonio estatal cuantioso y poderoso, resultado del traspaso de todas las empresas del dictador y sus allegados más inmediatos al Estado, conformó una estructura económica en

donde la composición del **capitalismo de Estado** representó la cuota más importante de acumulación capitalista del conjunto de la formación social existente. Esta peculiaridad, dentro de la sociedad dominicana de la época, le otorga al aparato estatal un predominio en la estructuración del consenso, consenso fundamental en los posibles procesos de confrontación social. Ahora bien, lo decisivo en esta situación es que ese Estado, con un aparato industrial base para una ampliación industrial relativa de cierta importancia, sufrirá las consecuencias de una coyuntura caracterizada por la **ausencia** de dirección política y hegemonía burguesas. La situación de capas burguesas "ejerciendo" la dominación de un aparato estatal que opera bajo una racionalidad burguesa típica, en donde la acumulación que aquél determina cuestiona la propia expansión de esas mismas capas, que obtienen su fuente de acumulación bajo ritmos de organización de la producción mercantil más atrasados y con mercados y posibilidades de ampliación sujetas a los vaivenes internacionales del mercado mundial. Generalmente en distintos análisis sobre el periodo, tal énfasis, dentro de la dimensión económica, se obvia, y se centran las distorsiones del discurso ideológico en la esfera de la práctica política. Ciertamente, pensamos que el peso singular con que los efectos económicos incursionan en la inestabilidad general de las fracciones burguesas que controlan el Estado no ha sido debidamente estudiado aún.

Esa razón fundamental, a nuestro juicio, es la que provoca que el fomentalismo se exprese, respecto de la dinámica agraria, como un **relevo apresurado**. Este hace acto de presencia a fin de imponer una "hegemonía" en un aparato estatal —relativamente modernizado en relación a la agricultura— cuyas condiciones "materiales de existencia y reproducción" distan bastante del marco de funcionamiento con que las ideologías agraristas predominantes habrán de interpelar a la sociedad durante 1961-65.

A lo anterior se le agregará una superposición ideológica externa: las **políticas desarrollistas** de modernización sustentadas por la Alianza para el Progreso.

Tal conjunto de políticas producirá una segunda interpelación ideológica hacia la sociedad, a fin de consolidar un tipo de legitimidad específico del capital internacional en relación a las clases subalternas de la periferia; por lo menos de aquellas fracciones del capital monopolístico internacional que percibían que una modernización en ciertos renglones dentro de la periferia contribuiría al acrecentamiento de las posibilidades de una mayor acumulación y expansión de mercados mundiales bajo el control imperialista. Queremos enfatizar que ese discurso tuvo efectos decisivos sobre los grupos explotados. La proclama de Punta del Este, anunciando la Alianza, produjo incuestionablemente redimensionamientos en la conciencia y en la actitud movilizadoras de los grupos subalternos, con vistas a interiorizar como parte de su estrategia particular los objetivos del discurso desarrollista. Por supuesto, no sólo éste era el factor explicativo para que la articulación de un discurso burgués apareciera formando parte fundamental de una movilización popular. A ello se le agregaron las condiciones de crisis por las que atravesaban alternativamente la economía campesina y la gran explotación latifundista, desde fines de la década del 50, según los trabajos del Centro de Estudios de Desarrollo Agrícola de la OEA²¹.

Así, la modernización se concibió, en la estrategia desarrollista, como el mecanismo básico para enfrentar las profundas desigualdades que presentaba en especial el sector agrario. El desarrollo agrícola se presentó como una alternativa de superación del atraso, como una "etapa" a ser trascendida a partir de políticas de modernización, en lo esencial de naturaleza técnicas, crediticias, de financiamiento y asistencia bilateral y de organización de zonas preferenciales de comercio regional e internacionales bajo la hegemonía de capitales, de la organización institucional y tecnológica de los Estados Unidos²².

Las reformas agrarias fueron concebidas bajo la sombra tecnológica de la revolución verde, que había tenido su asiento regional en las zonas experimentales de las fundaciones Rockefeller y Ford en el México posrevolucionario de las décadas de 1940 y 1950²³.

La percepción de que la "difusión de la modernidad" traería apareados efectos benéficos estuvo presente en la reflexión de marras. Aquella debía permitir la propagación de los factores de aceleración y modernización en el desarrollo económico. Bajo ninguna circunstancia se prestó atención a que en el ansiado "crecimiento equilibrado", la introducción de todos esos componentes modernizantes estaban articulados a pautas de reordenamiento del sistema capitalista a una escala planetaria. Siendo, según Salama, las "diferentes modalidades de transferencia (tecnológica, OF) según el régimen de acumulación dominante en tal o cual país capitalista subdesarrollado... el resultado de procesos de acumulación específicos a consecuencia de los mecanismos de integración de las economías nacionales en la economía mundial"²⁴.

Tales circunstancias, de origen estructural, fueron desdeñadas y hasta incluso ignoradas. La ratificación de una "ideología común", entre los Estados Unidos y América Latina, se convirtió, a comienzos de la década del 60, en el más formidable mecanismo de propaganda ideológica para uniformar y legalizar políticamente a esta articulación como la ideología de "armonía de intereses". Tal ideología descansa en el supuesto de que "el desarrollo social y económico de América Latina está en armonía con los intereses de los Estados Unidos"²⁵. De esa forma, la Alianza para el Progreso, cenit decisivo en esa época de las acciones desarrollistas, es reivindicada como un esfuerzo fundamental para la consolidación del marco institucional del "sistema interamericano" y de la "democracia occidental", cuyo modelo específico lo constituía la nación norteamericana.

Este supuesto se integra a una percepción más compleja, donde las identidades (ideológicas) entre el sistema político internacional y el propio sistema económico mundial se complementarían (en el ámbito capitalista)²⁶.

De esta forma, cuando la Alianza para el Progreso se constituye, los preceptos orgánico-conceptuales aparecen integrando las dos modalidades antes enunciadas de armonizar una directriz política y económica, con el propósito de conjugar la modernización capitalista con la "Alianza" decisiva de los Estados Unidos. Dentro de estas orientaciones hallamos tres principios que normativamente determinaban los cauces ideológicos y, por supuesto, los alcances políticos inscriptos en los mismos: en primer lugar, la Alianza se fundamenta en una "filosofía de la autoayuda" que insiste en fomentar los esfuerzos nacionales como garantía básica para la asistencia in-

ternacional. En segundo lugar, se postula la necesidad de la "estabilidad interna", en el sentido de prestar asistencia a los regímenes dispuestos efectivamente a brindar su respaldo a políticas de reformas que permitan lograr una mayor estabilidad general de la sociedad en su tránsito al desarrollo. En tercer lugar, se reivindica un "desarrollo balanceado" que posibilite la constitución armónica entre las relaciones económicas y políticas de la nación²⁷.

No es casual, por lo tanto, que las estrategias de las clases burguesas en la República Dominicana, ante la orfandad postdictatorial de la cual emergían, asumieran estos discursos del centro imperialista como su fórmula de presentación en el escenario de los procesos que contradictoriamente se habrían de manifestar en esta década.

Precisamente, siguiendo el rastro de esta "aceptación ideológica", se fue configurando la interiorización del desarrollismo y su articulación con las mediaciones fomentalistas, dentro de la práctica burguesa de entonces.

Así, en un documento muy importante de 1963, resumen de la primera convención de las asociaciones empresariales, leemos lo siguiente: "Estuvo de acuerdo la Asamblea con que la distribución equitativa de la tierra es uno de los factores básicos que deben entrar en juego para el logro de las conquistas que perseguimos en común, pero asimismo se reconoció que estos programas no justifican la injusticia con otros. De esta suerte, es nuestro pensamiento que la Reforma Agraria tiene que ser esencialmente una operación de tipo económico y que para realizarla es imprescindible crear la fuente y adecuados medios que, produciendo su financiamiento, eviten la violencia e impidan que el país se aboque al caos"²⁸.

Tal evento acontecía en fechas coincidentes con el acceso al gobierno del Partido Revolucionario Dominicano (P.R.D.), y debería entenderse como una fijación de posiciones del sector empresarial ante el nuevo gobierno que, se suponía, aplicaría la política de reformas en el sector agrario siguiendo los lineamientos reformistas de la denominada "izquierda democrática" latinoamericana. De hecho, en la declaración antes resumida, ya se aprecian matices en relación con la política de tenencia de la tierra, susceptible de ser incluida en los programas de redistribución agraria. Aun cuando no se explicita, se puede entrever que el proceso se asumía como alternativa económica, que no involucraba necesariamente las estructuras de decisión políticas tradicionales existentes en la sociedad dominicana. Lo antedicho fue expresado en las conclusiones que para julio de 1964 la IV Reunión de Asociaciones Agropecuarias Americanas extrajo con relación a las políticas de reformas que para el sector agrario se desprendían de los programas de la Alianza. Entre sus conclusiones más importantes se hallaban las siguientes: "La reforma agraria debe ceñirse a normas técnicas y ejecutarse de manera progresiva, siguiendo un orden de prioridades, complementándola con dispositivos de promoción agraria que permitan aumentar la producción, y no en base a consideraciones demagógicas que agravarían el problema agrario.

Los programas de reforma agraria deben iniciarse con las tierras propiedad del Estado, donde éstas existan, con preferencia a las de propiedad privada.

El Estado no debe competir con la iniciativa privada, debiendo limitarse a emprender aquellas obras que por su monto, o la magnitud del esfuerzo, no puedan ser abordadas por los particulares" ²⁹.

De esa forma, la restricción exclusiva de naturaleza "economicista", por una parte, así como el énfasis técnico, la limitación de actuación prioritaria respecto de tierras privadas y la delimitación de la esfera de acción del Estado en el conjunto de la economía y de las relaciones sociales en general, habrían, desde otro ángulo, de crear las **fronteras** con que la **práctica política del Estado**, en diversas esferas, tendría que operar.

Estas frecuentes orientaciones normativas se hallan sistemáticamente en la relación clases dominantes-Estado. Van a constituir un esfuerzo de preservar "espacios de poder social" que eran sólo el rezago específico con que la autonomía de determinadas fracciones en el bloque dominante concebían su "relación" con el Estado, como agente "externo" frente a la capacidad particular de poder de clases que aquellas poseían. De esa manera, la tensión entre las fracciones burguesas y el Estado, ante la supuesta invasión de sus espacios de actuación económica, debemos percibirla como el resultado de la acentuación del predominio de capas burguesas o pequeño-burguesas en el bloque en el poder, que lograba imponer su determinación e intereses sobre aparatos de Estado susceptibles de reestructurar la correlación de fuerzas. Sobre el particular, enfatizamos lo antedicho con el fin de no construir una visión exagerada sobre el Estado, que conduzca a una especie de "estadolatría" que lo separa de la lucha de clases y lo sitúa por encima de las mismas con independencia de los antagonismos acentuando, sobre todo, su capacidad de mediación y olvidando su real capacidad de producir, igualmente, discursos y prácticas contradictorias en la formación social.

Ahora bien, encontraremos diversas y particulares argumentaciones referidas a esas normas de actuación generales. Ellas se encuentran en las evaluaciones sobre los alcances, los objetivos y los medios con que la política agraria debía aplicarse o se estaba aplicando en relación con el país. La diversidad de enjuiciamientos iba conformando un criterio homogéneo que, progresivamente, determinaría el grueso de obstáculos y recusaciones con que los sectores dominantes se opondrían a medidas reformistas en la agricultura nacional.

Así, curiosamente, en un trabajo de un especialista en derecho agrario hallamos una evaluación sobre las posibilidades jurídico-políticas de insertar modificaciones en la legislación dominicana para facilitar el proceso de cambios en la estructura agraria del país: "...la República Dominicana ofrece, quizás, el marco constitucional menos adecuado de toda América Latina para la redistribución de sus tierras" ³⁰.

El anterior enjuiciamiento, del cual se podría extraer un sinnúmero de conclusiones políticas, contrastaba abiertamente con la opinión del editoria- lista del diario *El Caribe* que afirmaba lo siguiente: "El fracaso de la reforma agraria en muchos países de América Latina que la han emprendido se debe, principalmente, a la negligencia de los campesinos, la mayoría de los cuales han olvidado que la tierra, para que dé sus frutos, hay que trabajarla con insistente esfuerzo y, sobre todo, con amor".

"(De ahí que)... las tierras que se repartán a través de la reforma agraria tengan que ser entregadas a aquellas familias de campesinos que ofrezcan mayores garantías de rendimiento, puesto que de lo contrario se estaría malogrando desde su raíz... el significado y la proyección social y económica del asentamiento de agricultores dentro de los vastos revolucionarios planes de la reforma agraria nacional" ³¹.

Es obvio que la responsabilidad del fracaso en la reforma agraria se reduce, en este discurso, uno de tantos, a problemas de subjetividad generalizados al conjunto del campesinado en forma realmente simplista. Pero esta actitud no se debía a algo pasajero, sin relación a una concepción y a una visión específicas con que los grupos en el poder intuían que debían hacerse los cambios sociales. Real y efectivamente tal dimensión correspondía, lo creemos firmemente, a una singular evolución dentro de la estructura ideológica del pensamiento burgués determinada por las relaciones sociales alcanzadas en el conjunto de la sociedad, en su desarrollo histórico-social. Cómo imaginar una dimensión diferente a la que apuntamos cuando escuchamos la opinión del principal funcionario del Instituto Agrario Dominicano (AID) en 1962 sobre el denominado carácter "apolítico" de la reforma agraria: "La reforma agraria está al margen de todo interés político, y si no que lo digan los demás funcionarios que en ella laboran, y quienes, dicho sea de paso, pertenecen a otros partidos políticos, inclusive a la propia Unión Cívica Nacional. La reforma agraria es cosa sagrada y jamás permitirá que ninguna influencia política se deje sentir en ella" ³².

La manera postdictatorial de concebir a las relaciones políticas como algo denigrable, sujetas a obstrucciones particularistas que siempre estarían en contra de los intereses de las mayorías y de las que habría que desembarazarse, ofrecía como alternativa una opción apolítica que encontraba en el Estado, o pretendía justificar desde allí, el mejor instrumento con el cual implantar **una línea de acción** (ideológicamente dominante) "al margen de las clases". Esta ideología se constituiría en uno de los discursos más influyentes con que la interpelación dominante se dirigiría a los grupos dominados.

Naturalmente, esta idea de autonomía del aparato estatal, estimulada por las concepciones con que la ideología del desarrollismo se había orquestado en el contexto postkeynesiano de la postguerra, sirvió adecuadamente para introducir la noción de **neutralidad del Estado**. La imagen de justicia social derivada del funcionamiento institucional y la seguridad en que a través del Estado se podrían canalizar intereses diversos, los cuales serían protegidos y respetados en función de la representatividad global específica de las prácticas estatales, confirió a éstas un poder de legitimidad incuestionable. Para la situación dominicana esta circunstancia se acrecentaba, luego de más de treinta años de dictadura centralizada, en donde el presupuesto de funcionamiento de las instituciones habría servido vertical y unilateralmente al usufructo del poder dictatorial. Ahora se visualizaba una función diferenciada del Estado: Se le colocaba como una salvaguarda del conjunto de intereses de la sociedad. Se le asignaba un propósito de legitimidad y equilibrio social extraordinario. La fortaleza de las instituciones sociales y de la democracia se estimarían como fundamentos en un Estado que tuviese la capacidad de moderar los excesos sin que él mismo asumiera un "intervencionismo" en las actividades económicas, privadas,

individuales o de grupos, más allá de las funciones específicas de los contrapesos que sus poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) podrían conferirle.

Esta perspectiva se utilizó en confrontaciones políticas para justificar la derogación de proyectos de ley, decretos o medidas que, según los grupos burgueses, afectarían la supuesta neutralidad del funcionamiento estatal. En la medida en que circunstancias de ese tipo emergieran, las fracciones burguesas, afectadas por la movilización de otras fracciones capitalistas o por la propia presión de los sectores populares, estimarían que el Estado, en esa situación particular, habría sobrepasado sus funciones de equilibrio de la "sociedad".

Sobre este último punto agregaremos un comentario adicional: Una de las peculiaridades del discurso dominante siempre será, cuando aquél se vea afectado, la de proyectar que el "conjunto de la sociedad" es el que realmente sufre las consecuencias negativas de una acción política. Esa capacidad para presentar los intereses particulares como generales formará parte integral de su interpelación ideológica con relación a los conflictos de clase. Se intentará proyectar los mismos desde su ángulo dominante, como la representación orgánica del conjunto social. Salvo en crisis muy agudas, la interpelación adoptará la especificidad de los intereses que se defienden, pero siempre articulando el discurso con la "estabilidad general" que la vulneración de su patrimonio supondría para el conjunto de la estructura social.

Desde este punto podría comprenderse la oposición que a los intentos reformistas del gobierno del P.R.D., en 1963, las clases dominantes le opondrán sistemáticamente.

Así, a un mes de estar en el gobierno dicho partido, se discutía en el Congreso el anteproyecto de Constitución en donde se estipulaba que hasta que fuera promulgada la misma "las personas que se dedican a la explotación agrícola, pecuaria o mixta, en virtud de un contrato o por ocupación de un año, no podrán ser desahuciadas ni expulsadas de las fincas rústicas que ocupan sino mediante autorización del Ministerio de Agricultura, el cual, prevé la intervención de los sindicatos agrarios, decidirá si la medida procede o no", o sea "... se presentó una creciente oposición ya que se afirmaba que esto acrecentaría las invasiones de tierras y alternativamente desfavorecía a los propietarios generando inestabilidad e intranquilidad en el campo" ³³.

La oposición descansaba, obviamente, en que el proyecto de Constitución significaba legalizar el intervencionismo estatal en las relaciones laborales del sector agrario, en el control sobre el uso de la propiedad y la constitución de mediaciones directas de los trabajadores del campo para decidir, juntamente con otros sectores, el destino de la fuerza de trabajo.

Al respecto, el embajador norteamericano se percataba de que la oposición a medidas como esas y similares, generaría un grado de desestabilización que iría minando el fortalecimiento (capitalista) del proyecto desarrollista: "Porque, si no por temor, algunas veces hombres responsables desconfían y dudan de los gobiernos de líderes de la izquierda democrática en América Latina" ³⁴.

Desde cierto punto de vista, el propio Bosch, percibía el atraso ideológico de ciertos grupos frente a las políticas reformistas: "Cuando llegue la hora de actuar a fondo en la reforma agraria, todos ustedes oirán el clamor, la acusación de que el Gobierno de la República Dominicana es un gobierno comunista, porque desgraciadamente hemos llegado en nuestra obesión para impedir las reformas de cualquier género al grado increíble de acreditarles a los comunistas cualquier medida beneficiosa para las grandes masas, pero tengan la seguridad ustedes y díganlo en sus casas, díganlo a sus amigos y díganlo en sus países cuando retornen que aquí se hará la reforma agraria sin poner en peligro las libertades públicas y que (llegaremos) a donde haya que llegar para hacer esa reforma agraria" ³⁵.

A pesar de que esta intervención de Bosch se efectuaba en una reunión de empresarios capitalistas agremiados en las Cámaras de comercio del continente, y de que Bosch se identificaba con la Alianza para el Progreso ³⁶, y su planteo sobre la reforma agraria estaba basado en la consolidación de predios de 100 tareas con vistas a estructurar un núcleo de sectores medios agrarios en el campo ³⁷. . . la oposición política a su gobierno crecía día a día.

La estrategia de los grupos dominantes locales era hostigar, ante la inexistencia de una legislación favorable a la inversión extranjera, y lograr con dicho hostigamiento un apoyo mayor del capital extranjero frente a la gestión del gobierno del PRD. De esta forma, y no por casualidad, la presentación de recomendaciones favorables para la actuación del capital extranjero en el país estuvo a cargo de Luis Julián Pérez, en una ponencia presentada ante la Cámara de Comercio del Distrito Nacional, en la celebración del evento internacional de Cámaras de Comercio de Santo Domingo ³⁸.

Toda esa movilización burguesa contrastaba con el decidido respaldo que el gobierno de Washington brindaba al régimen de Bosch, hasta sus días finales. Curiosamente hallábamos en esta coyuntura una peculiar desigualdad entre la actitud política imperialista y la oposición del grueso de los grupos burgueses nacionales a la gestión del PRD. Fenómeno que se complejiza por el hecho de que la derecha también ganó consenso político en sectores del gobierno y en sectores decisivos de los aparatos de coerción de las fuerzas armadas.

Tales desplazamientos en los apoyos sociales al régimen se apresuraron, y así determinados proyectos del gobierno fueron tergiversados y anulados en sus efectos político-sociales sobre los sectores subalternos. A esto debemos agregar la hábil confusión y paralización que orquestó la sistemática campaña de las fracciones burguesas.

En este contexto descripto aparecían diferentes intereses, dominantes y dominados, articulados y dirigidos ideológicamente por la hegemonía de los grupos más atrasados del capital agrario y comercial.

A esta situación se sumó la oposición de componentes del capital extranjero que visualizaban cierta dificultad para imponer sus designios sobre el aparato estatal desarrollista, al percibir una autonomía en aquél sobre determinadas esferas que afectaban parcialmente la acumulación y la transferencia de excedentes (tradicionalmente y en forma ilimitada tales capitales habían desarrollado sus operaciones en América Latina). En esa dirección el proyecto de Ley Tope a los beneficios de la exportación de azúcar era una

afrenta que el capital agroexportador nacional y extranjero no podía aceptar como norma de relación con el nuevo gobierno.

Una situación semejante aconteció ante otro proyecto de indagación sobre los orígenes de la propiedad latifundista, defendido por la organización campesina bajo orientación del PRD, la Federación de Hermandades Campesinas (FENHERCA) ³⁹.

Con relación a ese pronunciamiento, el principal órgano de prensa de las clases dominantes expresó un llamado a desconocer el consenso de las mayorías ⁴⁰. Asimismo alertó sobre la vulneración de la propiedad y de las leyes sustantivas del país ⁴¹.

Ante el referido proyecto el sector agrario terrateniente no se hizo esperar. Dejó claramente expresado sus temores y su demanda de solidaridad de clase ante lo que consideraba una agresión posible de extenderse a otros grupos del bloque dominante: "Por el momento son los terratenientes los que están amenazados, pero el pensamiento que inspiró la proclama de FENHERCA podría dirigirse contra otros propietarios de bienes, muebles e inmuebles, contra quienes puedan iniciarse juicios similares a los que propicia la proclama, para que desde el inicio del juicio, sus bienes sean ocupados por quienes primero puedan hacerlo" ⁴².

Esta coyuntura nos da a entender el nivel de confrontación y ruptura existente entre el bloque en el poder y el bloque dominante con relación al Estado y frente a las prácticas políticas que tenían como centro el discurso agrario.

Precisamente, en aquellos días recibió una gran difusión la conferencia de Asociaciones Agropecuarias (empresariales), celebrada en Chicago, y de la cual se desprendían plataformas y estrategias para confrontar las políticas reformistas dentro de la visión desarrollista, pero determinada por un discurso fomentalista. Entre las principales conclusiones resaltaban las siguientes, las que consolidaron la perspectiva conservadora de las fracciones agrarias contestatarias al programa de reformas del PRD: "... Crear una clase media campesina que constituya la base de una sociedad más estable.

La reforma agraria debe tener una inspiración democrática y respetar el legítimo derecho de propiedad, ... como base de estabilidad futura en los órdenes institucional, social y político.

No deben ser objeto de reforma agraria las empresas agrícolas, industriales y/o ganaderas bien organizadas, que hayan alcanzado un alto grado de eficiencia, por cuanto, mediante su elevada productividad, contribuyen al desarrollo económico y social. . .

En ningún caso procede el pago de la expropiación de predios rústicos con bonos o certificados que implican una virtual confiscación de la propiedad privada, dada la desvalorización en general de dichos títulos principalmente por efectos de la inflación monetaria.

Si la reforma agraria no se ciñe a normas técnicas y no se emprende de manera progresiva, complementándola con disposiciones de promoción agraria, sino más bien en base a consideraciones políticas, lo único que se logrará es la difusión de la miseria, agravando el problema agrario.

La reforma agraria sería más fácil y conveniente realizarla en tierras que sean irrigadas por el Estado, debiendo afectar en última instancia a la propiedad privada y en las extensiones que sean estrictamente imprescindibles.

(La reforma agraria debía emprenderse) de acuerdo con objetivos básicos, en su mayor parte logrados por los Estados Unidos de Norteamérica" ⁴³.

Obviamente, las prohibiciones al discurso desarrollista, en el contexto latinoamericano y dominicano, en particular, tendían a restringir y a paralizar los proyectos de transformación agraria considerados "viables". La deslegitimación que estas recomendaciones le ofrecían al discurso estatal, manejadas hábilmente por la ideología fomentalista, a la que se sumaba la baja conciencia antilatifundista que el campesinado había alcanzado en esta etapa, contribuirían a fortalecer la oposición de los sectores dominantes contra el discurso desarrollista de origen estatal.

Por el grado de limitaciones y de condicionamientos con el que se neutralizaba el discurso desarrollista, se confinaba a la reforma agraria a los ámbitos del fomentalismo. No en sus características típicas, por supuesto. Pero sí encerrando la posibilidad de radicalización pequeñoburguesa, antilatifundista y proestatista en parámetros controlables, sujetos a pequeñas concesiones que no alterarían el predominio del conjunto burgués-terrateniente en el ámbito agrario. Tal objetivo había influido profundamente, ya que las fracciones agrarias consiguieron aglutinar a las restantes organizaciones empresariales bajo el objetivo de rechazar el proyecto de confiscaciones que se discutía en el Congreso Nacional ⁴⁴.

En el referido documento, las organizaciones empresariales exhortaban al gobierno "para que llevara a cabo las rectificaciones que demandan las actuales circunstancias, con el propósito de que se establezca el clima de confianza indispensable para el logro de la tranquilidad y el progreso del país. . .". Tal requerimiento entrañaba, desde el punto de vista burgués, la **renovación de la legitimidad del bloque dominante sobre la autonomía desarrollista**, que en el bloque en el poder, bajo directrices estatales, presentaba desplazamientos y prácticas políticas al margen de los intereses inmediatos de las fracciones burguesas. Estas exigían un retroceso de la política social del régimen y postulaban un reforzamiento de la empresa privada, previo a cualquier disposición estatal que, en su visión ideológica específica, representara la vulneración de sus intereses clasistas. Un periódico como *El Caribe* sintetizaba y agigantaba la situación desde el punto de vista empresarial, al que lideraba, como canal de comunicación con la sociedad, de la forma siguiente: "Si el Senado lo sanciona —el proyecto de confiscaciones OF— se habrá perdido todo viso de legalidad que hasta ahora han tenido las instituciones públicas y las autoridades que dirigen a la Nación" ⁴⁵.

Resultaba obvio que en ese terreno la movilización empresarial consiguió limitar el planteo desarrollista del régimen del PRD. Tal es así que el propio Bosch se vio precisado a dejar claramente expuesta la posición de su gobierno de **no afectar la propiedad privada** con el fin de contribuir a la reforma agraria y justificar que la distribución se mantendría en base a tierras del Estado ⁴⁶.

Por supuesto, a esta altura de los acontecimientos (con las fracciones burguesas logrando liderar un movimiento de masas atrasadas, con estímulos políticos confusos, incoherentes y poco articulados entre sí, en atención

a un proyecto de dominación consistente), el futuro del desarrollismo agrario estaba tocando coyunturalmente a su fin.

Con el derrocamiento del régimen del PRD, por la acción burguesa contraria a las políticas desarrollistas, el predominio del fomentalismo, en sus intereses agrario-exportadores y comercial-importadores, se instaurará en el poder del Estado.

Pero, en la medida en que esta acción de disolución del desarrollismo no contaba con una plataforma de relevo y consenso social hacia las masas, y peor aún, hacia el conjunto de la clase dominante, las filtraciones y resquebrajamientos políticos no tardaron en hacerse presentes⁴⁷.

Las prácticas de clase burguesas, bajo el predominio ideológico fomentalista, parasitario en sus mecanismos de acumulación, produjeron crisis políticas sucesivas que condujeron a una creciente imposibilidad de estabilizar la legitimidad del nuevo régimen derechista, sustituto desde 1963 del gobierno del PRD.

En una nota editorial poco común, **El Caribe**, uno de los propiciadores máximos de la aventura golpista de aquel entonces, evaluaba la situación post-golpe —en lo que se refiere a la política económica del Triunvirato en el poder— de la siguiente manera: "...la falta de inversión preferentemente en la tierra, retraso en la reestructuración del suelo por parte de los agricultores, desconexión de la política agraria —si existe— con la de abastecimientos, crédito caro y escaso en la mayoría de los casos, escasez de medios técnicos y sanitarios y liberalización de importaciones sin programa definido..." (caracterizan la situación agrícola actual (OF)⁴⁸.

Así durante la II Convención Nacional de Hombres de Empresa, celebrada durante mayo de 1964, se pueden precisar algunas redefiniciones y ratificaciones importantes en la línea empresarial respecto del grupo burgués en el poder del Estado. Particularmente notables resultan las peticiones que la Asociación de Hacendados plantea en su ponencia. Habla de medidas de política económica a su juicio imprescindibles para encaminar el desarrollo agropecuario en el sector agrario:

" 1) eliminación total de cargas impositivas aplicables a la producción agropecuaria y a sus derivados y manufacturas o semimanufacturas;

2) política clara de no gravar con ninguna clase de impuestos a los productos agrícolas y ganaderos y sus derivados y manufacturas y semimanufacturas;

3) no fijar precios máximos a los productos agropecuarios producidos en el país;

4) otorgamiento de subsidios estatales a ciertas actividades agropecuarias, incrementar la producción nacional y suprimir determinadas importaciones;

5) facilitar el mercadeo de la intervención menor de los intermediarios;

6) instalación de puestos de expendio de carnes que permita a los consumidores adquirirlos a bajo precio;

7) exoneración del pago de impuesto de importación de todos los materiales y equipos destinados a incrementar la diversificación agropecuaria;

8) permitir a las empresas agropecuarias disponer de parte de las divisas que generan por efectos de exportación, para cumplir sus compromisos de financiamiento, sus necesidades de mantenimiento y remozamiento de equipos e instalaciones;

9) fijación de una prima de regulación para asegurar la costeabilidad de la producción o procesamiento de productos agropecuarios de exportación;

10) adopción de una política de reducción de los gastos públicos"⁴⁹.

Los planteos anteriores constituían una tipología modelo de la forma de concebir el desarrollo capitalista atrasado de la agricultura: sobre la base de fundar todos los factores de la acumulación en la esfera del capital y utilizando al Estado como mecanismo impulsor de esa capitalización primitiva y sobreexplotadora. En los lineamientos referidos a la práctica estatal, se hacía evidente que los grupos agrarios concebían su relación con dichos aparatos desde una perspectiva estrictamente instrumental. El Estado tenía que "eliminar", "fijar", "adoptar", "otorgar" o "permitir" tal o cual política referida al sector agrario. A esa concepción se sumaba otra sobre el Estado divorciado de la economía, en el sentido de restringir su intervencionismo ya que en ocasiones no reflejaba el punto de vista de "ausencia de intereses" con que debería funcionar. Al respecto vale aquí reseñar la opinión de un importante representante industrial. Al referirse a la posibilidad de constitución de una Bolsa de Valores opinó que "no será un organismo oficial sino eminentemente privado y autónomo para evitar la nefasta influencia de partidos y políticos".

Como se ve, la acción política del Estado y los partidos aparecía en esta ponderación como un factor de desestabilización que, de aceptarse, afectaba en la práctica económica habitual y daba lugar a consecuencias indeseadas. Lo anterior muestra el carácter del discurso burgués dominante, así como una justificación ideológica de fondo con la cual determinadas fracciones legalizaban su demanda de apoyar la venta de empresas estatales al sector privado. Entre estos encontrábamos, muy tempranamente, a Bernardo Bega, a J.R. Hernández y a uno de los principales ideólogos de las políticas económicas en la época postdictadura, el economista norteamericano H. Wallich⁵⁰.

Paralelamente, con esto se dejaba filtrar —inclusive en los propios documentos de origen o factura desarrollista— una postura ideológica similar orientada a favor del equilibrio social en forma determinante. Quedaban establecidos los parámetros con que la acción estatal debía comportarse respecto de los sectores de la gran propiedad rural: "La reforma agraria tiene que estar basada en principios fundamentales democráticos de iniciativa privada y respeto a la propiedad privada. Más bien que ser considerada como un medio de venganza por injusticias pasadas o como medio para castigar a los grupos terratenientes, debe verse como un programa de desarrollo en el cual todos los segmentos de la población tienen que participar para que sean realizados los beneficios generales del programa"⁵¹.

En definitiva estos eran los criterios ideológicos con los que el discurso fomentalista determinaba los alcances del desarrollismo en la agricultura dominicana.

Por supuesto, de lo anterior no se puede desprender que no existieran matices y diferencias. Ciertamente los habían. Pero aquéllos no constituían, en aquellas circunstancias, una opción para que determinadas capas burguesas impusieran un proyecto de modernización capitalista en profundidad. Incluso anteriormente, con el descalabro del orden dictatorial y de sus herederos políticos, se había producido la subordinación de sectores burgueses afines a una perspectiva desarrollista, derrotada, y por nueva vez, con la ruptura institucional del esquema encabezado por el PRD. Doble proceso que daba pie a que los intereses del capital más atrasado emergieran para ejercer la conducción ideológico-política del modelo económico-social post-dictatorial.

Esta situación peculiar producirá una crisis de los aparatos de Estado fracturando y debilitando los mecanismos de legitimación. Proyectará, además, una crisis de hegemonía que arrastrará al conjunto de las capas burguesas a conflictos directos para asumir zonas de influencia en el aparato estatal y lograr frente a la sociedad el necesario respaldo, precario por demás, para preservar sus esquemas de prácticas de clase frente a los grupos dominados.

Esta crisis, indudablemente se acrecienta —y, a la vez es determinada— por la adscripción con que el mecanismo de acumulación tiende a reproducirse. Es decir: es condicionado por los factores tradicionales de la división internacional del trabajo y por la inserción de la formación social dominicana dentro de aquel esquema de reproducción económica y social. El sector exportador continúa siendo el eje clave sobre el que descansa el proceso capitalista de explotación y organización social.

De hecho, a partir de esta situación las ideologías agrarias fomentalistas pueden ser explicadas. No a partir de un esquema metateórico que no guarda vínculo alguno con las condiciones materiales desde las cuales los sujetos sociales, sus prácticas y contradicciones pueden ser historiadadas.

También es preciso apuntar que las ideologías prevalecientes en las clases dominantes están relacionadas con el carácter inconexo, inflexible y por demás rígido con el cual intentan adoptar respuestas a las coyunturas que en este período se suscitan. La reforma agraria, por ejemplo, es vista como una amenaza a su dominio clasista. No es extendida con una estrategia capaz de ampliar las condiciones de la acumulación capitalista misma. Por el contrario, representa una consigna atentatoria a la que hay que limitar al máximo en sus alcances sociales. Por eso llama la atención la duplicidad, el paralelismo con que las fracciones agrarias defienden el discurso desarrollista y objetan en la práctica la aplicación del mismo. Es un rejuego que sirve para lograr consenso y ganar tiempo a favor de las políticas de "modernización controladas" y sin opción alguna de desestabilización del orden burgués tradicional.

Estado reformista: Una forma excepcional del desarrollismo periférico

El desenlace de las sucesivas crisis políticas, sociales y estructurales, entre 1961 y 1965, en la formación social dominicana, produjo una crisis de hegemonía profunda. Sus consecuencias más virulentas desembocaron en una guerra civil y en el segundo desembarco imperialista del presente siglo en la República Dominicana.

Paralelamente, la coyuntura de crisis local colocó en primer plano con marcada evidencia la transformación esencial con que la política imperialista inició una torsión ideológica decisiva a escala mundial. La situación dominicana fue el instrumento explícito con el que se frustró la ampliación y apoyo a las políticas desarrollistas en el continente. En particular a aquellas concepciones que fundaban el desarrollo como proceso idéntico con democracia (capitalista). A partir de las nuevas condiciones políticas internacionales que se iban conformando (Vietnam) se optó, como apunta Petras, por la "estabilidad y el ejército"... sin que la democracia fuese un prerequisite imprescindible.⁵²

Esta opción política aparecería tiempo después en políticas sectoriales como las de Reforma Agraria en organismos tales como la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID). Desde esa perspectiva, en una evaluación de la reforma agraria a nivel mundial la agencia postulaba pragmáticamente por lo siguiente: "La evidencia indica que la ejecución exitosa de una reforma agraria, en el caso de un gobierno que tiene la determinación y la capacidad, no depende tanto de que ese gobierno sea democrático o autocrático, si no de cómo se organiza la burocracia para llevar a cabo la reforma".⁵³

Esta nueva práctica política, dirigida al sector agrario, prevalecía en la segunda mitad de la década del 60 en América Latina. Incluso, para una situación como la dominicana, los grupos de "asesores" concibieron plataformas de reactivación económica fundadas para superar la "tensa situación político-social (que) se proyecta ahora sobre la base económica en que descansa la sociedad de esta nación..."⁵⁴. A su juicio: "A menos que se lo-

gren pronto progresos verdaderamente grandes, el alto grado de inquietudes y miserias sociales podrá producir una nueva explosión de catastróficas proporciones".⁵⁵

Así, una articulación de factores, tanto locales como internacionales, presionaba en favor de una reorganización de la dominación burguesa en la República Dominicana.

Bajo el criterio de lograr **estabilidad política**, se acentuaba, en informes, programas económicos de emergencia y diagnósticos en general, la necesidad de recuperar una legitimidad institucional severamente vulnerada por los acontecimientos sociales que habían conmocionado la estructura social como un todo. El énfasis puesto en estas argumentaciones se explicaba por los efectos externos que la intervención había provocado mundialmente. Por un lado, eso dio pie a nuevas exigencias por parte de algunos gobiernos a fin de forzar a una mayor asistencia financiera norteamericana para el continente, asunto que se trató en la II Conferencia Extraordinaria Interamericana reunida en Rio de Janeiro en noviembre de 1966. Por otro, la fractura del "concepto de seguridad colectiva" resultó agudamente deteriorado ante las disidencias y debilitamientos que la OEA recibió como resultado de la acción unilateral estadounidense. Por último, la crisis dominicana fue un fiel indicador del descongelamiento del predominio y hegemonía de los Estados Unidos en la zona, a través de la "intervención diplomática" de un organismo como las Naciones Unidas.⁵⁶

Estos hechos forzaron a los Estados Unidos a comprometerse en una resolución "democrática justa" de la crisis dominicana. En un momento en donde el énfasis y la redefinición política imperialista se orientaba hacia otros derroteros, más despectivos y contrainsurgentes, la situación específica dominicana determinaba en lo formal el "restablecimiento de la democracia" y por ello la actitud de Washington fue la de plegarse a respaldar un esfuerzo de reconstrucción y apoyo a la institucionalidad dominicana, en los marcos del desarrollismo aliancista.

En esta particular contradicción, el régimen resultante debería desplazarse entre la represión y el consenso de masas, como consecuencia obvia de una fractura insurreccional en la cual habían participado activamente contingentes de masas contra la representación burguesa-imperialista en el país. Además, porque la propia debilidad del Estado dominicano y de sus mecanismos de construcción de legitimidad política tenían que desarrollarse en un contexto de oposición política organizada que obligaba a frustrar un tradicional esquema extremista de dictadura de derecha, muy común en Latinoamérica. Un último factor complicaba todavía más aún la reordenación política dominicana: el hecho de haber concluido una dictadura de tres décadas hacia apenas cuatro años, orientaba la salida institucional hacia un orden conservador de ultraderecha.

No se puede intuir, a partir de lo expresado, que el orden establecido correspondiera a una suerte de gobierno democrático. Nada más alejado de la realidad. Lo que intentamos diagnosticar es que la violencia institucional que comienza a funcionar a partir de 1966 es una violencia contrainsurgente, dirigida a descabezar al liderazgo revolucionario, a la militancia de esas organizaciones y a los organizadores populares en los frentes sindicales, campesinos y profesionales con execrable sistematicidad. Es una polí-

tica que intenta construir la institucionalidad capitalista sobre la base de arrasar con la ofensiva insurgente de izquierda. Eso sí: preservando determinadas libertades como factor decisivo para preservar consenso, máxime cuando el orden político se organizó para ser relevado electoralmente cada cuatro años. Libertad y coerción. Democracia con represión sistemática o coyuntural y, de hecho, generalizada durante el primer ejercicio del régimen de Joaquín Balaguer y amplios segmentos del segundo.

Todos estos factores convergían hacia un mismo punto: construir un **nuevo modelo de acumulación** dirigido a reestructurar la racionalidad capitalista resquebrajada como consecuencia de los procesos antes comentados.

En la estrategia de poder que se orienta en la perspectiva arriba indicada, el Estado aparece como el factor necesario e imprescindible para el logro del consenso. Lo es en función de que la coherencia del bloque dominante se halla desorganizada, interna y externamente, y porque, a falta de un liderazgo efectivo de aquél, el imperialismo es quien ejerce la hegemonía ausente en los aparatos estatales y en el bloque dominante. Ciertamente, es un vacío de poder que necesita restablecer, a partir del Estado, un equilibrio fundamental con el fin de preservar la dominación y la acumulación capitalista. Así, el **vacío burgués** es llenado con el **espacio estatal**. La situación de emergencia invoca a los aparatos estatales de coerción para resolver las contradicciones sociales. En esta etapa su predominio es indiscutible. Basta con percatarse del peso presupuestario que tienen los ministerios relacionados con las funciones de coerción en la dinámica estatal para confirmar lo que apuntamos.

De todo esto se desprende la necesidad de un **pacto de dominación social** que habrá de redefinir los lugares, espacios y órdenes hegemónicos en las alianzas políticas que se implementan. Lo prioritario es la no alteración del grado de acumulación sustancial de las distintas fracciones burguesas y agrarias del bloque dominante. Es decir, la no alteración de su ritmo tradicional de acumulación. El pacto se establece sobre la base de recargar el costo de la crisis recién pasada sobre la clase trabajadora y las capas asalariadas de la pequeña burguesía empobrecida. Todo el esfuerzo estatal va orientado hacia el aleccionamiento y la verticalización de la fuerza de trabajo con el definido propósito de **restaurar su subordinación social** frente al capital. Dentro de esta política, es consistente la congelación de las mensualidades de la fuerza de trabajo y la liberalización de precios para precipitar el "ahorro" a expensas del encarecimiento del costo de la vida de las masas y para producir forzosamente por todas las vías monetarias, financieras y de transferencias fiscales e impositivas un traslado de valores. Este traslado resulta de la superexplotación conjunta del capital privado y de toda la organización estatal. Se profundiza, de esta manera, la escala de la explotación capitalista sobre la fuerza de trabajo. Bajo las circunstancias que estamos analizando, al Estado no le preocupa, ideológicamente hablando, guardar la apariencia de organización no-capitalista. La situación de crisis de legitimidad obliga a que preserve este factor que, en otro contexto y con otras relaciones de dominio, constituye un poderoso mecanismo de consenso y de sensibilización de masas para cooptar respaldo social a determinadas políticas.⁵⁷

Situado en este punto, el pacto social (al afianzar su propósito dentro de una línea de crecimiento de la acumulación interrumpida o minimizada por la colusión de elementos de crisis políticas y económicas) pretenderá confrontar dos problemas básicos: enfrentar una insurgencia de izquierda y reforzar la desgastada dominación burguesa.

Los momentos de esta estrategia doble apuntan a lograr, en primer término, un acuerdo pleno en el seno del bloque dominante para vigorizar la práctica estatal respecto de la sociedad; y, en segundo lugar, dirigir una interpelación a sectores de la clase media urbana y del campesinado como fuente sustancial de apoyo de masas en el proyecto político del Partido Reformista.

Asimismo, el acuerdo, además de político, contendrá una secuela de orden práctico que se conocerá como la Comisión Nacional de Desarrollo (CND). Esta será un aparato estatal con poder —en la esfera de las prácticas económicas del Estado y del capital privado— por encima de los mecanismos institucionales tradicionales estructurados para legitimar y aplicar una política estatal de acumulación favorable al capital privado. Además, el objetivo que se persigue es el de generar una correspondencia entre la conducta de las distintas fracciones burguesas en el seno del propio Estado y crear, progresivamente, un equilibrio, un diálogo inter-burgués, un acoplamiento y articulación de propósitos aptos para consolidar la dominación de clase en la República Dominicana.

Por otra parte, se busca la plena subordinación del Estado a las directrices de la clase dominante para "resolver" los estallidos y crisis de fracturas que el dominio parcial de esferas del poder del Estado tradicionalmente habían venido generando con posterioridad al breve lapso post-dictatorial. Ciertamente, se trabaja por la consolidación de una democracia capitalista, en el sentido formal del término, que permita cierta estabilidad y la institucionalización de un poder político clasista.

La fuerza de este pacto descansa, precisamente, en su origen, esto es la no alteración esencial del orden social, garantía de un apoyo pleno a la gestión que inicia el 1º de julio de 1966 Joaquín Balaguer.

Tal propósito producirá contradictoriamente sus propias tensiones, como resultado de la lógica que él mismo generará. Así, las prácticas de reforzamiento del Estado, en una formación social caracterizada por la debilidad general de sus clases dominantes, creará las bases materiales para que la autonomía progresiva de los aparatos estatales sea una práctica habitual y hasta extrema, en determinadas coyunturas, respecto de las fracciones específicas de la clase burguesa en general. Los ritmos de acumulación ya no serán exclusivamente un factor dirigido a fomentar el incremento capitalista de las fracciones como tales. Por el contrario, adicionalmente, un sector crecientemente diferenciado de la burocracia tenderá a reproducir desde el propio Estado sus mecanismos de acumulación con vistas a **traspasar el umbral** de "clase de apoyo" en el bloque de poder para formar parte decisiva y activa en el esquema mismo del bloque dominante.

Para viabilizar esta situación se originará desde la propia práctica estatal, como extensión de un largo discurso desarrollista que tiene su historia, una interpelación favorable al desarrollo, al crecimiento económico, a favor de la redistribución del ingreso y de reformas sociales. Ello como producto

de la voluntad política de llevar a cabo cambios estructurales dentro de la propia dinámica del capitalismo periférico nacional.

Indudablemente, por las consecuencias que provoca esta interpelación, se producirá una modificación en el predominio de las fracciones dominantes en el interior del bloque en el poder. Asimismo, las relaciones entre clases dominantes-Estado acusarán períodos de ruptura y de realineamientos en las alianzas y apoyos sociales que le concederán a la dominación reformista un sesgo particularmente tenso respecto de la burguesía tradicional.

Imperceptiblemente, y como resultado de este largo proceso, la burguesía de origen burocrático-estatal comenzará a **determinar** el proceso de acumulación de las restantes fracciones burguesas y a ocupar, ella misma, un lugar progresivamente hegemónico en la esfera política y en áreas de la esfera económica. Situación que producirá fuertes conflictos interburgueses, pero ahora su esfera de resolución será la dimensión política.

Para alcanzar una estabilidad política y un crecimiento económico, fundado en un predominio agrario-importador e industrial-minero-financiero, esta estabilidad, liderada por un discurso estatal hegemónico y por prácticas presidencialistas de naturaleza bonapartista, no podrá superar las crisis en el sector agrario.

La necesidad de producir reformas en el sector desencadenará una disolución progresiva en la unidad del bloque en el poder, hasta ese momento fuertemente integrado y subordinado a la dirección política estatal. La ruptura colocará, en su justa medida, los límites de expansión del modelo desarrollista y de sus correspondientes autonomías en relación a la capacidad de movilización articulada entre fracciones burguesas recusadoras del esquema reformista de modernización en la agricultura dominicana.

Esta nueva ruptura dentro del bloque dominante garantizará, por un tiempo, la forma específica de bonapartismo ejercido por la dirección política de Balaguer en la presidencia de la República. Debido a que la oposición política democrático-burguesa de masas, expresada por el PRD, se hallaba dominada por pugnas intrapartidarias, esta oposición sólo usará tácticas políticas contradictorias y poco eficientes para aprovechar, en esas circunstancias, los desgajamientos de antiguos aliados del reformismo. Por su parte, la izquierda debilitada no aparecía como una opción amenazadora al sistema y las clases dominantes restantes carecían de expresiones partidarias orgánicamente constituidas. Por tal motivo, resultaba lógico que la autonomía del balaguerismo reinara, como apunta Gramsci, en forma absoluta.

En esta situación cobra sentido la estrategia de alianzas entre fuerzas progresistas o liberal-democráticas, con posterioridad a las leyes agrarias del reformismo, y sectores de la ultraderecha afectada por esta legislación modernizante.

El motivo, formalmente expresado, de estas fuerzas, era su oposición al continuismo y a la reelección. Ciertamente, en algunas fuerzas, esta posición operó muy fragmentariamente, hacia 1970, al representar a componentes minoritarios de la clase burguesa, sin incidencia sobre el grueso del bloque dominante⁵⁵. El PRD utilizó la táctica de aprovechar estas divergencias con el objeto de precipitar crisis y coyunturas favorables que debilitarían el omnímodo poder del balaguerismo de esta época. Sin embargo, el grueso

de la burguesía observaba con distancia a una organización que reclamaba por aquel entonces la denominada "Tesis de Dictadura con Respaldo Popular". Se trataba de una especie de capitalismo de Estado, antiimperialista y en alianza con la burguesía nacional y sectores de las masas organizadas.

Evidentemente, el conjunto de luchas interburguesas contra la reelección tenían como propósito socavar y eliminar una **autonomía**, reflejada en la disposición de Balaguer de reelegirse cada cuatro años y de centralizar las decisiones que tenían que ver con beneficios a miembros de la capa burocrática cívico-militar de su séquito de poder más inmediato. De forma más o menos creciente, determinados sectores burgueses se percataron de la progresiva subordinación del conjunto de la clase burguesa a las decisiones enigmáticas y hasta imprevisibles con que Balaguer impartía "su" política de autonomía y de consolidación del poder del Estado y de las clases burguesas. El rol dirigente asignado a la burguesía, con que inicialmente el imperialismo diseñó la plataforma de funcionamiento del gobierno post-intervención, se escapaba rápidamente de las expectativas de los años 1965 y comienzos de 1966.

El bonapartismo balaguerista sustentaba su fuerza en el reforzamiento y expansión de las prácticas económicas del Estado dominicano. A partir de esa expansión de funciones y de intervenciones crecientes en los diversos sectores capacitados para producir acumulación y dominación sobre recursos de todo tipo, el acrecentamiento de su autonomía, inclusive del imperialismo, en determinadas coyunturas, resultaba más comprensible que se pudiera producir. Cuanto más, sobre la burguesía.

Tales conductas en el discurso y en la práctica política estatal producían, por sí mismas, una fuente interna de legitimidad y de capacidad de maniobra eficiente. En un principio el fortalecimiento del Estado, considerado exclusivamente como transitorio y no como un fin en sí mismo, despegado de la subordinación al bloque dominante, fue plenamente aceptado por la burguesía, a fin de consolidar un proyecto de clase, "su proyecto", evidentemente, y no con un factor de desarticulación de la institucionalidad capitalista que se construía por la inestabilidad que paulatinamente se iba organizando.

Por eso, cuando en 1978 un amplio movimiento de masas, bajo conducción burguesa, legítima el sistema capitalista con el relévaramiento político-electoral de Balaguer, y con la intervención activa de un haz de fuerzas imperialistas y socialdemócratas a escala internacional, lo que se producía era el corte y la discontinuidad de la autonomía estatal extrema. Esa autonomía había aumentado la inestabilidad política, intolerante en una estructura social en tránsito a una recomposición profunda del ejercicio de la dominación y de la participación en las reivindicaciones sociales, ya que el esquema reformista había fracasado por las presiones de los componentes burgueses más tradicionales del bloque dominante.

Desde todo punto de vista, cuando acontece este relevamiento político, ya la clase burguesa, en su fracción más dinámica, ha accedido al poder, empujando progresivamente a parte de su intelectualidad orgánica a levantar las banderas por una opción ideológica tecnocrática y eficientista. La ideología general que se "maneja" se relaciona con la denominada **institucionalización de la sociedad y el Estado**. Este objetivo es sólo recuperable

si se logra introducir un factor de renegociación política y si se estima convenientemente bajo qué propósitos se orientará el proceso de acumulación. De esta forma, el sector agrario dentro del desarrollismo tecnocrático, tratado en la parte final de esta investigación, representa la piedra de escándalo en el desacuerdo interburgués.

Bajo esas coordenadas, el PRD deberá restringir su discurso desarrollista, aunque conserve su postura democrática y de liberalización ideológica frente a las masas. La restricción reformista será la condición determinante que colocará al PRD como partido destinado a resituarse un nuevo modo de dominación en la sociedad dominicana.

En el tránsito de esta coyuntura, lo decisivo, dentro del contexto de la política y práctica del reformismo desarrollista, es que Balaguer, al arribar a una situación de **impasse** en la implementación de su paquete reformista, intenta reencontrar respaldos burgueses, pero ahora bajo el entorno de una crisis capitalista mundial. Aquél paraliza la estrategia de reformas y es artífice indirecto en co-introducir un ascenso tecnocrático de origen externo que ya contaba con el visto bueno de una capa significativa de cuadros intelectuales burgueses. En una primera fase, el predominio absoluto estuvo a cargo del tutelaje y de la orientación del AID, el BID y el Banco Mundial. Más adelante, parte de su propagación y reproducción social será retomada por determinadas expresiones políticas y económicas de la clase dominante. Al paralizarse la estrategia reformista, los sectores directamente afectados por aquélla reinician su sistemática oposición, ahora favorecidos por el deterioro mundial de las exportaciones tradicionales al mercado internacional. Contradictoriamente justifican la no prohibición de importaciones, a las restricciones a la repatriación de la inversión extranjera, así como, paralelamente, a cualquier medida que afecte su capitalización. Los mismos argumentan que la intervención estatal contribuye a frustrar las posibilidades de ahorro interno y de esa forma recargan en el Estado la responsabilidad de la crisis. Reivindicando, bajo estos argumentos, la libertad de comercio, la no fijación de precios en la canasta básica, la necesidad de eliminar el horizonte reivindicativo salarial en la clase trabajadora y en el campesinado, restringir los déficits fiscales —principalmente los destinados a los sectores sociales— y desplazar todos esos recursos en capitales crediticios con el fin de promocionar financieramente, con subsidios permanentes, al capital privado⁵⁹. Así, una corriente en crecimiento se plantea "si la inventiva privada puede continuar superando los efectos desvirtuadores del control gubernamental si seguimos concediendo más poder al Estado, autorizando que una 'clase nueva' de funcionarios civiles gaste una parte cada vez mayor de nuestros ingresos, en teoría, en nuestro beneficio. Más tarde o más temprano —agrega— ... un sector público cada vez más intervencionista destruirá tanto la prosperidad que debemos al sistema de libre mercado como la libertad humana..."⁶⁰ En definitiva, la plataforma de acción para enfrentar las reformas es la de garantizar que sólo la estricta libertad de los mercados es condición única de crecimiento y de estabilidad, en la medida en que los mecanismos de autorregulación internos de las fuerzas del mercado permitirán el desarrollo social⁶¹.

Por supuesto, a contrapelo de esta ofensiva neo-conservadora la movilización de las masas campesinas y urbanas no ceja. Particularmente, en el

decurso posterior a las leyes agrarias de Balaguer, entre 1972 y 1974, la conciencia anti-latifundista y agrarista en los sectores explotados del campo no ha sufrido menoscabo. Se perciben desigualdades y desorientaciones en la consolidación de un frente de trabajadores con la suficiente autonomía y fuerza social para confrontar marcadamente el poder burgués en el ámbito agrario. Pero lo que no es posible ignorar es la fuerza decisiva con que la práctica a favor de cambios en el medio rural ha logrado integrarse en la conciencia de los grupos subalternos y desarrollar una interpelación contradictoria respecto de los sectores dominantes.

En ese sentido, la secuela que la práctica reformista provocó, más allá de sus posibles intenciones, es imposible de anular. El hecho es que existe un movimiento campesino en proceso de diferenciación ideológica creciente que aún pugando por consignas desarrollistas pone en crisis la legitimidad del capitalismo dominicano. Asimismo, provoca movilización y efectos complejos sobre la práctica estatal misma y en ciertos componentes del bloque dominante lleva a la práctica un proceso de modernización agraria como recurso básico para consolidar su hegemonía y la del sistema en crisis.

Dentro de este amplio resumen, es pertinente, llegado aquí, preguntarnos cómo se expresa la connotación del desarrollismo reformista en su práctica hegemónica desde el aparato estatal en la República Dominicana entre 1972 y 1974.

No obstante, como un paso anterior a esto, se hace necesario ubicar, a grandes rasgos, la naturaleza histórica de la constitución de la postura desarrollista y apuntalar de entrada las secuencias ideológicas más singulares que la acompañan.

La intención es enjuiciar la constitución del reformismo como conjunto de prácticas estatales y, a la vez, como política y ejercicio dominante de interpelación sobre la burguesía y el movimiento social en general. Para ello se tiene como paradigma histórico la propia acción política que Balaguer desempeña entre 1966 y 1978, aún cuando el acento se remarca en las coyunturas agrarias de 1972 a 1974.

Lo que buscamos es ofrecer una dimensión sobre los elementos más generales que marcan el ascenso del reformismo, su predominio decisivo en el seno de la práctica hegemónica del Estado y su declinación como resultado tenso de la lucha de clases.

Breves antecedentes del reformismo desarrollista

Nos parece pertinente intentar una caracterización de los rasgos que sitúan la práctica reformista como algo singular dentro de las prácticas dominantes en el capitalismo periférico dominicano. Desde este punto de vista sostenemos la presencia de los siguientes elementos distintivos:

a) un carácter profundamente anti-latifundista y opuesto a la constelación tradicional de articulaciones agro-comerciales;

b) una posición decididamente favorable a la industrialización y a la intervención creciente del Estado en la economía nacional a fin de garantizar el proceso de modernización y acumulación capitalista;

c) una concepción sobre la estabilidad política donde éste no resultaría solo de una alianza interburguesa sino que sería fruto del apoyo y del respaldo de capas medias urbanas y de los sectores del campesinado beneficiarios y participantes directos en el proceso modernizante;

d) una adscripción política pro-imperialista que no disminuye ni elimina áreas efectivamente autónomas de decisión en las que la acción político-estatal es preservada y ejercida con discreción política de la influencia externa.

En la coyuntura que analizamos, es particularmente decisivo entender que la ideología política que Balaguer expresa es el resultado de configuraciones y estructuraciones teórico-ideológicas de larga data. Arrancan con las prácticas industrializantes de la propia-dictadura trujillista y se refuerzan con el clima de la década del sesenta en América Latina, así como también con la reflexión específica que aquél articula respecto de las condiciones del desarrollo social del país.

A manera de ejemplificación indicativa, baste mencionar aquí los lineamientos que anteceden a la constitución de este pensamiento y que en sus orígenes ya dejan ver una dimensión política matizada por algunos de los postulados que inscribimos anteriormente.

"Detengámonos por unos instantes en aquellos días tempestuosos. La opinión del país, casi en su unanimidad, acompañaba con sus favores al candidato del pueblo, pero los núcleos que representaban la autocracia política del pasado, y los prohombres del gobierno depuesto por la Revolución del 23 de febrero, se oponían ferózmente a la candidatura de Trujillo, hecho inesperado que desconcertaba de repente todas las combinaciones palaciegas. El 'no puede ser' y el 'no pasará nada', fueron entonces las consignas de esas minorías ensoberbecidas que se consideraban injustamente despojadas de su derecho a seguir dirigiendo el país no obstante haber dado pruebas en el gobierno de ineptitud absoluta. Los representantes de esa vieja oligarquía especularon entonces con la tesis de que la llegada de un soldado al palacio de gobierno daría ocasión a que se entronizara en la vida del país una casta militar que sustraería por largo tiempo la República del régimen de las instituciones. Algunos dominicanos espantadizos, personas de buena fe que no habían jamás pertenecido a la clase de los políticos profesionales, pero para quienes Trujillo constituía una verdadera incógnita, se mostraron por su parte recelosos de las aptitudes de que el ex jefe del Ejército había dado pruebas en el cuartel y que lo pintaban como un hombre capaz de organizar el Estado como se organiza una fortaleza y de imponer a todos la disciplina y el orden con providencias draconianas"⁶².

Pensamos que la referencia anterior testimonia una **vieja tradición anti-oligárquica** respecto de los grupos aristocráticos y exclusivos de la élite dominante nacional. Representa una perspectiva recurrente en el pensamiento latinoamericano. Balaguer no escapó a esta influencia y el clima común existente desde comienzos de siglo en dicha generación.

Un segundo problema importante, y no nos cansaremos de advertirlo, es la imagen de que un **Estado fuerte** es la única garantía para consolidar y llevar a cabo objetivos nacionales.

Por supuesto, Balaguer era conciente de que con la desaparición del orden dictatorial, en 1961, se hacía imprescindible reorganizar el Estado.

Era una reorganización que imponía una determinación de canales de relación y de consenso con la sociedad, con las clases dominantes y con el propio imperialismo. Quizás por eso es que Balaguer apuntaba lo siguiente en agosto de 1961: "Estoy cada vez más convencido de que el gobierno que asuma la dirección de los destinos públicos durante los cuatro años próximos, debe ser un gobierno de coalición..."⁶³. Coalición de fuerzas resquebrajadas, fracturadas y sin capacidad política unilateral para insertar su hegemonía tal cual el modelo precedente.

Pero, en esos días de intensa confusión política, Balaguer era conciente del movimiento pendular con que los intereses burgueses más retardatarios pretendían retrotraer determinadas expectativas que surgen espontáneamente en el movimiento social. La lucidez de este pensamiento es difícil de hallar en ningún otro político de la época. La clarividencia burguesa con que la coyuntura es percibida muestra una racionalidad de comprensión que escapa a las orientaciones predominantemente primitivas en las directrices con que los cuadros dominantes e intelectuales de la burguesía actúan en esta etapa. La centrada caracterización de los intereses opuestos a una política desarrollista descuellan en la observación que Balaguer efectúa a escasos tres meses del relevo político de transición de la dictadura: "Existen dentro del propio gobierno y dentro del Partido Dominicano, ciertas fuerzas reaccionarias que se oponen sistemáticamente a toda reforma susceptible de poner en peligro la posición preponderante que han tenido en la vida del país durante los últimos treinta años. Los representantes de esa corriente anacrónica, producto del absolutismo y de la autocracia, presencian con horror el tumulto de las multitudes que asaltan la plaza pública para proferir desde ella su grito henchido de profundas reivindicaciones humanas (...) Olvidan esas fuerzas ultraconservadoras que la desaparición de Trujillo cambió profundamente el panorama nacional y que ya no es posible, sin la presencia del gran líder, gobernar con los métodos que las circunstancias hicieron necesarios en 1930 para la reconstrucción de la República y para la formación e integración del Estado dominicano"⁶⁴.

Lo que Balaguer postula, entre líneas, es la necesidad histórica de reenfrentar un nuevo proyecto de dominación para la coyuntura que recién se iniciaba. Proyectar la construcción de un modelo político diferente que tuviese como centro de su actividad las reformas, en un sentido amplio, del conjunto de la sociedad y de las instituciones políticas, económicas, sociales y culturales del país.

La reclamación de "métodos" de gobierno distintos no es una conciencia accidental o fortuita en Balaguer. Una prueba de que lo que arriaxamos es, ciertamente, la ponderación con que Balaguer califica al gobierno elegido en noviembre de 1962, el del PRD, partido desarrollista, que sale triunfador. La pertinencia del juicio se acrecienta en función de que se escribe con escasos cinco días de anticipación al golpe de Estado que desaloja del gobierno a Bosch y al PRD: "Dos conclusiones se desprenden, pues, con claridad meridiana del proceso electoral del 20 de diciembre: primero, la de que el país votó en esas elecciones en favor de un gobierno de estructura eminentemente popular, es decir, antioligárquico; y segundo, la de que el país repudió también en esa oportunidad a los personeros de la plutocracia. El pueblo dominicano, en otros términos, rechazó plesbicitariamente en las ur-

nas todo intento encaminado a poner la dirección de la República en manos de la clase que representa en el país, que ha representado siempre en el país, que lo representó inclusive durante la Era de Trujillo, el poder social aristocratizante y el poder económico egoísta y retardatario. Tan inicu e insorportable apareció en aquel momento ante los ojos del pueblo la tiranía de un caudillo, como la tiranía del círculo de judíos que encarna la flor y nata de la usura dominicana"⁶⁵.

Ahí lo que se defiende es la constitución de una nueva base social de apoyo, al margen de los sectores más atrasados de la clase dominante y de la constitución de mecanismos de participación política burguesa asentados en un consenso amplio. En definitiva, un esquema de democracia capitalista. Por otra parte, la sistemática recusación de los grupos políticos conservadores y precapitalistas o anti-reformistas es una determinación constante en el pensamiento político de Balaguer⁶⁶.

Tal conciencia, originaria en un propósito de desarrollo capitalista nacional, se articula con el énfasis del Estado y del rol dominante que el sector industrial tendría que desempeñar en este modelo. Así hallamos, dos años antes de su ascenso al poder, una descripción impresionante de lo que más tarde sería su plataforma y su estrategia económica: "... la única vía es la implantación de una política de austeridad en las erogaciones presupuestales. Esa línea de conducta tendría que ir lógicamente acompañada de una canalización de las inversiones públicas en los dos sentidos siguientes: primero, proyectos que tiendan a reducir los costos en el conjunto de la economía, tales como la construcción de presas y de sistemas de riego para incrementar el desarrollo de las áreas ya cultivadas y el de las tierras todavía vírgenes; la apertura de carreteras y caminos en las zonas rurales para facilitar el transporte y reducir sus costos, y la ampliación de nuestras instalaciones hidroeléctricas no sólo para reducir los costos de producción en un gran número de industrias sino también para facilitar el empleo en ellas de técnicas adelantadas; y segundo, en realizaciones que tiendan a favorecer el desarrollo de nuestra riqueza agropecuaria con el doble propósito de incrementar las exportaciones y de disminuir al propio tiempo, en relación con la crisis actual, la presión inflacionaria de la demanda"⁶⁷.

Aparece la noción de austeridad, restringida a los gastos públicos no reproductivos, pero determinando una elección de planificación económica dirigida a centralizar desde el Estado la integración y expansión del mercado interno. En relación con el predominio de intereses burgueses que el Estado debería estimular, la selección es clara y patente: "... quien más ha aprovechado nuestra actual experiencia es al comercio importador... (En) cambio, al verdadero empresario, el que realmente contribuye al auge económico con inversiones productivas, ha tenido en la mayor parte de los casos una participación considerablemente menor en la redistribución del dividendo generada por el proceso inflacionario"⁶⁸.

La recusación de Balaguer tiene como contexto la política anti-reformista que el Triunvirato efectúa para replicar al recién depuesto régimen del PRD. El rechazo de los intereses comerciales agrarios, exportadores e importadores efectuado por Balaguer tiene como sustento una virulenta confrontación ideológica con esas fracciones burguesas, carentes de

un proyecto de modernización y de consolidación del proyecto de acumulación en la República Dominicana⁶⁹.

Así, cuando a consecuencia de la crisis de legitimidad y de consenso social ese modelo precipita un resquebrajamiento global de las instituciones en que se asienta (produciéndose los acontecimientos de 1965 y la intervención imperialista de ese año), resultará curioso, a pesar del cambio decisivo del contexto de la reflexión balaguerista, que el Dr. Henry C. Wallich pronuncie en el salón de sesiones de la Junta Monetaria del Banco Central las siguientes palabras: "Quiero empezar con una alternativa que no aconsejo pero que hay que enfocar claramente. Esta es la devaluación. Si se descarta la posibilidad de la devaluación, entonces hay que ir por otras alternativas. Trataré de señalar algunas.

El camino, por cierto, es el camino de la austeridad y la disciplina. No es nada fácil tratar de hacer competitivas nuestras exportaciones en el mundo, basándonos en el actual nivel de costos y el actual tipo de cambio. Pero si se provoca esto, si se logra la estabilidad, se logra no sólo estabilidad monetaria, sino la estabilidad de los precios, la estabilidad de las instituciones y la estabilidad política. Así que es por el camino de la estabilidad que les aconsejo que vayan"⁷⁰.

Aquí, por supuesto, el contexto de las reformas se ve ostensiblemente subordinado a la necesidad de estabilizar la economía, a la necesidad de recobrar un ritmo de acumulación capaz de dinamizar el crecimiento y la diversificación económica como base preliminar para que la estabilidad social sea el resultado del desarrollo capitalista más "armónico", menos desigual y ultraconcentrador de las riquezas. Tales las expectativas reformistas en ambos discursos. El de Wallich coincide con el de Balaguer, además, en considerar a la movilidad social como el sustento eficaz del reforzamiento institucional y como la garantía de preservar las instituciones (capitalistas) de la sociedad en proceso de desarrollo.

Tales presupuestos se verán afectados por esa situación de crisis de postintervención teniendo que ser subordinados ante la necesidad prioritaria de reconstruir la estabilidad institucional. **Las reformas serán pospuestas.** El equilibrio y el pacto político reunirán imperiosamente a contendientes burgueses con matices y antagonismos ideológicos concretos en la tarea de consolidar el Estado y enfrentar a su enemigo de clase más efectivo: los componentes orgánicos de la izquierda marxista.

A pesar del tránsito, de suplantar la confrontación interburguesa mencionada, la disidencia del desarrollismo reformista quedará latente y actuante en las próximas coyunturas que tenderán a materializarse.

La intención ha sido hasta aquí ponderar una línea de reflexión consistente y, al parecer, sistemática en la acción política de Balaguer. Al margen de los pasos tácticos y de las alianzas impuestas por circunstancias y fuerzas sociales con necesidad de acumular fuerza para posteriormente desplegar su vitalidad y su concepción específicas sobre el desarrollo capitalista, resulta decisivo precisar que sus orígenes de constitución no son un producto reciente o una moda ideológica de fácil adquisición coyuntural. Objetivamente pensamos que es algo más formalizado y conciente. Es lo que intentamos transmitir a partir del próximo apartado.

Estado y políticas reformistas

Ya insinuábamos que a consecuencia de la crisis de legitimación que se produce entre 1963 y 1965, el surgimiento de un pacto social intra-burgués subordina las reformas a la estrategia de reorganizar el aparato estatal y reactivar los canales de acumulación capitalista. Estos se encuentran severamente deteriorados como consecuencia del anterior predominio de un modelo de extracción irracional del excedente.

Esto no quiere decir que la política que impondrá la administración balaguerista carecerá, en absoluto, de reformas al aparato de dominación; nada más alejado de la realidad. Lo que queremos recalcar es que las reformas (en el sentido de asegurar cambios en la hegemonía burguesa, en quebrar el clásico poder de los grupos tradicionales en la estructura económica, comercial y agraria, fundamentalmente, en generar opciones de modernización capaces de impulsar la redistribución de la riqueza social) son paralizadas. Ello no supone que se impulsen reformas en el interior mismo del cuadro dominante sin efectos progresivos sobre la masa explotada. O por lo menos, en sus efectos de corto plazo.

Pensamos que es evidente que las transformaciones de la política económica de Balaguer, entre 1966 y 1971, en la medida en que refuerzan el Estado como aparato de poder, implican para la burguesía debilidades a largo plazo y beneficios a corto plazo. Es una contradicción que ideológicamente sólo a finales del tercer período presidencial de Balaguer la clase dominante percibirá con fuerza a fin de enfrentar tal tendencia y superarla a favor del PRD.

Mientras aquello ocurra, Balaguer reconoce perfectamente la necesidad de pactar con el conjunto de la clase burguesa para acceder y ejercer un poder parcial, intervenido en forma impresionante por el imperialismo y con una decisiva determinación militar en su ejercicio político. Su estrategia por la "paz" social, base indiscutible para garantizar la reproducción mercantil entre capital y trabajo, es enarbolada como consigna aglutinadora de fuerzas sociales dispares y con percepciones ideológicas que van desde la ultraderecha al reformismo y a la contrainsurgencia anticomunista más furibunda.

"La paz —apunta Balaguer— que el país tanto anhela no puede ser ofrecida al pueblo dominicano por ningún hombre que no inspire confianza a la inmensa mayoría del país, sobre todo, a sus fuerzas representativas.

Lo alentador es que la confianza que el Partido Reformista inspira procede de todos los sectores sociales. Las clases acaudaladas confían en nosotros porque saben que no auspiciaremos desde el poder leyes injustas ni persecutorias y que un gobierno del Partido Reformista se empeñaría en dar al país el clima de seguridad que necesita para las inversiones de capital tanto nativo como extranjero; que ese régimen favorecería la libre empresa y que apoyaría sin reservas el auge económico de la iniciativa privada"⁷¹.

Ante circunstancias como las aquí analizadas, la táctica de unificar el bloque dominante a través del reforzamiento del bloque en el poder se constituyó en el eje fundamental de la práctica estatal.

Así, el discurso y la práctica política balaguerista se inscriben en relación a las clases dominantes, el campesinado y a la reforma agraria, al re-

forzamiento estatal y a las interpelaciones excepcionales, a través de las cuales se alcanza la unidad global de la formación social y/o de componentes específicos de aquella respecto de la autonomía estatal, ya sea de fracciones dominantes o de capas subalternas con exclusividad.

Clases dominantes, interpelación burguesa y alianzas y crisis de la ideología desarrollista

Hemos descrito sobre qué base Balaguer se erige en factor de mediación institucional desde fines de 1965 y comienzos de 1966 hasta alcanzar el poder en julio de ese último año. La política con la que arranca su régimen puede denominarse como la "política del Capital". Su base de implementación está dada por una opción a favor de la austeridad del gasto público como mecanismo que facilite la transferencia oficial favorable para generar el financiamiento de la inversión privada. Esta queda complementada con la congelación de los sueldos y los salarios de los trabajadores del Estado, hecho que, indudablemente, repercute también y de idéntica forma en el sector privado⁷².

Como señalaba un organismo oficial de planificación, el objetivo gubernamental se centraba en crear el "clima adecuado para revitalizar la inversión privada"⁷³. Se sustentaron, en base a la ley de austeridad, en el mecanismo de "ahorro-inversión" los factores esenciales para precipitar un acelerado proceso de acumulación⁷⁴.

Bajo esta política, el capital privado comienza a recibir el impacto de una rápida aceleración en su acumulación de capitales. Hay factores externos favorables que auxilian a esta revitalización (asistencia financiera internacional, inversiones privadas extranjeras, política de endeudamiento público para costear la acumulación de la burguesía, etc.). Y en lo referente a mecanismos internos, es obvio que la razón decisiva será la transferencia progresiva de valor que, como consecuencia del congelamiento salarial, recibirá la clase capitalista para costear su crecimiento entre 1966 y 1974. Y, alternativamente, una política inflacionaria y monetaria dirigida a estimular una fuerte emisión de circulante y de sustentación crediticia por parte del manejo estatal para la banca privada y extranjera.

Balaguer justifica el endeudamiento estatal a partir del financiamiento externo como algo necesario para la exclusiva expansión del proceso de acumulación capitalista. Su decisión de dar uso específico a tal ayuda es una formal garantía ante la clase burguesa de los fines y propósitos de tal compromiso financiero: "El propósito del Gobierno que hoy asume los destinos del pueblo dominicano es canalizar esa ayuda (...) hacia la promoción económica, y utilizarla principalmente en programas que tiendan a incrementar la producción agrícola y a favorecer la creación de nuevas fuentes de trabajo en el campo vastísimo de la iniciativa privada"⁷⁵.

Como complemento, la acción de ratificar la legislación de austeridad se articula con una expresa prohibición de huelgas en los servicios públicos⁷⁶. Esto, si bien no se extiende como obligatorio al sector privado, igual-

mente recibirá similar y hasta más intensa penalización por los aparatos coercitivos estatales en esta fase de predominio contrainsurgente de la gestión balaguerista. Lo que esto le asegura a la burguesía es la absoluta garantía de que este Estado de clase se esforzará por impedir la interrupción del ciclo de acumulación, así como también procurará crear los apoyos institucionales y jurídicos para preservar la constitución piramidal extrema de la fuerza de trabajo rural y urbana en la estructura social.

Balaguer se encarga de crear una legitimidad general del Estado frente a las clases dominantes y de situar su práctica en formal subordinación a los designios del capital: "Gran parte del malestar reinante en las finanzas del país se debe a la malversación de los fondos del Estado, al uso indebido de los útiles que son parte del patrimonio de la República, al amiguismo que tolera las prácticas deshonestas venales que especulan con la buena fe del Presidente de la República para derivar ventajas personales de los contratos, de las compras y de las concesiones que hace el Gobierno a los particulares; al afán de lucro que se ha extendido sobre toda la Nación y que es hoy la idea dominante en la mayoría de nuestros burócratas y de nuestros políticos profesionales"⁷⁷.

Desde un inicio comienza Balaguer a diferenciarse como un dirigente político que actúa por encima de los tradicionales métodos con que la dominación tiende a expresarse respecto del Estado. Garantiza para el capital en abstracto la autonomía del Estado, su no aprovechamiento de la función pública para medrar a su sombra. También se ocupa de explicitar una ideología de plena mediación institucional y de severo ascetismo en el manejo de los fondos públicos. Tal la promesa. Pronto se verán los límites de ese postulado.

Por de pronto estas exclamaciones desde el púlpito del Congreso exacerban la confianza y la disposición burguesa a involucrarse en la estrategia que se dirige con pleno respaldo imperialista al bloque dominante nacional-burgués.

La burguesía encuentra que las promesas son altamente positivas. Balaguer, un hombre formado en la tradición estatista del trujillismo, no se inmuta al prometer en ese primer discurso de toma de posesión la **desestatización** total o parcial del patrimonio industrial, comercial y financiero bajo su tutela.⁷⁸

Estas promesas se inscriben en esa etapa de acción febril para lograr el respaldo burgués, para obtener un consenso entre las fracciones y ganarse aliados de más largo plazo para la gestión política desde el Estado. Sólo así puede ser explicada, sin contradicción con posturas previas —las del exilio, por ejemplo—, el respaldo estatal que le acuerda a fracciones consideradas por aquél como las causantes de las crisis recientes del país: "Para favorecer la expansión económica y atenuar el desempleo, el Gobierno ha acordado al comercio y a la industria incentivos suficientes y es gracias a ellos que hemos podido asistir, en los últimos cuatro años (1966-70; OF), al nacimiento de nuevas industrias y a la revitalización de otras que hoy operan con resultados cada día más prometedores"⁷⁹.

Parece una contradicción, pero estimamos que representa un matiz parcial y no ostensiblemente antagónico en la evolución de su pensamiento político. A continuación intentamos ejemplificarlo.

Balaguer es consistente en predecir muy entrecortadamente la necesidad de que este pacto burgués asuma algunas modificaciones en su composición propiamente clasista. Su reivindicación se dirige a los componentes más atrasados de la burguesía situada en el sector agrario para que transformen sus actividades de acumulación. Y no es casual que con cuatro años de antelación a las leyes agrarias este llamado se efectúe.

Precisamente se dirige a la capa más sensible, por su desarrollo relativo capitalista, en contraposición a los ganaderos, a que adopten tal postura: "Lo ideal sería que nuestros terratenientes actuales, con la sola excepción de los que se dedican a la ganadería y otras actividades del mismo género que requieren el empleo de recursos de consideración en grandes extensiones de tierra, canalizaran su espíritu de iniciativa hacia el desarrollo industrial, para que gracias a su intervención en ese campo, nazcan en el país las fábricas de todo género que necesitamos para incorporarnos al progreso y ser cada día un pueblo que dependa más de sí mismo que de la manufactura extranjera".⁸⁰

Así, Balaguer resalta la disposición de importantes terratenientes de colaborar con la reforma agraria para consolidar las estructuras sociales.⁸¹ Sobre ese criterio, se percata de la oposición que está ocasionando su interpelación al componente más retardatario de la propia clase burguesa. El vaticinio con que se retrata la terquedad burguesa, su miopía ideológica para aplicar sin desmayos reformas en el sector agrario, llevan a que Balaguer introduzca una de sus conminatorias más coercitivas dentro de su discurso burgués: "Es bueno que se sepa que este Gobierno, como cualquier gobierno del mundo, es sólo un ave de paso. En países como el nuestro, también es un ave de tempestad, producto casi siempre de una tormenta y obligado a vivir en medio de las contradicciones, acosado constantemente por la ambición y sacudido sin cesar por ráfagas de cólera. Las situaciones políticas, en otros términos, son esencialmente transitorias, y es al fin y al cabo el que tiene algo que perder y algo que defender, el que se halla urgido por la necesidad de resistir, con todas las energías a su alcance, a la embestida de los que apoyan y predicán la política del caos y la de los que persisten en mantener el ambiente del país contaminado por el hedor que aún despiden los cadáveres de los miles de inocentes caídos durante nuestra última manifestación de barbarie fratricida".⁸²

La gestión del Partido Reformista, a partir del segundo mandato, logra una consolidación en el crecimiento y en el fortalecimiento estatal que garantiza la acumulación imperialista y la de las clases dominantes locales. No obstante ello, al mismo tiempo se ha producido un recrudescimiento en las demandas sociales en general y en la escena agraria en particular, por una redistribución del ingreso y de la tierra, desatándose movimientos sociales contradictorios a los que ya resulta imprescindible darles respuestas desde el Estado. En 1972, las relaciones del Estado con determinadas fracciones burguesas inician un deterioro a causa de las distintas percepciones con que se intenta confrontar esta situación. Muy parcamente serán las siguientes: la burguesía agraria piensa que el modelo fomentalista de reforma agraria debe seguir implementándose y la dirección política, con Balaguer como figura decisiva de esta estrategia, postula una aplicación efectiva de reformas.

Las consecuencias de un énfasis reformista, inclusive hacia otras fracciones burguesas, aparecen en la escena política: restricciones a la burguesía comercial importadora para que siga haciendo uso de divisas del sistema oficial para importar mercaderías,⁸³ expresa prohibición de incrementar la superficie dedicada a la caña de azúcar,⁸⁴ ataques a la ganadería y agricultura extensiva.⁸⁵

Balaguer señala a la burguesía que "no hay ninguna posibilidad de llevar a cabo reformas sociales, ni aquí ni en ninguna otra parte del mundo, si no se menoscaba en alguna forma el interés de los particulares".⁸⁶ A tenor de esta argumentación, Balaguer concluye diciendo que: "...la insatisfacción creciente de las masas obligará a las clases conservadoras a transigir con la introducción de ciertos cambios en las estructuras de la sociedad tradicional que se imponen para que la civilización sobreviva y para que no desaparezcan, arrastradas por el caos, las bases que todavía sirven de soporte a nuestra cultura".⁸⁷

No resulta accidental que en su informe presidencial del año siguiente, es decir de 1973, Balaguer prácticamente exija a la fracción industrial una definición de apoyo a favor de su política de reformas que, de hecho, beneficiarían al sector industrial. Lo hace con una insinuación apenas imperceptible, pero firme, cuando justifica el "precio que debemos pagar para que el país se desarrolle y cuente, al cabo de unos años, con un potencial industrial que le permita no sólo sustituir muchas de las importaciones que hoy se hacen, con merma de nuestras divisas, sino también absorber gran parte de nuestra mano de obra desocupada".⁸⁸ A partir de esa aseveración agrega, casi a continuación, la siguiente frase: "Por la importancia que la industria tiene en la solución de los problemas creados por la balanza de pagos el Gobierno se propone continuar, y extender en algunos casos, su política de incentivo a la industria dominicana. Aún no ha llegado el momento en que debemos imponer restricciones a los privilegios de que goza en este campo nuestra empresa privada."

Tal movimiento se inscribía en la expresa proyección con que Balaguer resaltaba que contaba con el respaldo de la burguesía imperialista. Para ello citaba profusamente un discurso del Vicepresidente del First National Bank ante la Cámara de Comercio Americana evaluando las garantías del Estado a la inversión extranjera.⁸⁹ A buen entendedor pocas palabras.

El "imperativo nacional" que Balaguer reclama de la clase dominante es categórico en aras de alcanzar el desarrollo y la modernización (capitalista) del país. Decía: "...desarrollo es creación constante de nuevas fuentes de riqueza, de digna remuneración y de trabajo útil y equivale a integrar económica y socialmente a todo el país, añadiendo a la explotación intensiva de la tierra un tesonero esfuerzo industrial que se encamine a movilizar las energías que hoy se pierden en la desocupación y en la inactividad. Las condiciones indispensables para el logro de ese objetivo nacional son la paz social, la seguridad y la estabilidad."⁹⁰

Nos hallamos en el climax de la prédica desarrollista del reformismo. La crítica a la "miopía histórica" de la clase dominante se continúa,⁹¹ insertando la polaridad en que se encuentra la sociedad dominicana, de acuerdo con su apreciación coyuntural. "La hora del cambio ha sonado, y es tarde

para optar entre hacerlo o no hacerlo, porque las circunstancias indican que los términos de elección son ahora la reforma o la revolución..."⁹².

La demanda con que Balaguer pretende motivar las reformas ancla en la justificación coyuntural, más allá de las metas de su gobierno. Demanda una adhesión a un proyecto caracterizado por "fines permanentes y superiores de la nacionalidad..."⁹³. La intención de aglutinar ideológicamente bajo una política de reformas a la burguesía fue un proyecto muy consciente y preciso. Su entorno reformista y con pretensiones de objetivar respaldo de masas está fuera de dudas.

Lo que sí parece obvio, a pesar de todos estos intentos, es que la burguesía siempre le dispensó un respaldo condicionado y bajo reservas de distinto tipo.

En toda esta coyuntura es determinante una concepción de articulación burguesa a las reformas bastante tímida y conservadora. Es una concepción sujeta a ponderaciones muy cautelosas, que cifra expectativas de hegemonía sobre el movimiento de masas inconexas y que no percibe la necesidad de una estructuración legitimadora y orgánica del necesario e indispensable consenso legalizador de su dominación. Balaguer es quien con mayor profundidad reivindica la necesidad de una opción del tipo comentada. Pero diversas situaciones —comenzando con su centralismo y las fórmulas bonapartistas que le acompañan, exacerbando dicha autonomía— conspiran en contra de una estabilidad estatal que ve naufragar la producción histórica de una interpelación burguesa fundada en una estrategia desarrollista de largo aliento.

Por tales motivaciones la práctica reformista en el seno de la clase dominante unifica en un primer momento su acción respecto de los sectores dominados. Pero, en una segunda fase, la desarticulación ideológica en dicho bloque lo desorganiza —en relación con las dimensiones en que son planteadas las reformas— y, posteriormente, hace necesaria la restauración de una unidad precaria que cuente con un discurso interpelador de carácter tecnocrático.

La acción reformista deja implícita, con relación al aparato estatal, una práctica que tiende a generar condiciones de autonomización en aquél. Los recursos que maneja y las condiciones en general de su reproducción material provocan la intervención en la economía, en las relaciones sociales, en los factores de legitimidad y de predominio global sobre las cuales se fundamenta la sociedad dominicana. El grado de estatización prevaleciente en las relaciones sociales es vista por determinadas fracciones de la burguesía como la más seria amenaza a su poder clasista. Como la explícita restauración de un poder paralelo que se coloca, en ocasiones, "en su contra" y demanda reformas "nacionales-populares" que resitúen en nuevos planos su ciclo de acumulación, disminuyéndolo, gravándolo impositivamente o con severas amenazas que incrementan la inseguridad del capital en las zonas en donde esto acontece.

Es pertinente observar que la burguesía no entiende el funcionamiento estatal y su potencialidad de mediación y, por lo tanto, de legitimación. Asume con mayor naturalidad el orden de verticalización y coerción en las relaciones sociales que la posibilidad de un consenso garantizado a partir del acuerdo político y económico dentro del propio sistema. En particular,

cuando aquél se ventila con relación a sectores antagónicos. Y en el caso de la escena agraria tal ponderación se refleja de forma impresionante.

Campesinado, reforma agraria y reformismo agrarista

El desarrollismo reformista en el contexto agrario no emerge sino a partir de que las condiciones de estabilidad y restauración del ciclo del capital han quedado restauradas y acrecentadas a través de espectaculares tasas de aumento en los principales indicadores económicos del régimen, entre 1969 y 1974. La política a favor del capital ha permitido obtener un consenso pleno de la clase burguesa sobre la "eficacia de la gestión" la estrategia reformista inicia su despliegue. Un despliegue dirigido a dos frentes: las clases dominantes y el campesinado. Ya vimos el primero, falta por entender la evolución del segundo.

Lo primero que advertimos en la secuencia de esta interpelación estatal sobre el campesinado, reivindicando la necesidad de la reforma agraria, son dos fases o secuencias en el discurso reformista. Primero, un carácter profundamente contrainsurgente parece motivar la necesidad de la misma. Y, segundo, la movilización campesina aparece legitimada como un proceso institucionalmente orgánico con la estabilidad social y democrática del régimen capitalista.

Desde el discurso inicial de Balaguer, de toma de posesión, la primera impresión queda patente. En aquella oportunidad se refiere a la imperiosa obligación de llevar a cabo la reforma agraria, pero agrega que ésta no sólo puede descansar en la repartición de terrenos propiedad del Estado sino además de los grandes propietarios. La idea de estabilidad contrainsurgente todavía resuena con mucha claridad. "Este desprendimiento es el precio que los grandes terratenientes de este país tienen que pagar no sólo para que la República disfrute de instituciones justas y descansen sobre bases estables, sino también para que los que posean grandes riquezas conserven la parte que deben conservar sin temor a que los bienes regados con el sudor de su frente o recibidos de manos de sus mayores desaparezcan por una conmoción social que ya se siente en la atmósfera..."⁹⁴.

Ya, en este primer discurso, Balaguer ofrece la alternativa de la expropiación gradual, previa indemnización, y, además, el tránsito al sector industrial teniendo como base de operación el conglomerado industrial bajo control estatal⁹⁵.

El espíritu de la acción de distribución de tierras es explicado por el propio Balaguer dentro de una estrategia de seguridad y de consolidación política capitalista de la forma más nítida imaginable: "Cada vez que en una región cualquiera del país se asienta un grupo de agricultores, a los cuales se les provee de tierra suficiente, con la ayuda técnica suficiente, indispensable y con el beneficio que les reporta el crédito supervisado, el derecho de propiedad, ampliamente consagrado por la Constitución de la República, se fortalece y se afianza en la conciencia nacional frente a las actividades subversivas que desarrollan los grupos que en el país propugnan por su abolición o que pretenden atribuir a esa institución jurídica funciones sociales desproporcionadas"⁹⁶.

La legitimidad de la reforma agraria se entronca con la seguridad y la garantía del concepto de propiedad privada (de la tierra). La modernización del sector agrario es impensable sin el reforzamiento ideológico de la privatización del suelo como factor de identidad nacional entre los propietarios de la tierra, sin importar las diferencias de tamaño. Balaguer se convierte desde el poder del Estado en el principal artífice de la defensa de la propiedad (del grande, mediano y pequeño capital). Por esto su reflexión, al centralizarse en la capa terrateniente, comienza así: "es posible que todavía los terratenientes dominicanos no se hayan dado cuenta de la importancia que tiene para ellos la política que el Gobierno practica...", en términos de promover la reforma agraria ⁹⁷.

Pero, si, como veíamos con anterioridad, tal percepción de la burguesía se hallara permanentemente empañada por diversas circunstancias, lo que no deja de ser cierto es que, hacia el clímax del movimiento pro-reformas, la adherencia de los sectores explotados a esta noción ideológica de "propiedad privada" sufrirá una recusación sistemática. Tanto por la prédica estatal como por las fuerzas espontáneas internas que se movilizaron al tenor de la coyuntura.

Balaguer reivindica efectuar la reforma con tierras baldías y del Estado, sin condonar con esto la afectación de tierras privadas, pero sujetando su disposición a hacerlo a la conciencia que los terratenientes asuman para beneficio político de su clase. Balaguer interpela al campesinado capitalizado, induciéndolo a crear las instituciones necesarias para que esto produzca los resultados de acumulación indispensables para la ampliación de la modernización y, a la vez, para que se difunda la necesidad de reformas y reivindicaciones hacia los grupos marginados en el campo ⁹⁸. Balaguer asegura que nadie más que él está consciente de que las reformas estructurales en la tenencia de la tierra tienen que llevarse a cabo ⁹⁹. Por otra parte, coincide con sectores empresariales en que el máximo de capacidad tolerable en un programa de reforma de la tenencia, en función de las capacidades de uso productivo de la tierra, no sobrepasarían a 75.000 familias campesinas ¹⁰⁰. En ambas posturas garantiza el respaldo de los sectores burgueses que le ponen un tope a la acción de reforma y, desde otro ángulo, proyecta sobre el campesinado su decisión de legitimar las aspiraciones pequeñoburguesas al acceso de la tierra como parte vital de la práctica política de su gestión gubernamental.

Balaguer concluye en 1970 con la idea de que ya es próximo y necesario entrar a la fase de reformas en atención a que su Gobierno "ha colocado al país en el camino para el despegue hacia la rehabilitación social y económica y hacia el progreso..." ¹⁰¹.

Su segundo mandato presidencial se inicia con un mayor énfasis contrainsurgente a fin de legalizar la demanda a favor de la reforma agraria. Las argumentaciones que justifican este discurso van desde la obsesiva voz de alarma respecto del crecimiento poblacional, los efectos de la migración y la sobrepoblación urbana y las secuelas sociales y políticas implícitas en la misma, a la improductividad por recursos concentrados en sectores minoritarios, la deforestación y la reducción en las cuencas fluviales, etc. También apuntan a demandar la adquisición de las tierras baldías, en manos de particulares, para que formaran parte de los proyectos agrarios del

gobierno. Con esta medida, la de elegir las tierras baldías, se produjo en el país una transferencia automática de sobrevalor en la explotación de las mejores tierras bajo el control de los sectores tradicionales en el agro. Y el mercado de tierras experimentó tendencias al alza impresionantes. Cuanto más, en las medidas en que Balaguer sugería que las tierras dedicadas al cultivo arrocero tenían que pasar al control de los pequeños propietarios agrícolas.

La búsqueda de reformas, en un marco contrainsurgente, escogió a los arroceros, por la condición de su desarrollo capitalista específico, como los agentes a través de los cuales el tránsito de empresarios rurales a industriales podría efectuarse con menos tropiezos que en el caso de otros grupos de grandes propietarios ¹⁰². Asimismo, la población asalariada de estas explotaciones revertiría su condición proletaria, por lo menos en determinada magnitud, y asumiría roles pequeño-burgueses, adhiriendo a las medidas del régimen. Esta práctica legitimadora, como manifestábamos, poseía el atractivo ideológico de permear, no sólo al campesinado, sino al proletariado rural, y colocar bajo una misma sombra su movilización y expectativas sociales y políticas. El desarrollismo pasaba a ser fuente de inspiración de los sectores subalternos, campesinado y proletariado rural, arrebatando de esta manera la iniciativa de conducción política que la izquierda o grupos alternativos creyeron poseer en esas circunstancias ¹⁰³.

Así, la movilización se llevó a cabo por la reivindicación desarrollista, en la fase contrainsurgente o reformista, a partir de la interpelación estatal a los grupos y clases dominados por el capital.

Ya, a mediados de 1971, Balaguer decide fracturar la concepción fomentalista de su política agropecuaria. Impone una legislación que traspasaría el 80% de terrenos baldíos, beneficiados por canales de riego construidos por el Estado, y plantea la necesidad de gravar impositivamente los terrenos que se mantuvieran baldíos, como una forma de forzar su entrega al Estado o bien favorecer su virtual producción. ¹⁰⁴ La pausa que ha existido en ese sentido, desde 1966, llega a su fin. Balaguer afirma que: "Hay que evitar los choques innecesarios, pero hay que afrontar también sin vacilación la realidad cuando esa realidad se obstina en cerrarnos el paso..." ¹⁰⁵

Precisamente, la práctica de darle autonomía a la acción estatal llega a su mayor punto. Estará dirigida contra "una minoría... impotente para reducir la voluntad..." de materializar una política de reformas. La necesidad del consenso de masas sería el punto culminante, frente a una ruptura interburguesa y la interpelación del Estado o por parte de aparatos específicos de aquél, contra la fracción o conjunto de fracciones que dificultaran y obstruyeran la posibilidad de legitimar una política particular. El llamado desde el bloque del poder a las masas campesinas y del semiproletariado rural se hacía con vistas a que se constituyeran en fuerza social soporte de una autonomía de poder, inpediente a la que podría sustentar por sí mismo el bloque dominante ¹⁰⁶. Las fuerzas sociales cambiaban sus puntos de respaldo tradicionales. Las diferentes legitimaciones del orden tradicional agrario ya no estarían en capacidad de predominar sobre el campesinado con el fin de mantenerlo cohesionado e integrado ideológicamente a las valoraciones de la propia clase dominante. Un nuevo discurso se construía y se re-

presentaba a través de la práctica espontánea del propio campesinado y del conjunto de lineamientos que la postura estatal determinaría frente a los grandes propietarios. El Estado adquiriría la mayor de las legitimidades frente a los grupos explotados. La ideología estatal era "vívida como algo real", como el proyecto al cual tenían que adherirse los grupos subalternos, en la medida en que sus coincidencias a corto plazo coincidían plenamente con el simbolismo que las motivaba: la lucha por la tierra.

Pero no sólo incluía un discurso restrictivamente distributivo, por el contrario, la preocupación en favor de modernizar el sector agroexportador y diversificarlo para evitar su extrema vulnerabilidad monoexportadora¹⁰⁷, la zonificación de regiones azucareras¹⁰⁸ y la eliminación de formas arcaicas, precapitalistas de explotación en la agricultura¹⁰⁹, en relaciones generadas por la aparcería y el arrendamiento, daban a entender el alcance de las reformas (dentro de un contexto tan complejo y de alto nivel de atraso, como es el del capitalismo agrario en zonas específicas), las que sobrepasaban la intención contrainsurgente con que unilateralmente se ha evaluado este fenómeno. O, en el caso opuesto, como una tendencia a las reformas con gran consistencia y coherencia que invalida la naturaleza específica de sus alcances y el entorno de capitalismo periférico en las cuales aquellas podían funcionar políticamente.

La modernización de la agricultura constituía la base de la estabilidad capitalista en la formación social dominicana. Los discursos dirigidos a las clases dominantes, tanto locales como externas y, al sector subalterno del campesinado pretendían expandir y ampliar la estructura de apoyo social del Estado dominicano: Y ciertamente nadie discute los efectos contrainsurgentes que toda medida, en términos de poder de clase, supone. Lo que se discute es que el entorno post-intervención del 65 contribuyó a obstruir la percepción sobre la existencia de políticas de consenso fundadas en perseguir la estabilidad política y social de la dominación burguesa¹¹⁰. Este matiz no fue claramente asumido por las fuerzas sociales que hubieran podido aprovechar más progresivamente esta coyuntura.

En estos años, la política reformista reorienta el conjunto de la práctica política hacia la sociedad. Su profundo carácter antioligárquico, en lo político, se entiende por la condición de autonomía social y económica que la reestructuración estatal había alcanzado. Así, cifró un discurso que sobrepasó la demanda de respaldo de los que en una primera etapa consideró fundamentales. Balaguer rechazó de plano la calificación coyuntural de ser instrumento en el poder para servir a los "intereses de la oligarquía y para representar a... (las) fuerzas conservadoras tradicionales"¹¹¹. De este modo, en un año electoral, como el de 1974, la cobertura de legitimación ante los electores rurales que empleó Balaguer fue la de la necesidad de seguir con la línea desarrollista y de reformas como la única salida para enfrentar la crisis capitalista mundial¹¹². Argumento que ratificó al indicar que lo que estaba en juego, en esa oportunidad, era un desenlace entre la reforma o la revolución, como ya antes lo señalamos. Incluso, en el discurso de toma de posesión se expresó que el gobierno "no abriga la intención de dar un solo paso atrás en su programa de Reforma Agraria"¹¹³. La intención de preservar la ideología agrarista y el apoyo campesino, al parecer, permanecían inquebrantables.

En 1975, el esfuerzo estatal, prácticamente impulsando aisladamente su estrategia reformista, resultó pactado. La contrapresión burguesa logró ser eficiente, en la medida en que el empeoramiento de la situación mundial del capitalismo afectó el ritmo de acumulación interna y provocó los síntomas iniciales de desestabilización en las tasas de crecimiento mantenidas hasta 1974 en forma creciente. A su vez, la oposición política antibalaguerista fue efectivamente eficaz para consolidar un haz de fuerzas populares, democrático-burguesas y ultraderechistas, con las cuales enfrenta la legitimidad política del régimen. Así, la confrontación interburguesa consiguió desplazarse al terreno de la instancia política, restringiendo el debate de las reformas sociales al escenario de la continuidad presidencial. En un hábil juego, las demandas políticas en contra de la reelección sobredeterminaron la escena de las demandas sociales, sustituyéndose la legitimidad social por una legitimidad formal y política. En el informe presidencial de 1975 el tono con que Balaguer manifiesta la secuencia del programa agrario es indicativo del pacto que tuvo lugar: "La Reforma Agraria, del éxito de cuyos programas depende también en gran parte el aumento de nuestra producción agrícola, se sigue llevando a cabo con toda la rapidez consentida por un proceso que se conduce en forma pacífica para impedir que afecte la economía de la nación y agudice, en vez de aminorar, las tensiones sociales en nuestro medio"¹¹⁴.

Desde antes, Balaguer percibía las dificultades con que tropezaba su política y exhortaba a las fuerzas más progresistas, en el ámbito burgués, especialmente al PRD, a optar por un respaldo a su gestión al verse ante la situación de que tal práctica desencadenaría una reconsideración de su virtual continuidad. Quizás aquí hallamos el momento culminante del resquebrajamiento social de las reformas y su límite. El seguir con las mismas, no contando con suficientes adhesiones decisivas, en un marco de inestabilidad y de fractura de su autonomía política, en parte motivada por factores externos y, a su vez, por la creciente pugna interburocrática que se había forjado en la capa burguesa alrededor del reformismo, contribuían a los retrocesos admitidos, que pronto se dejarían escuchar: "Cualquier otra actitud adoptada por la oposición sería no sólo torpe sino también suicida. El mantenimiento de las tácticas actuales por los partidos de la oposición obligaría al Gobierno a transigir con la parte peor de nuestra política militante y a tender la mano, en la próxima consulta electoral, a los factores políticos de menor sensibilidad social y de tendencias más impopulares"¹¹⁵.

La reforma agraria caía vencida por la fuerza de la contrarreforma que aparecía, incluso, comandando a fuerzas prorreformistas a desempeñar un rol antirreformista. Las paradojas se continuaban. Los apoyos sociales de un campesinado preso de demandas desarrollistas habían quedado exclusivamente articulados ideológicamente al movimiento social con que Balaguer demandaba su contraequilibrio frente a los grupos terratenientes. Nunca fueron utilizados como fuerzas sociales, orgánicamente actuantes en la profundización de esas políticas. Debilidad del reformismo o contradicciones internas que no saldaron un balance explícito favorable a construir una verdadera fuerza social, capaz de inclinar y presionar a fondo ni siquiera a sus propios mentores iniciales.

Este conjunto de factores y determinaciones coyunturales arrastró el proceso de reformas a su paralización, a su freno. La crisis y los temores a procesos de inestabilidad, así como a nuevos compromisos para detentar el poder, nuevamente con apoyos conservadores o con nuevas fuerzas que a su vez se rechazaban, dejaron poco margen para que el campesinado, sólo circunscrito a demandas agraristas sin respaldo en la derecha, ni en la ultraderecha, fuera más allá de apoyar proyectos coyunturales, transformándolos en objetivos progresivos de más largo alcance.

El Estado, nuevamente, era el escenario de luchas clasistas que se dibujaban en luchas políticas, aparentemente. Es decir, ideológicamente, bajo interpelaciones restringidas a discursos de legalidad, de orden, de desarrollo, de libertad, de derechos y sobre todo de deberes de sujetar las justas demandas y apoyar la institucionalización del país y postergar, así, las reformas para un capítulo posterior. En este momento la historia no se repetía como farsa, sino como verdad burguesa.

Ideología, legitimidad y nacionalidad tecnológica en el sistema capitalista

Se hace necesario explicitar muy brevemente los contenidos que subyacen a la conceptualización que hemos manejado, sus alcances y, por supuesto, sus límites, para caracterizar teóricamente, en este apartado de la investigación, el concepto de **ideología tecnocrática**.

Para ello nos vemos obligados a desarrollar dos niveles de aproximación: el primero propiamente teórico y el segundo estrictamente coyuntural. Entre ambos existe una interrelación directa, pues sus síntesis se originan en el análisis más global de las condiciones en que se expresa la dinámica capitalista en las formaciones sociales monopólicas del capitalismo central.

Primeramente, es destacable que en el ámbito del **capitalismo monopolico** la formulación de un pensamiento ideológico corresponde a condiciones particulares de articulación, en el predominio hegemónico, de determinadas fracciones burguesas. Ella le ofrece al sistema precondiciones de estabilidad y continuidad en lo político.

Esta estabilidad se explica por un proceso de acumulación progresivo, por una justificada emergencia de instituciones y valores alternativos que han hecho posible y factible la armonización entre intereses dominantes y dominados, en función de prácticas específicas dirigidas a lograr el consenso y el acatamiento "racional" en la lucha de clases a favor del liderazgo y de la hegemonía burguesas.

Ya aquí, precisamente en la relación de legitimidad y reproducción de los mecanismos políticos (prácticas de clase y aparatos de Estado), comienzan a dibujarse los contornos de la racionalidad con la que el discurso burgués ratificará en la ideología tecnocrática una capacidad de coherencia y representatividad en las clases dominantes-dominadas.

Tal coherencia y representatividad, en sus postulados políticos e ideológicos, se acrecientan por el rol que desempeña el discurso cientificista.

La expansión de las fuerzas productivas, la capacidad tecnológica progresiva, la proyección de modernización y automatización, son componentes visibles e incontrastables del éxito del modelo social en que se sustenta

la sociedad capitalista contemporánea. Sobre esta superficie, bastante gruesa en sus resultados materiales, se reivindica permanentemente una forma de respaldo social.

Las crisis periódicas del capital se encargan de modular hasta qué límites las expectativas de crecimiento ininterrumpido resultan ser ficticias dentro de los espejismos y proyecciones que a tal discurso le son característicos.

Por supuesto, dicha ideología es el resultado de las contradicciones específicas del capitalismo altamente desarrollado y de las variantes particulares con que aquél opera en el centro y condiciona su expansión hacia la periferia.

Las peculiaridades de la dominación capitalista en el centro provocan la emergencia de este discurso tecnocrático como una de las formas más sutiles para revestir pragmáticamente el contenido de la dominación burguesa bajo la óptica técnico-científica, como veremos a continuación.

Para esos fines, consideraremos el ámbito coyuntural particular de la ideología en el capitalismo central.

La ideología tecnocrática se constituye en la denominada "sociedad post-industrial" bajo el signo triunfante del predominio hegemónico del capital monopólico a nivel internacional y como tendencia en la acumulación capitalista decisiva en las formas políticas imperialistas. Dicho triunfalismo se presenta con la bandera de que con ésta acaban y finalizan las perspectivas típicas que se constituían alrededor de toda concepción utópica. Por eso se habla del "fin de las ideologías" y de redefiniciones profundas en la estructura del poder, las clases y las relaciones políticas en el sistema. Esta percepción, que en épocas recientes impuso ritmos al pensamiento y a las perspectivas políticas en una burguesía monopólica que se veía a sí misma con todas las potencialidades para suprimir los conflictos en sus sociedades y exportar la riqueza a las zonas atrasadas de la periferia, fue delineándose como la expresión de una modalidad de razonamiento y análisis que suponía la superación de las trabas típicas del ciclo económico y de la legitimación política en función de la expansión tecnológica que representaba un capitalismo como el norteamericano, paradigma a imitar.

Esos cambios se reflejan nitidamente en el funcionamiento estatal.

Una extensa cita nos permite percibir en toda su magnitud de qué manera, frente a la crisis de la acumulación capitalista, se esgrimen y se estructuran esas nuevas formas de la legitimidad político-ideológica vía el Estado capitalista: "Estas transformaciones comportan toda una gama, que va de un desplazamiento de legitimidad de la **soberanía popular** a una legitimidad de la **administración** burocrática del Estado, a la modificación del papel de los partidos políticos y de los aparatos ideológicos, y a la alteración de los límites jurídico-ideológicos entre privado y público (subversión del propio dominio de las libertades fundamentales, por ejemplo). Parece así que no sólo la forma tradicional de la democracia parlamentaria, **sino incluso cierta forma de democracia política a secas**, bajo las transformaciones estructurales del capitalismo actual, haya quedado liquidada ya para lo sucesivo. De todos modos, estas transformaciones de legitimidad tienen un objeto principal: ocultar, a los ojos de las masas populares, el papel actual del Estado y la índole del poder político que el Estado cristaliza, bajo la apa-

riencia de una **instancia técnica y neutra**, el **tecnocratismo** actual que suplantó el dominio, en el seno de la ideología burguesa; de la región jurídico-política de la ideología. La ideología del Estado pluralista, árbitro entre los intereses de los grupos sociales y portador de la voluntad general de los individuos ciudadanos, ha sido suplantada por la del Estado-instancia técnica frente a las necesidades intrínsecas de la producción, de la industrialización y del progreso técnico" ¹¹⁶.

Bajo este aspecto, pueden comprenderse los nuevos rasgos que redefinen a la sociedad industrial contemporánea como una sociedad "que reproduce a sí misma en un creciente ordenamiento técnico de cosas y relaciones que incluyen la utilización técnica del hombre" ¹¹⁷.

Lo anterior conduce a una identidad, o a una reivindicación de la ideología burguesa, que es expuesta y reproducida en la sociedad: la racionalidad técnica y la científica implican y suponen una sola expresión del contenido científico del avance social.

Por esta supuesta identidad, de lo técnico y lo científico, que rebasa no solamente lo propiamente instrumental, sino que además incluye lo metodológico y las formas de análisis sobre la naturaleza y la sociedad, se pierden las huellas que distinguían tradicionalmente la **tensión** entre las relaciones sujeto-objeto de investigación. Las consecuencias de este balance es la fórmula con la cual se quebranta, a partir de la ideología tecnocrática, fundada en la rígida determinación de medios-fines, la captación de las **relaciones sociales** y, lo más decisivo, las relaciones sociales en el propio terreno de las prácticas de clase.

Marcuse apunta con extraordinaria precisión que "El **a priori** tecnológico es un **a priori** político. . . Uno no puede insistir todavía en que la maquinaria del universo tecnológico es como tal indiferente a los fines políticos; puede revolucionar o retrasar una sociedad. . ." pero, agrega el autor, parafraseando a Marx, de que "un molino de mano te hace socio de un señor feudal; un molino de vapor te hace socio de un industrial" ¹¹⁸.

A pesar de esta evidente advertencia, el éxito de la ideología tecnocrática en el capitalismo monopólico radica, entre otras cosas, en haber introducido la tesis, antes mencionada, de comprender y analizar la realidad objetiva o natural en tanto realidad técnica. Con ese procedimiento se genera una mediación "eficiente" que anula y obstruye la complejidad de las relaciones sociales en base al relevo por el instrumental técnico de las contradicciones y determinaciones de carácter histórico, acumulativas, procesuales, interrelacionadas en términos de totalidades complejas percibidas a través de las prácticas políticas de las clases sociales en coyunturas específicas. Surge, de esta manera, y ya lo decía Poulantzas, refiriéndose al impacto ideológico en el Estado del tecnocratismo, la percepción de **neutralidad** (de las ciencias y de las técnicas) que hallará cobertura más que suficiente para prolongar su discurso en la práctica política misma del Estado capitalista.

De esta percepción de neutralidad se deriva, lógicamente, en la coherencia del discurso burgués una **práctica instrumentalista** sobre los objetos de análisis. En esa práctica se van incorporando de más en más los elementos que irradian hacia el universo de lo natural y lo social un balance de aproximación (de conocimiento) sobre la naturaleza, el hombre, las relaciones sociales, el control y la sanción y la coerción, cada vez más desde un

plano de datos que se incorporan a la matriz que hace factible la reproducción final y decisiva del sistema y de su continuidad histórica.

La ideología tecnocrática trabaja en base a "datos" objetivos, que se reducen a legitimar mediante el operacionalismo puro, la cuantificación y la abstracción, divorciada de una totalidad contradictoria, que postula la eliminación de lo valorativo en el análisis y la reificación de la práctica empírica directa, en definitiva: un nuevo tipo de **racionalidad**.

De hecho: (hoy), "la dominación se perpetúa y se extiende a sí misma no sólo a través de la tecnología sino **como** tecnología, y la última provee la gran legitimación del poder político en expansión, que absorbe todas las esferas de la cultura" ¹¹⁹.

La base de esta racionalidad, que emerge con el capitalismo como sistema, pero que se constituye en el pensamiento tecnocrático bajo la expansión de un formalismo y de un empirismo lógico del dato, evita el conflicto, la contradicción y la trascendencia del pensamiento sobre lo visible del campo de análisis calificado como lo objetivo fundamental.

Aparece así, una correspondencia mistificada entre la ideología y la política que, por intermedio del discurso tecnocrático, se vanagloria de su certeza y objetividad y tiende a ratificar y acentuar "...la difamación de las formas alternativas de pensamiento que contradicen el universo establecido del razonamiento" (legitimado del dominio burgués en el capitalismo) ¹²⁰.

La filosofía positivista así engendrada en el marco del tecnocratism, que se perfila como ideología dominante de las clases dominantes en el capitalismo monopólico, ofrece una correspondencia entre las instancias ideológico-políticas capaz de reconstruir un espacio autoexplicable-en-sí-mismo y ajeno a las instrucciones analíticas externas a la lógica que aquella reivindica ¹²¹.

Así, Alain Touraine, con un categórico énfasis que persigue detectar los rasgos de esa práctica contemporánea en la dominación burguesa en el capitalismo, afirma: "La tecnología es el poder ejercido en nombre del interés de los aparatos de producción y decisión, políticos y económicos que aspiran al crecimiento y al poder y consideran a la sociedad exclusivamente como el conjunto de medios sociales que hay que utilizar para conseguir el crecimiento y el reforzamiento de los aparatos dirigentes que la controlan" ¹²²; o, como señala Mandel, de que "(la) creencia en la omnipotencia de la tecnología es la forma específica de la ideología burguesa en el capitalismo tardío" ¹²³.

Las formas políticas cotidianas tienden así a **despolitizarse** y a **desideologizarse**, no porque lo político y lo ideológico dejen de manifestarse, sino porque la eficacia del discurso ideológico y su legitimación, desde las instancias en donde se "demuestra" una razón de control y dominio, releva y anula los contenidos contradictorios que se le oponen.

Estamos en el dominio de la **apariencia** que se reinterpreta de lo real evidente. Y lo evidente aquí es que la lucha de clases, las prácticas de clase ceden su lugar al crecimiento ininterrumpido, a la satisfacción creciente de las necesidades y a la integración progresiva de los grupos sociales. La planificación de las demandas y necesidades de la población es asunto de "**expertos**", en tanto que depositarios y continuadores de una eficacia neutral y puramente instrumentalista ¹²⁴.

En este tránsito, las consecuencias **límites** que la ideología tecnocrática produce son: la **despolitización de la sociedad civil**, fuente, en sí misma, de contradicciones políticas imposibles de eliminar de la escena política. Un autor norteamericano sintetiza adecuadamente este resultado histórico, que desemboca como la consecuencia de una relación imaginaria que se autoconvenció de haber alcanzado un nuevo estadio en donde la legitimación ideológica del sistema era algo irreversible para la totalidad de las instancias básicas de la dominación capitalista: "Pero si las élites que controlan el Estado del capitalismo tardío están obligadas a ser antipolíticas, la gente común de quien se espera que apoye las decisiones del Estado conserva, de todos modos, su carácter político. Los intentos de esta gente por participar en las decisiones que afectan sus vidas los enfrenta inevitablemente con el carácter despolitizado del capitalismo tardío y dan origen a nuevas fuentes de energía política. Además, sin política no puede haber legitimidad; a fin de asegurar que la gente acepte el orden existente es necesario fomentar algún grado de politización. En otras palabras, el capitalismo tardío necesita y al mismo tiempo desconfía de la visión política" ¹²⁵.

Lo anterior condujo, tal como apunta Gouldner, a reificar, en la creencia tecnológica, la utopía: "La tesis del fin de la ideología definió correctamente la incapacidad ideológica de las clases hegemónicas en la sociedad industrial, pero cometió el grave error de considerarla el signo de una nueva fuerza, en vez de síntoma de una inminente crisis de legitimación. Careciendo de todo impulso crítico, los teóricos del fin de la ideología se adaptaron a la incapacidad ideológica de las élites hegemónicas. Aplaudieron su malestar ideológico como una nueva ilustración. La tesis del fin de la ideología fue en sí misma una ideología que, inconscientemente, indicó la crisis de la clase hegemónica y contribuyó, además, a esa crisis al promover la complacencia de esta clase en lo concerniente a su abrumadora debilidad ideológica" ¹²⁶.

Obviamente, en esta tensión descansan los límites estructurales con que el proyecto tecnocrático confrontó dificultades y contradicciones sobre ellas de proseguir su derrotero armonizador y estabilizador en los propios centros del capitalismo monopólico.

Es entendible que debamos caracterizar los contenidos abstracto-teóricos para entender analíticamente las dimensiones del discurso de la legitimidad ideológica y las peculiaridades que lo acompañan en la fase de predominio del tecnocratism en la etapa reciente. Pero hay que adjuntar, que son las contradicciones sociales las que objetivan, por más capacidad imaginaria de reconstrucción de lo vivido, las que deciden en una determinada coyuntura la fractura y el resquebrajamiento de la unidad entre dominación-legitimación.

Nuestra intención, en este punto, es y ha sido comprender las condiciones de surgimiento de esta práctica dominante y las formas correspondientes que la articulan en la formación social. Pasamos ahora a considerar sus efectos y sus procesos de reconstitución en la periferia, en especial en el agro.

La emergencia del modelo tecnocrático en América Latina

Indudablemente, el funcionamiento del modelo tecnocrático en América Latina opera bajo variables históricas absolutamente diferentes a aquellas que le dieron sustentación y continuidad en las economías monopólicas.

Varias circunstancias condicionan y delimitan la capacidad misma de la variable ideológica del modelo tecnocrático en un contexto caracterizado por un retraso y una obstrucción en la dinámica capitalista, en relación con los centros. Tal situación origina de por sí reeducaciones y situaciones que deben ser ponderadas cuidadosamente para entender sus efectos en las formaciones sociales periféricas:

Desde ese punto de vista, dos situaciones continentales dramatizan las perspectivas mismas de los proyectos de dominación y acumulación, así como de su contenido ideológico-político: nos referimos aquí a los contenidos de la modernización capitalista en las sociedades latinoamericanas, bajo el programa de la Alianza para el Progreso (1959-61), y a la crisis del modelo de sustitución de importaciones, suscripto por la CEPAL (1963).

En atención a ambas circunstancias se abre y se cierra un ciclo que guarda, mutuamente, la contradictoriedad que acompaña la expansión capitalista de la periferia. El ciclo que se abre es el de las políticas de modernización, el de incitar con programas específicos una reformulación integrada y ordenada de los "cambios necesarios" con los cuales reajustar la forma de expansión y penetración del capital monopolista norteamericano y también, como alternativa para canalizar, institucionalmente bajo proyectos internacionales, las reivindicaciones populares de modernización social, política y económica de las masas latinoamericanas.

El ciclo que se cierra —y aquí se encuentra la clave de las contradicciones con las políticas que se busca impulsar, sin percibir la imposibilidad de que eso acontezca—, informa sobre el fracaso histórico de los esfuerzos por una autonomía de la acumulación capitalista periférica ante la penetración del capital extranjero en la zona ¹²⁷.

Ante este desajuste, o correspondencia trunca entre expectativas político-ideológicas de las masas, en términos democrático-burgueses o nacional-populistas, la lógica burguesa articula diversas opciones que buscan cerrar el paso a cualquier alternativa de autonomía del movimiento reivindicativo aun cuando aquél operase en el propio terreno de las opciones del sistema de dominación.

La conjunción de intereses locales, en este caso de los más atrasados, en términos de las fracciones terratenientes-comercial-importadoras y del apoyo del capital multinacional, se encarga de conformar, por intermedio de los aparatos de dominación burocrático-estatales, el "terreno de compromiso" del capital y una "hegemonía burguesa" medida, desprovista de capacidad de dirección política y de cohesión interna y correspondencia externa al mercado mundial, con los cuales aparecen atados por una lógica de subordinación que exacerba continuamente su crisis de legitimidad y estabilidad social.

En la medida en que los propósitos de articulación modernizantes se frustran, como opción última de la hegemonía modelada a "imagen y semejanza" de la sociedad estadounidense, y que el proyecto de autonomía sus-

tentado en los esfuerzos internos, es cooptado por las mediaciones imperialistas, el modelo tecnocrático, que ha estado inscripto en esta reflexión desde los comienzos de la estrategia "aliancista", comienza a ocupar progresivamente en la coyuntura que se abre su rol eficientista ante la doble fractura política que históricamente atraviesa a América Latina en las décadas del sesenta y del setenta.

La imposibilidad de que las diversas políticas que acompañaban a la Alianza para el Progreso desencadenen la consolidación del desarrollo capitalista en profundidad, no obstruyen la base de sustentación con que este proyecto se exportaba: la suposición de que la aplicación de tecnología desarrollada y sus recursos, aplicados en la periferia, continuarían siendo los presupuestos con los cuales se reforzarían los programas económico-sociales para superar el estancamiento y el atraso.

Y es que existía un amplio convencimiento en las concepciones desarrollistas y en su variante tecnocrática. Se sostenía que a través de un proceso caracterizado por la acumulación de cambios desde el tradicionalismo a la modernidad instrumentados en función de una cierta estabilidad que ordenara las condiciones para impulsar el cambio social y también a través de una política "racional" que eliminara falsos conflictos ideológicos creando las bases de un nuevo consenso se posibilitaría, finalmente, la difusión de ciertos patrones culturales en los distintos niveles de la sociedad periférica, lo cual permitiría el éxito de las políticas del desarrollo ¹²⁸.

De esta forma, la ideología tecnocrática emergía, en el seno de dos grandes contradicciones, como una opción capaz de unir los "extremos" y situar la problemática del cambio social, político y económico en términos "manejables" y convenientes para los intereses de las fracciones dominantes y para alcanzar un consenso en determinados estratos de las capas medias y de los sectores populares.

Así, se comprende la "gran capacidad" operacional con la cual el modelo tecnocrático logró impulsar medidas ajustadas al orden de reproducción existente aun cuando sus formas políticas presentaran variaciones que iban desde el Estado autoritario al reformista o neo-populista ¹²⁹.

Por su parte, el régimen de carácter autoritario pretende la burocratización o militarización de la esfera de la práctica política del movimiento social reivindicativo en función de los "imperativos técnico-neutrales del desarrollo económico" ¹³⁰.

Asimismo, la mediación reformista se articula, en tanto esfuerzo fracasado de reconstruir una hegemonía por la carencia de una revolución burguesa a favor de un "pacto social" que permita la estabilización de los desequilibrios entre las fracciones burguesas y su carencia de proyectos específicos o de incoherencia en los que postulan, como racionalidad propuesta hacia la sociedad dependiente; así, el desplazamiento del índice de predominio que asume el Estado en esta fase de la contienda interburguesa es el resultado lógico de las debilidades mutuas entre las propias fracciones dominantes de la formación social latinoamericana ¹³¹.

La mediación de las formas populistas es el punto culminante de la exacerbación de la lucha de clases, donde las visiones que se enfrentan pasan del desarrollismo burgués a las reivindicaciones popular-nacionales de carácter nacionalista, reformistas-estructurales y revolucionarias que se en-

frentan en común a la racionalidad natural-tradicional del orden patrimonialista básico de origen agrario. Por supuesto, el populismo en sus orígenes históricos es un fenómeno independiente al control tecnocrático, en tanto se concibe como fase política previa a la inserción del tecnocratismo en la lucha social en el continente. Ahora bien, en la medida en que las formas sucesivas de neopopulismo, que devienen con posterioridad al predominio del desarrollismo tecnocrático en la periferia, se expresan, no existe duda de que en la mayoría de los casos conocidos, la conceptualización y práctica política tecnocrática los arrincona y les determina su ritmo y su lógica de expansión específica.

Algo similar sucede con las formas del Estado reformista. El pacto social que éste se ve necesitado a efectuar tiene como sustrato común el hecho de que el Estado se ve, se capta y se proyecta como la única instancia en la formación social con autonomía (léase: con neutralidad suficiente), para reordenar equilibradamente y sin perjuicio del bloque dominante en su conjunto la articulación de los intereses básicos que la constituyen.

Es en este instante, cuando, inclusive, se precipitan fallas en el interior del propio modelo de Estado reformista, es decir, en que el referido pacto social cumple funciones precarias que restauran el predominio suficiente y eficiente de las fracciones burguesas, o de alguna de éstas en particular; en que las contradicciones sociales dan como resultado una combinación de Estado reformista con mediación bonapartista-popular que, en definitiva, persigue los mismos objetivos (salvo que se constituye contando con un sesgo de medidas de "cambio" dirigidas contra las fracciones más atrasadas del conjunto burgués en la periferia). Precisamente, en el orden agrario (contra los terratenientes y capas burguesas agrarias específicas) y en lo urbano (contra fracciones dedicadas a la intermediación comercial-usurera).

Por esta situación, es que Bartra afirma que la lógica de la mediación bonapartista, como fórmula de "excepción política", guarda relación con situaciones en donde "la dominación del modo de producción capitalista se enfrenta aún con obstáculos que provienen de modos y formas de producción atrasadas y en donde, por lo tanto, la clase burguesa se encuentra con serias dificultades para ejercer en forma natural su hegemonía sobre toda la sociedad" ¹³². De ahí que, tal como lo apuntábamos anteriormente, esta forma de ejercicio bonapartista no sólo se expresa bajo la cubierta del "progresismo burgués", sino que aparece rodeado de los valores tradicionales o de concepciones confusas de opción por el desarrollo modernizante en la agricultura, pero a la vez con componentes del ejercicio político tradicionalista del poder despótico de las clases dominantes cuya característica de reproducción social está anclada en el parasitismo de medrar en las zonas aledañas de la producción capitalista avanzada o bajo la sombra del aparato estatal y de su clásica inserción en los esquemas tradicionales de la división del trabajo a escala mundial ¹³³.

Precisamente, ese "equilibrio de fuerzas políticas", en el bonapartismo, permite, en las formas actuales de neo-populismo, que el tecnocratismo ingrese y reorienta sus potenciales corrientes contradictorias frente al "interés general" de la burguesía, logrando su subordinación al aparato estatal y a las nuevas orientaciones de equilibrio político y de autoritarismo ideológico con el cual se mueve frente a las masas populares. Bajo esta óptica

asistimos a dos procesos combinados y diferentes de subordinación-articulación frente a los aparatos del Estado. En uno, la imagen del control sobrepasa los límites reales con que esa "subordinación" se expresa frente a las capas burguesas; en otro, la misma se encubre o se justifica con la identidad y apoyo político necesario para legitimar la dominación como natural.

Así, desde 1950-60, afirma Vasconi, el pensamiento tecnocrático invade el espacio específico de las ideologías dominantes en América Latina. Compitiendo y rehaciendo los márgenes de maniobra y la capacidad de acción de los proyectos nacional-desarrollista de sesgos autonomistas o radicales ¹³⁴.

Las características con las cuales el tecnocratismo opera es posible descifrarlas por las determinaciones de índole antihistóricas, formalistas y científicas con que traduce una supuesta superioridad instrumental para superar el atraso y el estancamiento ¹³⁵.

Bajo estas peculiaridades, el tecnocratismo opera en la periferia sobre la base de reconstruir un mundo cotidiano e idílico que "significa a la vez la vulgarización de las bases de dominación social, y se convierte en la ideología de la cotidianeidad, una ideología que permite al dominado vivir a diario el síndrome ideológico específico de la formación social dependiente (nacionalismo, desarrollismo, populismo)" ¹³⁶.

La capacidad de articulación de la ideología tecnocrática de ser el soporte-guía de diferentes proyectos de fracciones burguesas en la periferia, a los que, inevitablemente, conduce, en la medida en que el predominio capitalista en las alianzas de clases que lo constituyen no queda resquebrajado, a la ineludible subordinación de clases frente al capital.

Pero algo más profundo es que el modelo tecnocrático, como factor de extensión del papel imperialista en la periferia, proyectado de diferentes formas y asumiendo sus propios perfiles en dicho ámbito, se constituye como la práctica política contrarrevolucionaria de carácter burgués frente a otras opciones precisamente de corte burgués progresista en la propia periferia.

Florestán Fernández, con inusitada precisión, capta este complejo proceso que retrata con extraordinaria fuerza, anunciándonos los efectos contradictorios de la "coexistencia de revoluciones antagónicas": "Las revoluciones burguesas retardatarias de la parte dependiente y subdesarrollada de la periferia no sólo fueron afectadas por las alteraciones registradas en la estructura del mundo capitalista avanzado. Es cierto que las transformaciones ocurridas en las economías capitalistas centrales y hegemónicas agotaron históricamente, de modo directo e indirecto, los papeles económicos, sociales y políticos de las burguesías periféricas. Estas quedaron sin base material para concretar tales papeles, gracias a los efectos convergentes y multiplicadores del drenaje del excedente económico nacional, de la incorporación, al espacio económico, cultural y político de las naciones capitalistas hegemónicas y de la dominación imperialista. Ahí está el meollo de la cuestión: el por qué del carácter retardatario de las revoluciones burguesas en la periferia dependiente y subdesarrollada del mundo capitalista. Pero hay otra cara de la moneda. A este atraso de la revolución burguesa corresponde un avance de la historia. Las burguesías que sólo ahora llegaron al vértice de sus posibilidades —y en condiciones tan difíciles— se encontraban patrocinando una transformación del orden que perdió todo su signifi-

cado revolucionario y que es parte de la revolución burguesa porque se integra a un proceso que se prolonga en el tiempo y se refleja en las contradicciones de las clases que se enfrentan, históricamente, con objetivos antagónicos. En el fondo, tales burguesías pretenden concluir una revolución que, para otras clases, encarna actualmente la propia contrarrevolución" ¹³⁷.

Aquí no solamente se opondrían los sectores propiamente populares, sino además el conjunto de fracciones del capital que observaron, desde siempre, a los **proyectos de modernización**, como la reforma agraria, la industrialización, la integración regional y las zonas de libre comercio, como atentados a su predominio, a su índice de "hegemonía" clásicos en el seno de las sociedades latinoamericanas. Precisamente, en este ángulo el pensamiento y la práctica tecnocrática han estado cumpliendo el papel decisivo de apuntalar "soluciones estabilizadoras" de muy diverso signo y orientación política.

Si uno repasa rápidamente las repercusiones de la inserción tecnocrática —aun cuando tenga la necesidad de ahondar en las imágenes aparentemente discrepantes con las que se encubre una justificación instrumentalista, de racionalización empirista-matemática, de aproximación modelística y de aperturas formales al liberalismo-fascista de los mercados bajo control del gran capital monopolístico-imperialista— encuentra, inseparablemente, la huella y el signo indiscutible de la reflexión tecnocrática a la que corresponde una dominación burguesa en la periferia, en constante inestabilidad y crisis de reproducción que ambiciona justificarse y proponerse como estable, con racionalidades que encubren la explotación, la dominación y la desigualdad, producto de las formas de dominio características del capitalismo.

Esto se percibe en las valoraciones con que el AID estableció, en 1970, una justificación pragmática frente a los procesos de reforma agraria en el mundo; ahí encontramos ese elemento de pragmatismo que es efecto indiscutible de la posibilidad con la cual el manejo tecnocrático tiende a expresarse en la coyuntura de cambios exigibles por el carácter del atraso de las estructuras agrarias.

Al respecto, el documento del AID apunta lo siguiente: "Si un gobierno tiene determinación política y poder político suficiente para ejecutar la reforma agraria, las dificultades técnicas, administrativas y de presupuesto tienen, normalmente, solución. La evidencia indica que la ejecución exitosa de una reforma agraria, en el caso de un gobierno que tiene la determinación y la capacidad, no dependen tanto de que ese gobierno sea democrático o autocrático, sino de cómo se organiza la burocracia para llevar a cabo la reforma". ¹³⁸

Como se observa, esta verificación no es accidental o por error. Obedece a la "lógica" intrínseca del modelo tecnocrático que despolitiza y desideologiza los contenidos mismos del cambio social en la esfera agraria, de forma intencional.

De esa forma, la **burocracia** emerge como el vínculo, como el **factor de correspondencia** a través del cual se logrará que la aparente no-correspondencia, en las instancias ideológico-políticas de modelos, que van desde el neo-populismo, el autoritarismo y/o el reformismo, encuentre en los aparatos burocráticos del Estado la canalización sustantiva de la degradación del

movimiento de masas y a cercar las potencialidades de aquellas perspectivas propiamente burguesas que demandan la alteración del orden tradicional capitalista en el campo, para consolidar las propias relaciones mercantiles, obviamente, y fungiendo los aparatos estatales como un instrumento "por encima de..." intereses específicos de "clase".

En el Estado se habrán de concentrar los mecanismos factibles para impulsar que los "especialistas", los "técnicos" y los "administradores" (de la lucha de clases) limen las asperezas, las dificultades, las obstrucciones y los escollos, sin que en ello intervengan factores de carácter político o ideológico, como por ejemplo: que las "formas políticas" fuesen de naturaleza democrática o autocrática, tal y como señala la reflexión que avanza el AID. Por supuesto, cuando se evalúan los procesos de Perú y Chile uno se percata hasta qué límites objetivos las dificultades, de origen interno y externo, no se localizan en el terreno de los aprestos y capacidades burocráticas para enfrentar satisfactoriamente las normales complicaciones del proceso.

Desde este punto de vista, es posible comprender plenamente la argumentación de Harvey S. Perloff, ex-miembro del Comité de los Nueve de la Alianza para el Progreso, cuando afirmaba que: "Uno de los problemas del lado norteamericano (en la ayuda a los países de América Latina para su desarrollo y reforma) es que el programa de la AID, como instrumento integral de la política norteamericana, está sujeto a las distintas presiones y caprichos derivados de los intereses políticos norteamericanos en el hemisferio. La AID siempre es susceptible de ser usada para promover los intereses norteamericanos en vez del desarrollo de sus países clientes". ¹³⁹

Y por supuesto, desde un ángulo muy diferente las argumentaciones de Friedman sobre la justicia y la eficacia de la libertad de mercado y de la propia economía capitalista, nos ofrecen otro aspecto sumamente complejo de las alternativas con que la ideología tecnocrática hace reaparición con las formulaciones renovadas del pensamiento económico neo-clásico en el continente.

Al respecto escuchemos lo que dice Friedman: "En realidad, la causa principal de las objeciones a la economía libre es precisamente el hecho de que realiza tan bien sus funciones. Da a la gente lo que realmente quiere, y no lo que un grupo determinado piensa que debiera querer. En el fondo de casi todas las objeciones contra el mercado libre hay una falta de fe en la libertad misma". ¹⁴⁰

O, en el extremo de la argumentación, una lógica implícita a las relaciones sociales, supuestamente existente y que regula racionalmente todos los contactos sociales: "El mérito de Adam Smith consistió en reconocer que los precios que se establecían en las transacciones voluntarias entre compradores y vendedores —para abreviar, en un mercado libre— podrían coordinar la actividad de millones de personas, buscando cada una de ellas su propio interés, de tal modo que todas se beneficiasen. Fue una brillante idea en aquel tiempo, y lo sigue siendo ahora, que el orden económico pudiese surgir como una consecuencia involuntaria de los actos de varias personas en busca, cada una, de su propio interés". ¹⁴¹

Así, Estado; burocracia, pragmatismo, libertad de mercados, etc., hacen su entrada triunfal al mundo subdesarrollado. Pero, en este caso, redefi-

niendo sus roles y perspectivas de inserción bajo el capítulo muy amplio y complejo del tecnocratismo de apellido diverso y extenso.

En la escena agraria opera con inusitada expansión, en función de que es en ésta donde las contradicciones por desarrollarse confrontan los polos básicos del poder tradicional, pero además, por la significación del componente de mediación que, por intermedio del campesinado, la ideología burguesa está en capacidad de cooptar políticamente, a fin de degradar los contenidos antagónicos del conflicto de clases.

Desarrollismo tecnocrático y opciones burguesas en las políticas agrarias en el campo dominicano

En las actuales circunstancias de crisis del sistema capitalista, las mediaciones tecnocráticas en una economía como la dominicana, caracterizada por una inestabilidad que se acrecienta por el retraso de la modernización capitalista en la agricultura, se entrecruzan compromisos político-ideológicos de diferente signo y contenido. Tales mediaciones intentan alcanzar un punto de equilibrio y de estabilidad difícil de lograr por las condiciones en las que éstas funcionan.

Veamos así, cómo se produce una coincidencia de posiciones ideológicas entre voceros, que tradicionalmente habían tenido divergencias frente a determinadas problemáticas del desarrollo económico del país, en reivindicar un consenso en lo que se refiere a sus planteos con el embellecimiento tecnocrático que no logra encubrir el contenido de los intereses atrasados que se suscriben.

Del desarrollismo agropecuario más tradicional se intercambian puntos comunes entre las tendencias burguesas proclives al anti-estatismo extremista y ultraconservador que emerge, como semilla de alto rendimiento político, entre los economistas burgueses lanzados al ruedo de la discusión del librecambismo pre-keynesiano o de un corporativismo técnico-empresarial-monetarista, para quienes los aparatos estatales quedan sujetos a la subordinación instrumental de los intereses particulares de las clases dominantes.

Se viene produciendo en el país, una secuencia que se acrecienta y se define cada vez más entre el conjunto de apreciaciones que anteriormente era apenas un punto de vista marginal dentro de las clases burguesas nacionales frente al discurso político-ideológico del desarrollo económico. Esta secuencia sugiere, en lo fundamental, la crisis misma de la ideología dominante en el seno de las fracciones burguesas de forma global; así como, por otro lado, del predominio creciente de una forma de legitimación ideológica encarnada en el modelo tecnocrático, en tanto discurso que permite salvar un conjunto de dificultades para la unidad de las prácticas burguesas aun cuando ciertas no-correspondencias se mantengan y se acrecientan frente a los sectores populares.

Este proceso, de ganancia neta en la identidad-homogeneidad del conjunto burgués por vías diferentes, no es un resultado pleno y carente de di-

ficultades, como veremos más adelante. Lo importante es reconocer las condiciones en las cuales se genera y las perspectivas de sus proyectos en la agricultura dominicana.

Comencemos diciendo que ese proceso arranca con fuerza desde la experiencia que tiene como balance la fractura del desarrollismo reformista en la breve coyuntura de las leyes agrarias, en 1972-74, el cual nos permite explicar el cambiante tono con que el modelo tecnocrático va a transitar, a partir de esa situación, en años posteriores.

Previo a la explicación del resultado histórico arriba indicado, nos parece conveniente caracterizar sintéticamente las condiciones que definen el proceso mismo de las leyes agrarias y entender así el por qué el modelo tecnocrático asumirá una fuerza específica en la determinación y orientación de algunas políticas con respecto al sector agrario.

Los factores decisivos del **desarrollismo reformista**, en términos generales, descansan en los siguientes presupuestos:

- a) Fortalecimiento de la reproducción económica y la acumulación capitalista fundada en el Estado;
- b) Constitución de un poder alternativo de origen burocrático-estatal frente a las tradicionales fracciones burguesas;
- c) Estructuración de una centralización de las decisiones políticas explicitadas por mediaciones de tipo bonapartistas que implican la autonomía de la instancia estatal sobre las clases dominantes, la transición del ejercicio práctico del poder burgués al poder burocrático-estatal y la constitución de una fuente de respaldo popular pequeño-burguesa bajo la orientación de ese poder centralizado;
- d) Militarización coyuntural de la sociedad civil, con lo cual los discursos burgueses, opuestos a esta autonomía, sufren la aplicación de esta ruptura en sus vinculaciones orgánicas con aparatos estatales, cuya exacerbada autonomía los transforma en fuente de apoyo unilateral de la capa burocrática que ejerce un predominio sobre las restantes;
- e) Fracturación del pacto social interburgués de 1965-66, cuando la capa burocrática-burguesa irrumpe con opciones de transformación en la reproducción social de determinados componentes del bloque dominante;
- f) La capacidad de acumulación de las fracciones burocráticas estatales es la fuente contradictoria de enfrentamientos con las fracciones burguesas tradicionales afectadas por las leyes agrarias, que levantarán con fuerza las orientaciones antiestatistas con el fin de obtener el concurso de las restantes capas burguesas.

Frente a ese proceso de autonomía en lo político, en lo económico y en la constitución de un discurso ideológico que genera disensiones —que provoca una recusación global del cuadro burgués a la dirección política del reformismo—, es indudable que la opción por una **nueva estrategia** de desarrollo capitalista de la agricultura tenía que ser concebida y estructurada a riesgo de profundizar la inestabilidad que existía en el propio bloque dominante y en un movimiento de masas dividido por su oposición al régimen. De no acceder a un nuevo proyecto político, ello conduciría a un creciente vacío que sólo presagiaba el incremento de las luchas sociales, aun

bajo el modelo desarrollista, más allá de la estructura del bloque de poder burgués.

Si bien el **PIDAGRO**, en 1971, constituía una inmejorable disponibilidad de política de desarrollo gradualista, evolutiva e institucionalista, pero sobre todo, con capacidad de ser un relevo efectivo a las conmociones que se estaban escenificando en el agro. Pero si ésta no se acompañaba de otras similares o parecidas, su posibilidad de reorientar las expectativas de masas generadas, podría ser fuente sistemática de conflictos irresolubles.

Así, van a suscitarse un conjunto de orientaciones y de líneas de políticas agrarias dirigidas a llenar un vacío reivindicativo. Este tenía su origen en la fractura que las políticas reformistas habían recibido de manos de la ofensiva burguesa desatada en los años 1973 y 1974 contra esa política desarrollista y modernizante.

Dentro de las políticas, programas y estrategias que surgen en contra, sintetizados en un decisivo documento de políticas para el sector, el **Plan de Desarrollo Agropecuario 1978-82**, que es la culminación de variados y globales esfuerzos para compendiar una formulación integradora de los diferentes intereses en pugna, que surgen durante la crisis de mediados de la década del 70.

Una muestra del nivel de síntesis política con la cual este plan es concebido, la podemos encontrar muy explícitamente en las justificaciones con las cuales se legitima ante las clases dominantes, al señalar los propósitos de la política agraria del mismo: "No se trata en ningún caso de planteamientos meramente normativos, reñidos por la realidad social, política y económica dominicana actual, sino que más bien es un ordenamiento de los lineamientos enunciados a los más altos niveles de decisión y que han tomado en cuenta la experiencia adquirida en el último decenio. También subyace en estos planteamientos un importante esfuerzo técnico-analítico a través del cual se han cotejado los objetivos fundamentales, con las diversas opciones de implementación, llegándose a apreciaciones sobre los costos y los beneficios alternativos, para así poder establecer prioridades y elegir las acciones de acuerdo con su efectividad".¹⁴²

Por tales motivos, los cuales dejaban reflejar muy diáfananamente los criterios de **equilibrio político** con que esta estrategia se concebía, los alcances fue el modelo tecnocrático reivindicaba: "...en el presente plano no sería necesario ningún sacrificio de un grupo a favor del otro, por lo demás difícil de llevarlo a la práctica debido a que... el volumen de bienes que se prevé serán disponibles, servirá para cubrir el consumo de todos los estratos".¹⁴³

Esta actitud se extendería al alcance con que los autores de este documento concebían la inserción de la reforma agraria bajo las nuevas orientaciones desarrollistas tecnocráticas: "...que a la vez de dinamizarla no representan un quiebre total de la actual estructura de tenencia prevaleciente. Se trata de provocar tan sólo un cambio en el perfil de la tenencia de la tierra, de modo que se traspasen más bien recursos que los grandes productores no utilizan adecuadamente y que son aptos para dinamizar la agricultura, con lo cual además se les forzaría a una mayor eficiencia, y de tierras que serán incorporadas bajo los sistemas de riego y por lo tanto llamados a ser utilizados con mayor racionalidad".¹⁴⁴

No era accidental que la base de esta política, en su especificidad se orientase "...a favorecer a la pequeña propiedad..." con la intención de, por lo menos, cubrir "las expectativas de ingreso que se requieren para tener acceso a la nueva canasta de alimentos".¹⁴⁵

De esta forma, se le asignaría a las **grandes propiedades** un rol de eficientismo que garantizaba su existencia y su reinscripción en los propósitos de productividad que dicha estrategia postulaba; al respecto el documento apunta lo siguiente: "...el papel que deberán jugar las grandes propiedades agropecuarias llamadas a emplear y remunerar más adecuadamente la mano de obra agrícola, en función del logro de un mayor ingreso, provocado por una mejoría en la productividad en el uso de la fuerza de trabajo y del suelo agrícola".¹⁴⁶

Claramente se percibe el tipo de estrategia radicalmente diferente a la que había normado la recusación del orden burgués-terrateniente que, de forma parcial, el desarrollismo reformista había intentado materializar. Bajo estos criterios, la **eficiencia** y la **productividad**, la **estabilidad** y la **coherencia política**, la preservación del **orden social** y sus **fuentes tradicionales de poder** se redefinían desde una cobertura de rearticulación del conjunto de intereses del bloque en el poder, persiguiendo, sobre todo, la imposibilidad de la crisis política y la disensión ideológica interburguesa, más allá de determinados límites.

Así, de esta concepción y de otras más, se originarían diversos programas orientados bajo las mismas especificidades tecnocráticas en los planos de políticas de alimentación y nutrición¹⁴⁷; programas orientados a los pequeños productores agropecuarios¹⁴⁸; estrategias de desarrollo agropecuario¹⁴⁹; políticas específicas orientadas al sector intermediario y de comercialización¹⁵⁰; la inclusión de políticas de transformación de una estrategia agroalimentaria¹⁵¹; la intensidad de respaldo al financiamiento crediticio para los pequeños y medianos productores¹⁵²; el fortalecimiento de la organización y la capacitación productiva de tipo mercantilista¹⁵³; la propaga-ción de mejoras técnicas entre los agricultores para difundir los avances de la tecnología moderna en un estrato privilegiado de los mismos, como fuente de modelamiento social¹⁵⁴; así como la formulación de una práctica de orientaciones en planificación a fin de estructurar un conjunto de percepciones en los cuadros técnicos del Ministerio de Agricultura orientado por los propósitos técnicos de dichos programas y de decisión y selección de soluciones para la política agrícola.¹⁵⁵

El conjunto de estos documentos, en mayor o menor medida, tendían a establecer sus marcos de reflexión atendiendo a propósitos registrados "sectorialmente" de la problemática agraria, como relevantes y posibles de enfrentar, de aquí su pragmatismo: "El análisis sectorial proporciona, a los que tienen bajo su responsabilidad la toma de decisiones, información sobre la eficiencia y consistencia de políticas y estrategias alternativas al logro de objetivos específicos. Su propósito es obtener una base de mayor información, analizarlas y como resultado poder coadyuvar en la toma de decisiones más racionales. La intención es estimar la eficiencia relativa de distintos instrumentos de política, con el contexto de los objetivos e identificar los costos de oportunidad de su uso entre fines competitivos".¹⁵⁶

Por supuesto, frente a un vacío de política, al congelarse la ofensiva reformista, entre 1975 y 1976, la opción tecnocrática comienza a ser orientada institucionalmente por el Ministerio de Agricultura, ahora, precisamente como balance de la coyuntura, en manos del AID y del BID, más de la primera que de la segunda en términos de políticas.

Recordemos aquí que la preparación de los cuadros y dirigentes del sector, bajo la determinación tecnocrática, había sido diseñada con posterioridad a la crisis de 1965, y que en años posteriores grupos crecientes de estudiantes habían salido del país con destino a universidades norteamericanas para implementar programas de fortalecimiento en las áreas de programación, planificación y capacitación técnica. Con esta premisa, los hombres formados por el AID, así como adherentes entusiastas del modelo tecnocrático que venían de otras orillas de la misma ideología (formación israelí, cepalina, Instituto Zamorano, etc.) tejieron una confluencia de discursos que, en definitiva, apuntaban al reforzamiento de los aparatos mismos tecnocráticos y a su íntima vinculación con las **mediaciones imperialistas**.

En atención a ese vínculo, la autonomía y capacidad de poder de estos aparatos habrá de jugar su rol específico en coyunturas burocráticas. En la redefinición interna de los grupos tecnocráticos; en la acentuación de los tipos de relación con la Embajada norteamericana y con los sectores más proclives y defensores del sistema y su concepción instrumentalista en el seno del modelo tecnocrático; para así posibilitar, mediante esa relación, la capacidad de control sobre recursos y áreas geográficas y grupos poblacionales sujetos a su influencia política directa e indirecta, y para, finalmente, redefinir el conjunto de la política agropecuaria por haber determinado "los costos de oportunidad de su uso entre fines competitivos" bajo varias alternativas e implementar según la naturaleza de la coyuntura política.

Por tales motivos y evaluando los resultados de esta estrategia, Pedro Bretón, Secretario de Agricultura, cifrará en este proceso una decisiva significación para la culminación de la formulación de políticas en el área: "En general, existen otros importantes logros que se han alcanzado en este proceso de desarrollo del sector agropecuario de la última década. Por ejemplo, podemos mencionar la institucionalización del aparato burocrático del Estado y su progresiva tecnificación, lo cual representa otra precondición, para poder emprender y sugerir racionalmente una política coherente para un sector tan complejo como lo es el agropecuario" ¹⁵⁷.

No era accidental que esta "estrategia" era valorada por los miembros de la Cámara Americana de Comercio frente a los cuales el Ing. Bretón ratificaba la existencia de un nivel dado de autonomía y de intervención directa del modelo tecnocrático en la práctica misma de la lucha de clases como mecanismo "técnico": "...no sólo al planificar se debe prever la necesidad de armonizar los intereses existentes en el aparato burocrático del Estado, sino que también se deben conciliar éstos con el conjunto de intereses de los agricultores, los cuales a su vez tampoco constituyen una masa homogénea" ¹⁵⁸.

Esta autonomía del modelo tecnocrático ya admitida en este momento, nos sugiere la **capacidad de negociación** con relación a los pequeños productores o frente a los grandes propietarios agrícolas del campo.

Este era el balance que se podía extraer de los esfuerzos que desde "principios del año 1974, un grupo selecto de técnicos dominicanos (que) participó en la elaboración de un diagnóstico preliminar del sector agropecuario... con la colaboración de la Agencia Internacional para el Desarrollo..." ¹⁵⁹. Esta intervención, en 1976, un año antes de la del Secretario Bretón, también tenía como plataforma de preceptación a la Cámara Americana de Comercio, a la cual Viñas Cáceres les ratificaría que la "nueva estrategia" de redistribución del ingreso no suponía afectar los intereses que tan "selecto" grupo representaba: "...es necesario que se produzca una mejor distribución de las riquezas, lo cual no significa disminuirle ingresos a nadie sino beneficiar con una mayor proporción al que menos ingresos dispone" ¹⁶⁰.

Así, el contenido antiterrateniente de las leyes agrarias era suplantado por un discurso político más asimilable a una opción de productivismo y eficientismo que avalaba la decisión y determinación del nuevo proyecto puesto que esta es la única fórmula que concilia todo este proceso de producción aludido, y maximiza la utilización del suelo y, lo que es más relevante, del hombre y la familia rural ¹⁶¹.

En octubre de 1976, se celebraría con la participación de la Academia de Ciencias de los Estados Unidos y el INDOPEC un "**Encuentro sobre Desarrollo Agroindustrial**" que implicaría ofensiva de los grupos tecnocráticos y sectores imperialistas para configurar la línea de sus proyectos de inserción en la economía dominicana, a partir de la próxima década.

Como consecuencia de todo este contexto de redefinición de los marcos de políticas de "cambio", la relevancia y rol de la agroindustria quedaría reflejado en la determinación que la misma tendría en el cuerpo de objetivos que el texto **Posibilidades de desarrollo económico-social de la República Dominicana, 1976-1986**, le asignaba: "La transformación de la estructura dominicana en una economía agroindustrial de alta eficiencia y rápido crecimiento apareja la necesidad de llevar adelante un proceso de desarrollo, apoyado en una alta eficacia del sector exportador tradicional y en la modernización del sistema institucional de modo que se pueda aprovechar el progreso tecnológico e incorporar técnicas, maquinarias y equipos que incrementen la productividad y la ocupación" ¹⁶².

Por supuesto, el aprovechamiento coyuntural de este espacio político por parte del modelo tecnocrático se justificaba teniendo en cuenta que a pesar de la abrupta desarticulación del programa agrario, el régimen reformista había podido mediar su desactivación apoyándose en las circunstancias beneficiosas, ya que los productos de exportación tradicional experimentaron un alza de precios que ofreció posibilidades de recambio del modelo, en función de los grandes saldos de ingreso que el Estado obtuvo para esos años.

Y como el amplio espectro de las clases dominantes y sus intelectuales orgánicos habían aceptado la reformulación del modelo, lo cual insinuaba no solamente la variación de la política agraria, sino, además, el cuestionamiento de los patrones de su participación en el marco de las decisiones políticas en general, el discurso tecnocrático ocultaba, en sí mismo, las variantes de predominio y de compulsión sobre el aparato burocrático que las fracciones burguesas venían formulando. De este ocultamiento, para dos

discursos que coincidían en determinados planos, pero que se distanciaban en otros, ambos obtendrían ventajas singulares aunque limitadas por los acontecimientos de la época. Adelantamos en esta dirección que, en definitiva, la opción democrático-burguesa-popular a ambas orientaciones les afectaba sus propósitos de despolitización de la sociedad civil, algo en lo cual coincidían totalmente.

Y es que la estrategia agroindustrial, por otra parte, se "percibía" como el lazo de **vinculación** más explícito entre el capital burgués nacional y el extranjero como instrumento mediador y de control sobre los aparatos burocráticos del Estado que habían asumido planos de autonomía que deslegitimaban la capacidad de ordenamiento de estas fracciones sobre el interés específico de las mismas en el Estado.

Por supuesto, esa autonomía no se entendía como parte imprescindible de las necesidades del consenso político respecto de las clases explotadas, por el contrario, se estimaba como una **amenaza** a la existencia misma de la burguesía. Contra esta capacidad de autonomía luchaba esa orientación tecnocrática. Sin percatarse, ella misma y sus respaldos políticos en las propias fracciones burguesas, que ello conducía, inexorablemente, a otras formas de mediación autónoma de la ideología tecnocrática del poder burgués, por las peculiaridades con las cuales el eficientismo tecnocrático se reproducía en la formación social. Lo que era útil en un momento para las clases dominantes se transformaba en una desagradable sorpresa en función de la espontaneidad y libertad, con que a su juicio, estos sectores y grupos tecnocráticos ejercían sus niveles de presión y articulación de intereses en el seno del Estado periférico y subdesarrollado dominicano. Lo que no comprendían las fracciones burguesas era el rol que juegan en lo político y en lo ideológico los procesos de autonomía, en términos de legitimidad capitalista.

Para coyunturas posteriores, la articulación del modelo tecnocrático con proyectos engarzados a una oposición política más institucional, desde 1978, permitirá una redefinición de tal modelo, en 1980, 1981 y 1982 sobre la base de ahondar en la práctica anti-estatista, con un discurso burgués sobre los propios aparatos estatales que practican lógicas políticas con matices discrepantes en áreas específicas frente a los planteos paralelos en varias instancias de lo ideológico-político¹⁶³.

Pero, continuando con nuestra secuencia analítica, la vinculación que la estrategia agroindustrial perseguía, la hallamos plenamente exteriorizada en la defensa de Bernardo Vega sobre la necesidad de apuntalar los propósitos de interrelación capitalista, interna y externa, para fortalecer las relaciones del poder burgués mismo: "La inversión extranjera tiene un papel que jugar en el desarrollo de la agroindustria. Como suplidora de capital, por supuesto, pero más importante aún, como proveedora de algo que aquí es más escaso en el campo agropecuario: tecnología, capacidad administrativa, experiencia y acceso a mercados externos. Es difícil visualizar grandes plantas productoras y exportadoras de piña, cítricos, conservas, sopas, compotas, etc., sin alguna vinculación con el capital extranjero. Lo más saludable parecería ser en muchos casos una asociación con el capital dominicano y, en otros, acuerdos de regalía"¹⁶⁴.

En este discurso ya comenzaba a perfilarse, con notable claridad, una disposición antiestatista, en la medida en que se reivindicaba el rol decisivo que el capital extranjero debería asumir en el modelamiento de la opción agroindustrial.

Pero lo que se había iniciado como una política de reforzamiento de los aparatos estatales para enfrentar a un movimiento de masas en ascenso, a fines de 1965 y que era el punto de origen decisivo de constitución de la política tecnocrática institucionalizada en el interior de los aparatos estatales, había devenido, por la exacerbación del fortalecimiento del mismo Estado, en una autonomía de éstos, a través de una estrategia desarrollista reformista, que era característica peculiar de las formas de relación entre ideología y política en América Latina, tal y como lo afirmaba la propia CEPAL en 1977: "En la mayor parte de los países latinoamericanos, las variaciones experimentadas por la distribución del poder en las sociedades no se han acompañado de un incremento significativo de la participación popular en la toma de decisiones. Ha declinado la importancia relativa de las clases terratenientes y han tenido que compartir el poder tecnoburocracias y los grandes intereses industriales y financieros, con participación creciente de las empresas transnacionales"¹⁶⁵.

Tomando en cuenta esa situación se podría entender, con posterioridad, el por qué la **misión del Banco Mundial** asumía una "cautelosa" posición antirreformista y antiestatista con relación a los alcances de la política agraria: "El logro de los objetivos del Gobierno... requeriría una definición más clara de la política de uso de la tierra para disipar la actual incertidumbre. Si las autoridades pudieran restringir la definición de las propiedades que serán objeto de expropiación, los demás agricultores podrían empezar a hacer planes para mejorar su productividad y diversificar su producción. Al respecto, puede convenir excluir de la reforma agraria las grandes fincas agrícolas dedicadas principalmente a la producción de alimentos o de cultivos no tradicionales, cuya productividad no sea inferior a los promedios del país. También parecería aconsejable permitir la continuación de las grandes haciendas agropecuarias eficientes ubicadas en tierras que no son adecuadas para el cultivo, dado que las economías de escala son importantes en la cría de ganado vacuno y que subdividir tales propiedades produciría pérdidas de producción. Una manera de estimular un uso más intenso de la tierra sería imponer un impuesto territorial fuerte basado en la capacidad productiva de la tierra"¹⁶⁶.

Tal recomendación era la percepción de la problemática de los cambios en términos de lo posible o de lo factible o, en el peor de los casos, en la obligación de decisiones que la lucha de clases imponía como demanda esencial, por el grado de contradicciones con que las prácticas dominantes-dominadas se venían confrontando en la sociedad.

Igualmente, esa recomendación se ajustaba a apuntalar el reordenamiento que las políticas reformistas habían desatado, con lo cual, a través de los propósitos agroindustrializantes, se creaban las bases para integrar las divergencias y disenciones que habían ocasionado estas políticas.

Ahora, por medio de una estrategia de reformas sin alteraciones del cuadro de dominación tradicional (terratenientes, fracciones capitalistas agrarias atrasadas, sectores del capital comercial intermediario-importador),

se podía justificar una política de "alimentación y nutrición" que expandiese el mercado en determinadas proporciones sin modificar las condiciones del poder burgués en el sector.

MacNamara, presidente del Banco Mundial, había intuido con extraordinaria pertinencia las secuencias por donde el modelo tecnocrático debía de caminar; reconociendo las dificultades que un discurso como este, integrador de las contradicciones y modernizador de ciertas áreas de expansión capitalista, implicaba: "En efecto, sabemos que no existe una alternativa racional a la adopción de políticas tendientes a lograr una mayor justicia social.

"Cuando los privilegiados son pocos y los desesperadamente pobres muchos, y cuando la brecha entre ambos grupos se profundiza en vez de disminuir, sólo es cuestión de tiempo hasta que sea preciso escoger entre los costos políticos de una rebelión.

"Por este motivo, la aplicación de políticas específicamente encaminadas a reducir la miseria del 40% más pobre de la población de los países en desarrollo, es aconsejable no sólo como cuestión de principio sino también de prudencia. La justicia social no es simplemente una obligación moral, es también un imperativo político" ¹⁶⁷.

Cuando se intentó aplicar estas orientaciones de "reformas", con todas las garantías y prerrogativas que ya vimos que se le otorgan, la respuesta fue el **conservatismo del pensamiento burgués** hacia el conjunto de las fracciones burguesas, en términos globales. Incluso aquellos que reivindicaban la aplicación de cambios estructurales fueron progresivamente modificando sus planteos, transformándolos, por una lógica que se encubría en el modelo tecnocrático, como cobertura modernizante que disfrazaba los contenidos políticos propiamente conservadores de la ola de derechización que asola desde hace unos años el pensamiento económico occidental, por la crisis del sistema capitalista, en un discurso prácticamente en involución y en retroceso con sus propios propósitos de ampliar el mercado y la capacidad dinámica del capitalismo.

Ese conservatismo de la ideología de las fracciones burguesas en la República Dominicana ha permitido expandirla a las opciones partidarias de masas que, tradicionalmente, habían funcionado en el país con lineamientos neopopulistas, como opciones opositoras al gobierno de Balaguer.

Las orientaciones más explícitas de la referida conservación, las encontramos en determinadas líneas en las que se recalca la necesidad de medidas que eliminen la interferencia tecnocrática-desarrollista-reformista y se la sustituya por la no inclusión de controles o definición de consensos hacia las masas, que colocan en límites específicos los canales de acumulación capitalista.

La culminación de estas concepciones, en época reciente, la hallamos en un documento del Consejo Nacional de Hombres de Empresa (CNHE) que muestra "preocupación" sobre las directrices de largo plazo que la economía dominicana debería forjarse como objetivos, teniendo como traba lo que éstos califican de "sistema dirigido", al referirse a la presencia estatal en las decisiones económicas: "Si el Estado controla la emisión monetaria y el crédito bancario, fija las tasas de interés, administra el otorgamiento de divisas para las transacciones internacionales y establece la tasa de cam-

bio, prohíbe o monopoliza la importación y distribución de diversos productos, veta o fija cupos de exportación, establece precios de venta y salarios mínimos, su naturaleza causa fuertes efectos sustantivos, entonces esa economía adquiere la estructura de un sistema dirigido" ¹⁶⁸.

Naturalmente, esta apreciación es factor de que la representación empresarial en forma directa, en todos los aparatos estatales, nunca haya sido cuestionada y, por el contrario, esas decisiones no se han materializado, sin el consenso decisivo, en directrices significativas, ignorando la presencia del empresario en estas instituciones.

Pero al margen de esa cuestión, la **postura antiestatista** ha producido, a su vez, en amplios sectores del discurso burgués, una **réplica contra las reformas**. Ambas orientaciones ideológicas se han insertado en el propio discurso tecnocrático ultraconservador, que defiende la necesidad de limitar al máximo las alternativas de intervención a la libertad de los mercados, que la planificación dirigida desde el Estado busca centralizar.

Entre las dimensiones de este amplio discurso hallamos los siguientes elementos que testimonian lo que señalamos más arriba: "Señores, —afirmaba Luis Augusto Ginebra, Presidente del Consejo de Hombres de Empresa— no podemos capitular, ni frente a la miseria ni frente a la escasez, ni frente al desbordamiento de algunos segmentos del Estado, ese Estado, el dios fascinante de la nueva tecnocracia, concepto que además de mentira es blasfemia, que pretende extender su poder más allá de los límites que les impone el ordenamiento democrático que vivimos, y los rígidos marcos de la Constitución de la República" ¹⁶⁹.

Asimismo, Ginebra agregaba que: "El Estado, señores, no ha creado en 20 años, en el área empresarial, nada nuevo ni bueno, y lo existente lo agota entre la obsolescencia, el abandono y la tradicional rapiña administrativa. . ." ¹⁷⁰.

En función de ese agrupamiento empresarial, bajo las nuevas condiciones que activó el arribo al gobierno del PRD, estas fracciones intuían que la naturaleza neopluralista de dicho partido había que frenarla, afrontando directamente los criterios que a su entender representaban una nueva amenaza para los intereses de las fracciones del capital comercial y agrario más atrasados en la estructura económica nacional.

Por esos motivos el presidente de los Hombres de Empresa afirmaba que "la promesa cierta de cambios para el campesino no reside en quebrar la estructura tradicional de la tenencia de la tierra, como tampoco las palabras latifundio o minifundio, son sinónimas de explotación y miseria" ¹⁷¹.

Al antiestatismo, cual lógica correspondencia, se le adjuntaba la necesidad de una fuerte línea de **privatización de la economía** tal como lo reclamaba el presidente de la Asociación Dominicana de Hacendados y Agricultores, Silvestre Alba de Moya: "La acción del Estado debe manifestarse para impulsar la producción pero en el entendido de que no va a suplantar la producción privada sino a crear condiciones, dentro de las cuales tanto los parceleros de la reforma agraria como los productores privados puedan aspirar con relativa seguridad a una buena rentabilidad como premio a sus esfuerzos.

"En nuestro país las políticas actuales, algunas de las cuales proceden, rezagadas, de las mismas aberraciones filosóficas que caracterizaron a la

anterior administración de los Estados Unidos tienden a imponer criterios clasistas en virtud de los cuales son penalizados los productores más eficientes. Tienden también a un mayor control de las actividades productivas por el Estado y han creado una estructura rígida de precios que aniquila la producción y hace cada año mayor las necesidades de importación".

"Si esa política no se revisa y sustituye, si no se concierta la privatización de la economía agropecuaria, si no se cambian las reglas del juego, el objetivo de la autosuficiencia alimentaria jamás podría lograrse, persistiendo el estancamiento" ¹⁷².

Esa exhortación que se hacía por la privatización de la economía formaba parte de la persistente campaña de los sectores empresariales, que no encontraban razón de por qué frente a las fracciones del capital agrario en general y del comercial-intermediario, el modelo tecnocrático operaba en forma abominable, como estimaban muchos de los voceros ideológicos de dichas capas burguesas.

La alabanza que Casals Victoria hacía públicamente a las medidas de la Junta Chilena, cosa que venía realizando desde 1973, en relación con las medidas que aquella asumía para privatizar la economía y eliminar la presencia del Estado en las decisiones del mercado, eran más que fehacientes para presuponer el nivel de antagonismo con que estas capas burguesas interpretaban el "intervencionismo burgués" del Estado capitalista.

Al respecto, es oportuno citar sus opiniones sobre lo comentado más arriba: "El equipo económico que rige a Chile encuentra que el peligro fundamental para el crecimiento económico es el estatismo y también que la mejor forma de cerrarle el paso al marxismo es la reducción del tamaño del Estado a sus funciones tradicionales. Consecuentemente, han puesto en marcha un impresionante plan de 'privatización' de la economía que coincide con los aires que soplan desde el Norte y contrasta con el creciente estatismo que observamos en la República Dominicana" ¹⁷³.

Para Casals el esfuerzo de privatización y de desestatización tenía que alcanzar inclusive a la propia política de la reforma agraria: "En el futuro, la reforma agraria deberá ser privatizada. Es decir, se deberá convertir a los actuales parceleros colectivizados en propietarios privados de sus terrenos, con plena autonomía, con plena ayuda del Estado, crédito, acceso a los mercados y sustentación de precios, apoyo de investigación y tecnología pero sin arrancar más tierras de otros productores privados y destruir la producción nacional para convertir a los campesinos en peones del Estado y llevarnos a todos a las puertas de la subversión y la revuelta social" ¹⁷⁴.

Esta visión a favor de la liberación absoluta del mercado era la que hacía posible al propio Bernardo Vega justificar, en relación con los proyectos agroindustriales, la plena subordinación del Estado al capital privado: "Debemos decidir... cuáles son las seis o siete agroindustrias más viables y de mayor impacto económico para nuestro país. Una vez decidido esto, deben crearse compañías bajo nuestro código de comercio, para promover cada una de ellas. En esas compañías serían accionistas tanto el Estado (vía el Banco de Reservas y la Corporación de Fomento industrial) como el sector privado, siendo este último mayoritario" ¹⁷⁵.

El propio Vega apuntaba sobre la necesidad de eliminar el afectar las áreas escogidas para las políticas de agroindustrialización de las políticas

de reformas, revalidando los apuntes del Banco Mundial y del AID en ese sentido: "... se acordarían los terrenos a adquirir para el proyecto y el Instituto de Reforma Agraria los declararía, de antemano, como no sujetos a futura confiscación" ¹⁷⁶.

Los niveles en que el conservatismo del pensamiento y la práctica de las fracciones burguesas había afectado a los voceros era más que evidente. Así, contrastando las afirmaciones de Vega en 1982 de las de 1977 cuando afirmaba que: "La gran disyuntiva en la cual se encuentra el país, hoy, ante la pugna entre los objetivos de crecimiento de la producción agrícola y los objetivos distribucionistas de la reforma agraria, es cómo lograr mantener y acelerar los aspectos distributivos, sin afectar los niveles y el ritmo de crecimiento de la producción. Somos de los que opinan que la reforma agraria es una acción no sólo totalmente justificada sino también irreversible. La viabilidad de la agroindustria debe ser planteada en nuestro país dentro de un marco de reforma agraria" ¹⁷⁷.

Distintas fracciones burguesas reaccionaban ante la autonomía de los aparatos estatales, con discursos tecnocráticos de variados contenidos y orientaciones de políticas económicas. Pero lo común a todas ellas era su fuerte deseo de lograr una redefinición a favor del predominio burgués sobre el Estado por la vía de orientaciones, programas y estrategias de desarrollo económico en la instancia agraria.

Posiblemente se podría resumir este conjunto de tendencias, en las líneas de los diferentes discursos, en función de la apreciación que Manuel José Cabral apuntaba, también como tantos otros, en la Cámara Americana de Comercio, a comienzos de setiembre de 1980: "... ya podemos observar que se empiezan a dejar de lado las ideologías políticas y económicas rígidas con las cuales se ha experimentado en las últimas décadas. Se deja lo dogmático para ir a lo programático".

Lo pragmático consistía, para este autor, en que había que abandonar los mitos con los cuales se funcionaba en relación con determinadas problemáticas económico-sociales: 1º) que la situación del campesino sólo se resuelve a través de una reforma agraria; 2º) que los empresarios son explotadores; 3º) que la redistribución del ingreso debe hacerse cuanto antes, y 4º) que nuestra sociedad es de élites.

Así, la práctica política que Cabral estimaba justificada, para estar en capacidad de superar las tradicionales trabas y obstáculos en la sociedad dominicana, exigía un tipo de alianza entre tres sectores, a su juicio decisivos, para diseñar con racionalidad suficiente el futuro: los políticos, los técnicos y los sectores productivos.

En relación con estas aproximaciones teórico-políticas, lo importante era la constitución de un conjunto de planteos que revelaba el tipo de tránsito en lo ideológico que se venía operando en las clases dominantes y, particularmente, en los miembros más representativos de su intelectualidad orgánica.

Sectores de cierto nivel de discrepancia en un pasado reciente que, por su traumática experiencia común y solidaria bajo la experiencia trujillista, y de la propia coyuntura del reformismo con Balaguer, habían asumido, como posición extrema, una incompreensión sobre las dimensiones contradictorias

en que el Estado burgués opera en las relaciones capitalistas de dominación-legitimación.

De esa manera, el capítulo del modelo tecnocrático, en tanto conformación ideológica que se constituía contradictoriamente en matrices con disposiciones políticas diversas, proyecta, fundamentalmente, el nivel de determinación estatal en última instancia sobre el proceso de acumulación y la capacidad de este proceso de exacerbar autonomías sobre las clases dominantes. Dentro de este espacio, las prácticas tecnocráticas lo adicionaban a la natural autonomía de consenso del Estado capitalista, para el caso de una formación social periférica, en donde el dominio burgués se expresa con hondos planos de inestabilidad interburguesa, caracteres dramáticos a la mediación Estado-sociedad civil entendida como un atentado a la vinculación Estado-bloque dominante.

Por ello, en el estudio de estas formas particulares de autonomía es que comprendemos más fielmente el nivel de correspondencia inestable y "antagónica" con la cual la ideología dominante (de los aparatos de Estado) "no expresa" la política dominante de las clases dominantes. Produciéndose un conflicto, una ausencia de estabilidad y coherencia en el carácter de las relaciones políticas, que se presume habría de existir entre ambos planos.

Comencemos señalando que las funciones sociales y públicas hacia la sociedad imponen un ritmo de especificidades que el Estado está obligado a desempeñar, a partir de la acumulación capitalista y que efectúa en varios niveles de su funcionamiento social. Lo anterior determina en aquél, planos obligados de consenso frente a la fuerza de trabajo, con relación a los factores propiamente políticos de reclutamiento y respaldo ideológico de masas, el cual es necesario alcanzar con una política económica que implica inversión pública del excedente acumulado y, por lo tanto, la constitución de respaldos espontáneos obligados y naturales.

La autonomía y la circunstancia del consenso es lo que brinda que la explotación, según el tipo de coyuntura por la que atraviase la sociedad, se dirima en términos desiguales de coerción, violencia o consenso democrático, lo que supone, grados diversos de legitimación de las masas populares, y de su articulación con el bloque en el poder y sus mediaciones políticas.

Por supuesto, al acentuar el reconocimiento de las perspectivas ideológicas comentadas, no subestimamos la constitución, desde la propia clase burguesa, de un discurso contrapuesto a las mayorías de las orientaciones que se asumen en esta rápida ojeada. La dimensión en cuestión, y que tiene como máximos expositores a Luis Crouch, Víctor Espaillet y Augusto Vega Imbert, redefine la problemática del desarrollo económico desde los presupuestos progresivos de la democracia capitalista, tanto en el sentido económico y social, y acepta el rol intervencionista del Estado, sin considerarlo como una piedra de escándalo en los ámbitos con que tradicionalmente lo objetan la mayoría de los componentes de la intelectualidad orgánica burguesa y sectores propiamente empresariales.

En la medida en que esta contradicción anuncia un profundo matiz a resolverse en el curso de los acontecimientos y coyunturas por desarro-

llarse, nuestro tratamiento de la misma apenas se esboza en tanto que demuestra las contradicciones que presenta el cuadro dominante en un sector decisivo del conjunto capitalista nacional.

No está de más agregar que, literalmente, aunque las políticas del Estado burgués sean asumidas como antiburguesas, lo que nos induce a pensar es que en éstas se hallan en germen —en coyunturas específicas— los complejos procesos en que la legitimidad en el interior del dominio capitalista opera en relación con racionalidades de acumulación y perspectivas políticas muy distintas del sistema, esto es, respecto de matrices particulares de reproducción social: el Estado, el campesinado, la clase obrera, la pequeña burguesía urbana asalariada, los sectores burocráticos estatales, etc.

Lo que dejamos insinuar en esta confrontación de racionalidades, que se estiman como "antagónicas", es que en los aparatos estatales es desde donde se legitima la reproducción de la sociedad, a pesar del carácter objetivo que dejen revelar y reflejar tales racionalidades no organizadas plenamente en un discurso hegemónico.

Por supuesto, esto opera de esa forma, teniendo en cuenta la magnitud y diferenciación que haya alcanzado la expansión capitalista. Ahora bien, la determinación y el rango de autonomía de esos aparatos de dominación es algo específico y particular a la forma capitalista de organización social, por cuanto su autonomía no proviene de una relación catastrofista o degenerativa de las relaciones de poder interburgués o de consenso hacia la sociedad. Esta se inscribe, en el capitalismo periférico en especial, bajo acentos decisivos en función de las fracturas que han experimentado los proyectos de dominación articulados en la periferia y aleccionados por la imposición de otra racionalidad mayor —la imperialista— la que impone, en el ordenamiento particular, una función subordinada al capital monopólico transnacional.

Lo que surge de ahí, en términos ideológico-políticos, es un Estado con propósitos que concentran la fractura de los grupos burgueses y que está obligado —para lograr su continuidad histórica tras la pérdida de legitimación ante las masas— a arribar con nuevos esfuerzos de proposiciones políticas y de proyectos de dominación, aun cuando las clases dominantes estén a la zaga y rezagadas de semejantes esfuerzos.

Por supuesto, tales propósitos no significan una lógica opuesta a la del capital y su reproducción en sí mismo. Por el contrario, lo que acontece es que aquí la ideología y la práctica de legitimación que los aparatos estatales deben "producir" es la mediación por excelencia bajo la cual se constituye una fuente de consenso que permite la continuidad de la dominación burguesa. Ello pese a que las fracciones estimen que la misma es una racionalidad que atenta contra su propia legitimación coyuntural. Bajo toda circunstancia, el hecho objetivo es que esa práctica estatal es la que, fundamentalmente, ordena el espacio de la estabilidad de la lucha de clases y permite que el sistema posea continuidad bajo los presupuestos de una lógica capitalista resquebrajada desde el punto de vista de determinadas capas burguesas.

Así, la intervención estatal en la economía, por ejemplo, es el resultado histórico de varios procesos políticos y económicos, pero, además, del

atraso en la modernización y en la acumulación capitalista en zonas decisivas. Esta situación provoca, automáticamente y como es obvio, el **desplazamiento** de funciones y de regulaciones a la **esfera estatal** para condonar el agudizamiento de las contradicciones sociales. El Estado asume adicionalmente nuevos componentes de decisión fundamentales en la reproducción global de la sociedad civil.

Bajo este ángulo, el Estado acumula capital, está obligado a centralizar esferas de comercialización y fijación de precios por la rigidez de los patrones de explotación y de las relaciones sociales. Esto desemboca en que las instancias tecnocráticas de ese mismo Estado se vean precisadas a organizar programas de ampliación de la inversión pública como una práctica económica que los grupos burgueses no están capacitados o interesados en desarrollar, atendiendo a los ciclos masivos y efectivos de acumulación capitalista que desarrollan en las esferas de la circulación de capitales.

Desde este punto de vista del desarrollo capitalista, la clase burguesa se siente agredida. Estima y conviene necesario **levantar un discurso antiestatista** que asume como la "solución" a los niveles de contradicción que presenta el capitalismo en la periferia. Eso la ha llevado al "librecambismo" extremista —acariciado por algunos de sus mentores y directivos— por la acentuación de peticiones que plasman la desactivación del patrimonio estatal en CORDE, CEA y hasta de determinados servicios públicos bajo control del Estado. Y también la ha llevado a impulsar la idea de la absoluta incapacidad del "Estado de clase capitalista" para expandir el mercado interno. Verdaderamente es algo inaudito y pocas veces registrable.

Lo curioso del caso es que aunque una parte significativa de este discurso se envuelve en un argumento tecnocrático, de naturaleza antiestatista, sus propias discrepancias en relación con lo agrario provocan puntos de contradicción evidentes frente a las fracciones dominantes más atrasadas.

Con semejantes tendencias, la ideología tecnocrática asume en la situación dominicana, con relación al marco agrario, un conjunto de características básicas que la definen:

- 1º) Su decidido carácter antirreformista;
- 2º) Su contradictoria visión antiestatista, siendo ella un producto específico de la reproducción estatal en la sociedad capitalista;
- 3º) Su percepción de que el Estado ha funcionado en términos de un "consenso de aparatos" sobre una lógica de mercado rígida y determinista;
- 4º) Su esfuerzo por despolitizar la "política económica" o las "políticas de desarrollo" de su contenido de clase, presentándolas como mediaciones de eficacia productivistas y eficientistas sobre un marco estrictamente empirista y pragmático;
- 5º) Un esfuerzo por modelar un proyecto de sociedad desideologizado de conflictos de intereses entre las clases, entendiendo o sobreentendiendo que la lógica capitalista es la que racionalmente se ajusta a las expectativas sociales de la sociedad.

Es evidente que a partir de estas caracterizaciones preliminares se desarrolla un **conjunto de contradicciones** que la propia ideología tecnocrática desencadena. Las más decisivas son las siguientes:

- a) Estimar que su reproducción es el resultado de un concurso de aparatos especializados que, inclusive, alientan hasta la prescindencia del concurso de fracciones dominantes en el extremo de su "racionalización";
- b) Pretender eliminar las mediaciones y las autonomías a partir de las cuales el propio modelo tecnocrático es un reflejo particular de la ideología burguesa;
- c) Suponer que la realidad es aprehensible sobre nociones lineales, evidentes y de un grado de abstracción formal-estático a partir de las cuales se construyen modelos de sociedad factibles de alcanzar;
- d) Asumir que la centralización de las discrepancias se resuelve eficazmente sobre la base de paquetes de opciones prácticas para situaciones alternativas que permiten prescribir la conducta de los agentes sociales.

Notas

¹ Poulantzas, N., **Clases sociales y poder político en el Estado capitalista**, Siglo XXI Editores, México, 1969, pág. 263.

² **Idem**, págs. 263-264

³ **Idem**, pág. 264

⁴ **Ibidem**.

⁵ **Idem**, pág. 266

⁶ **Idem**, pág. 284

⁷ **Idem**, pág. 274

⁸ Poulantzas N., **Estado, poder y socialismo**, Siglo XXI Editores, México, 1980, pág. 26.

⁹ **Idem**, pág. 28

¹⁰ **Idem**, pág. 30

¹¹ **Idem**, págs. 30-31

¹² **Idem**, pág. 32

¹³ **Idem**, pág. 33

¹⁴ **Idem**, págs. 162-163

¹⁵ Sobre el particular consúltense los siguientes materiales: F. H. Cardoso, **Ideologías de la burguesía industrial en sociedades dependientes (Argentina y Brasil)**, Siglo XXI Editores, México, 1972; C. Furtado, **Subdesarrollo y Estancamiento en América Latina**, Moncloa Editores, Lima, 1970; G. Guzmán, **El desarrollo latinoamericano y la CEPAL**, Editorial Planeta, Barcelona, 1976; R. Kesselman, **Las estrategias de desarrollo como ideologías**, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 1970; R. M. Marini, **Dialéctica de la dependencia**, Ediciones ERA, México, 1974; A. Mattelart y otros, **La ideología de la dominación en una sociedad dependiente**, Ediciones Signos, Buenos Aires, 1970; M. Peralta Ramos, **Etapas de acumulación y alianzas de clases en Argentina**, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 1972; R. Prebisch, **Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano**, Fondo de Cultura Económica, México, 1963; P. W. Strassman, **La economía del desarrollo desde la perspectiva de Chicago**, Comercio Exterior, núm. 12, diciembre de 1976.

- ¹⁶ Amin S., *La acumulación a escala mundial*, Siglo XXI Editores, Madrid, 1974, págs. 173-209, 234-243, 544-569.
- ¹⁷ Johnson J., *La transformación política de América Latina. Surgimiento de los sectores medios*, Librería Hachette, Buenos Aires, 1961, págs. 13-14; Marsal J. F., *Cambio social en América Latina*, Librería Hachette, Buenos Aires, 1967, págs. 97-130.
- ¹⁸ CEPAL, *Principales características de la evolución histórica de la industria latinoamericana*, en M. Noff (comp.): *El Desarrollo industrial latinoamericano*, Fondo de Cultura Económica, México, 1974.
- ¹⁹ Gómez, L., *Relaciones de producción dominantes en la sociedad dominicana, 1965-1975*, Editora de la UASD, Santo Domingo, 1977; Cassá, R., *Modos de producción, clases sociales y luchas políticas*, Editora Alfa y Omega, Santo Domingo, 1976; Del Castillo, J., y Fernández, O., *Las elecciones de 1966: el difícil tránsito de la dependencia política*, Revista *Ahora*, Santo Domingo, núm. 547, 1974; Báez, C. J. y Fernández, O., *Estado y partidos políticos en la República Dominicana 1961-1978*, Revista *Realidad Contemporánea*, Santo Domingo, año VI, núms. 16-17, 1982.
- ²⁰ Fernández, O., *Reforma agraria y luchas sociales en República Dominicana 1961-1981*, México, febrero de 1983 (trabajo inédito).
- ²¹ Barraclaugh, S., y Domike, A., *La estructura agraria en siete países de América Latina*, en Feder, E., *La lucha de clases en el campo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1975.
- ²² Rostow, W. W., *Las etapas del crecimiento económico*, Fondo de Cultura Económica, México, 1963.
- ²³ Hewit de Alcántara, C., *La modernización de la agricultura mexicana*, Siglo XXI Editores, México.
- ²⁴ Salama, R., *Estado e internacionalización de la tecnología*, Revista *Comercio Exterior*, México, mayo de 1981, pág. 554.
- ²⁵ Petras, J., *La "Armonía de Intereses": Ideología de las naciones dominantes*, Revista *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, núms. 22-23, octubre-diciembre de 1974, pág. 445.
- ²⁶ Petras, J., y Trachte, K., *Los enfoques liberal, estructural y radical en la política económica: una evaluación, una alternativa*, Revista *Centroamericana de Ciencias Sociales*, San José, enero-abril de 1977, pág. 270.
- ²⁷ Sepúlveda, C., *Reflexiones sobre la Alianza para el Progreso*, Revista *Foro Internacional*, El Colegio de México, vol. VIII, México, julio-septiembre de 1967, págs. 73-74.
- ²⁸ *Declaración al País de la Primera Convención Nacional de Hombres de Empresa*, Revista *Comercio y Producción*, Santo Domingo, núm. 195, febrero de 1963.
- ²⁹ *IV Reunión de Asociaciones Agropecuarias Americanas*, Revista *Comercio y Producción*, Santo Domingo, núm. 212, julio de 1964, págs. 2-3.
- ³⁰ Bauta, J., *Posibilidades constitucionales y legales de la redistribución de la tierra en América Latina*, Revista *Internacional de Ciencias Sociales*, Unión Panamericana (OEA), Washington, vol. 2, núm. 1, 1963, pág. 24.
- ³¹ *Editorial: Asentamientos Campesinos*, *El Caribe*, Santo Domingo, 17 de abril de 1964, pág. 6.
- ³² *Director Instituto Reforma Agraria afirma puso en marcha plan*, *El Caribe*, 30 de noviembre de 1962.
- ³³ *Bajo contrato los agricultores no podrán ser desalojados*, *La Nación*, 27 de marzo de 1963.
- ³⁴ *Discurso J. B. Martín*, *La Nación*, 20 de junio de 1963.
- ³⁵ *Discurso pronunciado por Bosch en Convención*, *El Caribe*, 18 de junio de 1963.
- ³⁶ *Bosch estudiará la Alianza para el Progreso*, *La Nación*, 8 de enero de 1963.
- ³⁷ *Bosch expone programa de reforma agraria del PRD*, *El Caribe*, 11 de noviembre de 1962.
- ³⁸ *Acogen ponencia sobre desarrollo*, *El Caribe*, 20 de julio de 1963.
- ³⁹ *FENHERCA: Proclama*, *El Caribe*, 24 de junio de 1963.
- ⁴⁰ *Editorial: Principios violados*, *El Caribe*, 26 de julio de 1963.
- ⁴¹ *Editorial: Por los fueros del Derecho*, *El Caribe*, 25 de julio de 1963.
- ⁴² *Asociación Dominicana de Hacendados y Agricultores*, *El Caribe*, 27 de julio de 1963.
- ⁴³ *Declaración de principios y recomendación sobre Reforma Agraria*, *El Caribe*, 28 de julio de 1963.
- ⁴⁴ *Organismos resuelven expresar repudio a nuevo proyecto de confiscaciones*, *El Caribe*, 30 de julio de 1963.
- ⁴⁵ *Editorial: Peligra el Estado de Derecho*, *El Caribe*, 30 de julio de 1963.
- ⁴⁶ *Bosch afirma se hará la Reforma Agraria sin recurrir a tierras privadas*, *El Caribe*, 19 de septiembre de 1963.
- ⁴⁷ *Hacendados y agricultores piden resolver problemas*, *El Caribe*, 20 de enero de 1964; *Secretaría Industria contestando a la Asociación de Industriales*, *El Caribe*, 21 de febrero de 1964; *Asociación de Comerciantes e Industriales de Santiago: Comunicado*, *El Caribe*, 4 de marzo de 1964; *Asociaciones Patronales responsabilizan Gobierno de Contrabando*, Boletín Industrial, Santo Domingo, núm. 51, 1º de octubre de 1964.
- ⁴⁸ *Editorial: Caótica situación agrícola*, *El Caribe*, 1º de abril de 1964.
- ⁴⁹ *Piden Comisión para desarrollo de la Economía*, *El Caribe*, 2 de mayo de 1964.
- ⁵⁰ *Economista cree Empresas Estado deberían negociarse*, *El Caribe*, 3 de mayo de 1964.
- ⁵¹ Rogers, G., *Reforma agraria: definida y analizada (con énfasis en la República Dominicana)*, Instituto Agrario Dominicano, Santo Domingo, 11 de marzo de 1964, pág. 107.
- ⁵² Petras, L., "La armonía de intereses: ideología de las naciones dominantes", Rev. *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, números 22-23, octubre-diciembre de 1974, pág. 465.
- ⁵³ Carter, F., "Reforma Agraria en el mundo (resultados de una revisión analítica e implicaciones para AID)", Rev. *Desarrollo Rural en las Américas*, San José-OEA, vol III, número 3, 1971, pág. 10.

⁵⁴ White, E. D. y otros. **Agricultura en la República Dominicana (Plan Blanco)** 2da. edición, Instituto Agrario Dominicano. Santo Domingo, febrero de 1972, pág. 3.

⁵⁵ *Idem.*, pág. 4.

⁵⁶ Wilson L.C., "Estados Unidos y la guerra civil dominicana. El reto a las relaciones interamericanas", Rev. **Foro Internacional**, Vol. VIII (30), **El Colegio de México, octubre-diciembre / 1967**, pág. 177.

⁵⁷ O'Donnell, G., **Apuntes para una teoría del Estado**, Congreso Latinoamericano de Sociología, documento CEDES. CLACSO, Núm. 9. Buenos Aires, 1977, pág. 14.

⁵⁸ Nos referimos aquí a la ruptura política que se produjo entre Balaguer y Lora, precisamente por la aspiración del segundo a ser el candidato del PR. en atención de que determinados sectores que habían transigido en respaldar la candidatura de Balaguer interpusieron la necesidad del recambio presidencial para cada período.

⁵⁹ Prebisch R., "Diálogo acerca de Friedman y Hayeck. Desde el punto de vista de la periferia". **Revista de la CEPAL**, Santiago de Chile, diciembre de 1981, pág. 162.

⁶⁰ Friedman R. y Friedman M., **Libertad de Elegir. Hacia un nuevo liberalismo económico**, Ediciones Grijalbo, Barcelona, 1980, págs. 21-22.

⁶¹ Lechner N., "El proyecto Neoconservador y la democracia", Rev. **Crítica y Utopía**, núm. 6. Buenos Aires, 1982, págs. 44-46; J. Graciarena señala en ese sentido que en los países latinoamericanos se "redujo un impulso industrialista optando por estrategias pragmáticas y aperturistas de inserción al mercado internacional en los cánones ortodoxos del neoliberalismo transnacionalizado". En: "La industrialización como desarrollo. Políticas industrializadoras, orden social y estilos neoliberales", Rev. **Trimestre Económico**, núm. 199, México, julio-septiembre de 1983, págs. 1234-1235.

⁶² Balaguer J., "El problema de la alternabilidad en la historia dominicana", **La Nación**, Santo Domingo, 21 de septiembre de 1952.

⁶³ "Balaguer pide voto de confianza a Congreso", **La información**, Santiago, 24 de agosto de 1961.

⁶⁴ *Ibidem.*

⁶⁵ Balaguer J., "Las tres comidas calientes", **El Caribe**, 18 de septiembre de 1962.

⁶⁶ Balaguer J., "Partido Reformista: la oligarquía y las divisas", **El Caribe**, 17 de enero de 1964; "Inflación y fuga de divisas", **El Caribe**, 19 de marzo de 1964.

⁶⁷ Balaguer J., "Austeridad y v.s. devaluación", **El Caribe**, 22 de marzo de 1964; el subrayado es nuestro.

⁶⁸ *Ibidem.*

⁶⁹ Con relación a esta fase de su pensamiento, pueden consultarse los **discursos del exilio**, en los cuales se verifica un fustigamiento a esta política y a estas clases en: Balaguer J., **La marcha hacia el Capitolio**, Fuente Impresores, México, 1973.

⁷⁰ Wallich H. C., Conferencia pronunciada en el salón de Sesiones de la Junta Monetaria del Banco Central, Santo Domingo, 29 de octubre de 1965 (edición mimeografiada).

⁷¹ Del Castillo J. y Fernández O., "Las elecciones de 1966: El difícil tránsito a la dependencia política", Rev. **Ahora**, núm. 547, Santo Domingo, 6 de mayo de 1974, pág. 58.

⁷² Balaguer J., **Mensajes Presidenciales**, Santo Domingo, 1979; indicaremos, abreviando, el título del libro y el año del informe presidencial: **MP-1966**, pág. 18.

⁷³ ONAPLAN, **Posibilidades del desarrollo económico y social de la República Dominicana (1976-1986)**, Santo Domingo, 1976, pág. 12.

⁷⁴ *Idem.*, pág. 30.

⁷⁵ Balaguer J., **MP-1966**, ob. cit., pág. 23.

⁷⁶ *Idem.*, pág. 25.

⁷⁷ *Idem.*, pág. 27.

⁷⁸ *Idem.*, pág. 31.

⁷⁹ Balaguer J., **MP-1970**, ob. cit., pág. 145.

⁸⁰ *Idem.*, pág. 151.

⁸¹ Balaguer J., **MP-1971**, ob. cit., pág. 181.

⁸² *Idem.*, págs. 195-196.

⁸³ Balaguer J., **MP-1972**, ob. cit., pág. 211.

⁸⁴ *Idem.*, pág. 219.

⁸⁵ *Idem.*, págs. 224-225.

⁸⁶ *Idem.*, pág. 216.

⁸⁷ *Idem.*, pág. 235.

⁸⁸ Balaguer J., **MP-1973**, ob. cit., pág. 244.

⁸⁹ *Idem.*, pág. 249.

⁹⁰ Balaguer J., **MP-1974**, ob. cit., pág. 292.

⁹¹ *Idem.*, págs. 292-293.

⁹² *Idem.*, pág. 293.

⁹³ *Idem.*, pág. 300.

⁹⁴ Balaguer J., **MP-1966**, ob. cit., pág. 30.

⁹⁵ *Idem.*, pág. 31.

⁹⁶ Balaguer J., **MP-1968**, ob. cit., pág. 65.

⁹⁷ *Idem.*, págs. 64-65.

⁹⁸ Balaguer J., **MP-1969**, ob. cit., pág. 65.

⁹⁹ *Idem.*, pág. 88.

¹⁰⁰ Balaguer J., **MP-1970 (a)**, ob. cit., pág. 112.

¹⁰¹ *Idem.*, pág. 126.

¹⁰² Balaguer J., **MP-1970 (b)**, ob. cit., pág. 151.

¹⁰³ Balaguer J., **MP-1972**, ob. cit., pág. 215.

¹⁰⁴ Balaguer J., **MP-1971**, ob. cit., pág. 181.

¹⁰⁵ *Idem.*, pág. 199.

¹⁰⁶ Laclau, E. "Hacia una teoría del populismo", en **Política e ideología en la teoría marxista**, Siglo XXI Editores, México, 1980, pág. 202.

¹⁰⁷ Balaguer J., **MP-1972**, ob. cit., pág. 207.

¹⁰⁸ *Idem.*, pág. 219.

¹⁰⁹ *Idem.*, pág. 221.

¹¹⁰ *Idem.*, pág. 225.

¹¹¹ Balaguer J., **MP-1973**, ob. cit., pág. 236.

¹¹² Balaguer J., **MP-1974 (a)**, ob. cit., pág. 284.

¹¹³ Balaguer J., **MP-1975**, ob. cit., pág. 340.

- ¹¹⁴ Balaguer J., **MP-1974 (b)**, ob. cit., pág. 322.
- ¹¹⁵ Balaguer J., **ob. cit.**
- ¹¹⁶ Poulantzas N., **Las clases sociales en el capitalismo actual**, Siglo XXI Editores, México, 1976, pág. 163.
- ¹¹⁷ Marcuse H., **El hombre unidimensional**, Editorial Joaquín Mortiz, México, 1968, pág. 165.
- ¹¹⁸ **Idem**, pág. 173.
- ¹¹⁹ **Idem**, pág. 177.
- ¹²⁰ **Idem**, pág. 192.
- ¹²¹ **Idem**, pág. 201.
- ¹²² Touraine A., **La sociedad post-industrial**, Ediciones Ariel, Barcelona, 1969, pág. 102.
- ¹²³ Mandel E., **El capitalismo tardío**, Ediciones ERA, México, 1979, pág. 485.
- ¹²⁴ **Idem**, pág. 490.
- ¹²⁵ Wolfe A., **Los límites de la legitimidad**, Siglo XXI Editores, México, 1980, pág. 320.
- ¹²⁶ Gouldner A., **La dialéctica de la ideología y la tecnología**, Alianza Editorial, Madrid, 1978, pág. 307.
- ¹²⁷ CEPAL, "Principales características de la evolución histórica de la industria latinoamericana", en M. Noff, **El desarrollo industrial latinoamericano**, Fondo de Cultura Económica, México, 1974.
- ¹²⁸ S. Bondenheimer, "La ideología del desarrollismo: paradigma supletorio de las ciencias políticas norteamericanas para estudios latinoamericanos", **Revista Desarrollo Económico**, vol. 10, núm. 37, abril-junio 1970, Buenos Aires, págs. 79-94.
- ¹²⁹ Lechner N., "La crisis del Estado en América Latina", **Revista Mexicana de Sociología**, México, abril-junio de 1977.
- ¹³⁰ **Idem**, pág. 390.
- ¹³¹ **Idem**, pág. 413.
- ¹³² Bartra R., **El poder despótico burgués**, Ediciones ERA, México, 1978, pág. 95.
- ¹³³ **Idem**, pág. 64: "El bonapartismo típico proviene de un equilibrio de fuerzas políticas, que se resuelve en sistemas de poder que adoptan diversas formas (avanzadas, reaccionarias, episódicas), pero que se caracterizan todos ellos por su carácter transitorio y coyuntural; ello ocurre por una razón: las condiciones políticas y sociales del equilibrio de fuerzas tienden a ser disueltas por el desarrollo económico capitalista".
- ¹³⁴ Vasconi T. A., "Sobre la ideología tecnocrática". **Revista EXPRESAMENTE**, núm. 7, mayo de 1979, Caracas, pág. 33.
- ¹³⁵ **Idem**, págs. 34-35.
- ¹³⁶ Mattelart A., **La comunicación masiva en el proceso de liberación**, Siglo XXI Editores, México, 1976, pág. 44.
- ¹³⁷ Fernández F., **La revolución burguesa en Brasil**, Siglo XXI Editores, México, 1978, págs. 286-287.
- ¹³⁸ Carter E., "La reforma agraria en el mundo. Resultados de una revisión analítica e implicaciones para AID", **Revista Desarrollo Rural en las Américas**, vol. III, núm. 3, 1971, Costa Rica, pág. 10.
- ¹³⁹ La Porte R. y Petras J., "Temas y problemas del desarrollo latinoamericano vistos por funcionarios estadounidenses: la década del setenta".

Revista Desarrollo económico, núm. 38, julio-septiembre, Buenos Aires, págs. 247-248.

¹⁴⁰ Hinkelammert F., **Las armas ideológicas de la muerte**, Editorial Universitaria Centroamericana, EDUCA, Costa Rica, 1977, pág. 79.

¹⁴¹ Prebisch R., "Diálogo acerca de Friedman y Hayek. Desde el punto de vista de la periferia", **Revista de la CEPAL**, núm. 15, Santiago de Chile, diciembre de 1981, pág. 163.

¹⁴² Departamento de Planificación, **Plan de Desarrollo Agropecuario 1978-1982** (versión preliminar), SEA, marzo de 1978, pág. 237.

¹⁴³ **Idem**, pág. 96.

¹⁴⁴ **Idem**, pág. 103.

¹⁴⁵ **Idem**, págs. 110-114.

¹⁴⁶ **Idem**, pág. 86.

¹⁴⁷ SEA, **Estrategia de desarrollo agropecuario 1976-1986**, Santo Domingo, 1976.

¹⁴⁸ SEA, **Evaluación de ejecución del Programa para el Pequeño Agricultor (PPA-11)**, Santo Domingo, 1981.

¹⁴⁹ ONOPLAN, **Introducción al sector agropecuario (proyecto de Desarrollo Agropecuario —PIDAGRO—)**, PLANDES-5, Santo Domingo, 1971.

¹⁵⁰ SEA, **Diagnóstico del sistema de mercado agrícola en R. D.**, Santo Domingo, 1977.

¹⁵¹ ONOPLAN, **Posibilidades del desarrollo económico-social de la R. D. 1976-1986**, PLANDES-26, Santo Domingo, 1976.

¹⁵² Fedea, Bagricola, Pidagro, **Evaluación del Subprograma de Crédito Agropecuario (1973-1976)**, Santo Domingo, 1977.

¹⁵³ SEA, **Primera Evaluación del Programa de Extensión, Capacitación y Visitas**, Santo Domingo, 1981.

¹⁵⁴ SEA, **Evaluación del impacto de Proyectos de Semillas Mejoradas y Mecanización del PPA-II**, Santo Domingo, 1981.

¹⁵⁵ SEA, **Análisis sectorial. Documento metodológico I**, Santo Domingo, 1977.

¹⁵⁶ **Idem**, pág. 1.

¹⁵⁷ Bretón, P., **Hacia un nuevo enfoque del proceso de desarrollo del Sector Agropecuario**, SEA, Santo Domingo, 1977, pág. 6.

¹⁵⁸ **Idem**, pág. 7.

¹⁵⁹ Viñas Cáceres, M., **Una estrategia de desarrollo agrícola: hacia una política masiva de alimentación y nutrición**, SEA, mayo de 1976, pág. 1.

¹⁶⁰ **Idem**, pág. 8.

¹⁶¹ Viñas Cáceres, M., **Desarrollo agrícola. ¿Para qué y para quién?**, Santo Domingo, 11 de septiembre de 1976, pág. 17.

¹⁶² ONOPLAN, **Posibilidades de desarrollo**, ob. cit., pág. 59.

¹⁶³ Hacemos referencia aquí a toda la polémica a que conduce en las diversas corrientes tecnocráticas las orientaciones de las políticas monetaristas, fiscales y de intervención estatal en la economía.

¹⁶⁴ Vega, B., "La importancia y dificultades de la agroindustria", **Listin Diario**, Santo Domingo, 25 de octubre de 1977.

¹⁶⁵ CEPAL, *El desarrollo económico y social y las relaciones externas de América Latina*, Santo Domingo, 1877, pág. 6.

¹⁶⁶ Banco Mundial, R.D.: *Poblemas principales del desarrollo económico*, enero de 1979, págs. 19-20.

¹⁶⁷ MacNamara, R. S., *Discurso Asamblea FMI y Banco Mundial*. (25-29 de septiembre de 1972), *Rev. Comercio Exterior*, México, octubre de 1972, pág. 909.

¹⁶⁸ *La Noticia*, 3 de marzo de 1982, pág. 10.

¹⁶⁹ "Presidente del CNHE estima que el Estado no aprovecha capacidad sectores dinámicos, *El Día*, 21 de julio de 1981, pág. 4-A.

¹⁷⁰ *Ibidem*.

¹⁷¹ "Ginebra defiende posición de la clase empresarial", *El Caribe*, 24 de julio de 1981, pág. 4-C.

¹⁷² "Alba de Moya analiza crisis económica nacional, *El Caribe*, 24 de julio de 1981, pág. 6-C.

¹⁷³ Casals Victoria, P. M., "El milagro de la Zona Franca, nuevamente los excedentes de leche. La Privatización chilena y la estatización nuestra", *El Nacional*, 26 de abril de 1981, pág. 20.

¹⁷⁴ Casals Victoria, P. M., "Las cartas de crédito y los bancos. Los costos y los déficits. Wessin y la agricultura", *El Nacional*, 10 de enero de 1982, pág. 14-A.

¹⁷⁵ Vega, B., "El dilema de la economía dominicana y del Caribe", *Listin Diario*, 10 de octubre de 1981, pág. 8.

¹⁷⁶ Vega, B., "La Ley de Incentivo Agroindustrial", *Listin Diario*, 30 de enero de 1982, pág. 8.

¹⁷⁷ Vega, B., *ob. cit.*

Indice

La dimensión de las ideologías agrarias y lo ideológico en el análisis de la estructura agraria	7
Planteo teórico-metodológico del problema	8
Formas ideológicas en la estructura agraria nacional	14
Fomentalismo agrario y desarrollismo modernizante	23
Estado reformista: una forma excepcional del desarrollismo periférico	39
Breves antecedentes del reformismo desarrollista	46
Estado y políticas reformistas	51
Clases dominantes, interpelación burguesa y alianzas y crisis de la ideología desarrollista	52
Campesinado, reforma agraria y reformismo agrarista	57
Ideología, legitimidad y racionalidad tecnológica en el sistema capitalista	63
La emergencia del modelo tecnocrático en América Latina	68
Desarrollismo tecnocrático y opciones burguesas en las políticas agrarias en el campo dominicano	74
Notas	91

Este libro se terminó de imprimir en Artes Gráficas Santo Domingo S.A.
Santo Domingo 2739 (1293) Buenos Aires, en el mes de setiembre de 1986.